

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 9 de 166</b>

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS**

**SOCIALES**

**DIANA MARCELA CASTRO**

**181213102**

**REPRODUCCIÓN DEL SEXISMO EN LA INFANCIA**

**FUSAGASUGÁ**

**2017**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 10 de 166</b>

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS**

**SOCIALES**

**DIANA MARCELA CASTRO**

**181213102**

**REPRODUCCIÓN DEL SEXISMO EN LA INFANCIA**

**ASESORA:**

**YANIRA SÁNCHEZ CHAPARRO**

**FUSAGASUGA**

**2017**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 11 de 166</b>

*A ti mi amor...*

*A ti te quiero regalar, lo que pocos tienen y muchos desean,*

*y si no lo desean, lo necesitan.*

*Quiero darte oportunidades para que las consideres.*

*Quiero darte confianza, para que crezcas.*

*Quiero darte aliento, para que persigas tus sueños.*

*Quiero darte libertad, de sentir, de expresarte.*

*Quiero darte mi mano, para cuando la necesites.*

*Quisiera darte todo y más. Este es un buen principio.*

*Te doy el fruto de mi experiencia universitaria.*

*Esto es para ti, al final*

*Eres tú el cofre donde guardo todos mis tesoros...*

*¡Vívelos!...*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 12 de 166</b>

### **Agradecimientos.**

Estoy inmensamente agradecida con el destino, por confluír una serie de sucesos que derivan en la oportunidad de emprender este camino, aprendizaje, autodescubrimiento, de transformación además de la superación de este primer escalón de estudios.

En segunda instancia resalto la colaboración y acogida que tuvieron las instituciones, Promoción Social y Nueva Visión de mi persona y de las acciones que allí ejecuté.

Por otro lado, estoy enteramente agradecida con la universidad, con todos los docentes, porque con ellos y ellas, crecí enormemente. Ahora entiendo y aplico el dicho en que el conocimiento te cambia la vida, es como ver el mundo con unos lentes que ya no puedes quitar.

A modo más personal, agradezco a mi compañero de academia, de vida, por el apoyo incondicional, por motivarme a seguir y evitar que las dificultades me derrumben.

A mi madre, porque gracias a ella aprendí, que por más dificultades que se presenten en la vida, siempre habrá el modo de superarlas; a no juzgar sin argumentos y a pensar antes de hablar.

Así como a la docente Yanira Sánchez Chaparro. Porque además de una asesora, se convirtió en una mano amiga, en un modelo a seguir, en una prueba viviente de que preservar la ética (en lo académico y en lo personal) garantiza el triunfo y sale bien librada.

Siendo así solo me resta agradecer a los niños y niñas que hicieron parte del proceso, por que me brindaron su confianza y se han guardado en mi mente y corazón, con quienes mantengo una deuda enorme, siendo que merecen un mejor futuro, un mejor mundo.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 13 de 166</b>

## REPRODUCCIÓN DEL SEXISMO EN LA INFANCIA

### CONTENIDO

<b>PERFIL INSTITUCIONAL.....</b>	<b>17</b>
<b>INSTITUTO ACADÉMICO NUEVA VISIÓN.....</b>	<b>137</b>
<b>INSTITUTO DE PROMOCIÓN SOCIAL .....</b>	<b>142</b>
<b>CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA .....</b>	<b>18</b>
<b>PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>20</b>
<b>OBJETIVO GENERAL.....</b>	<b>20</b>
<b>JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>20</b>
<b>I. REPRODUCCIÓN DEL SEXISMO. Una aproximación a su origen y trascendencia.....</b>	<b>23</b>
<b>ANTECEDENTES .....</b>	<b>23</b>
<b>MARCO EPISTEMOLÓGICO .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>Infancia: Construcción histórica y cultural.....</b>	<b>33</b>
<b>Infancia: Crecimiento y desarrollo cognitivo.....</b>	<b>39</b>
<b>Construcción epistemológica del sexismo.....</b>	<b>44</b>
<b>Definición de género. ....</b>	<b>49</b>
<b>Discriminación. ....</b>	<b>51</b>
<b>Discriminación en la escuela. ....</b>	<b>52</b>
<b>II. FAMILIA, ESCUELA Y MEDIOS. Circuito de reproducción.....</b>	<b>56</b>
<b>Marco metodológico .....</b>	<b>56</b>
<b>Diseño investigativo.....</b>	<b>57</b>
<b>Diseño de los instrumentos metodológicos:.....</b>	<b>59</b>
<b>Sistematización grupo focal.....</b>	<b>63</b>
<b>Sistematización de entrevistas .....</b>	<b>83</b>
<b>Sistematización de encuestas .....</b>	<b>101</b>

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 14 de 166</b>

<b>Sistematización de diarios de campo .....</b>	<b>107</b>
<b>III. DECONSTRUCCION DEL SEXISMO. Tejiendo nociones de igualdad. ....</b>	<b>126</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>126</b>
<b>Recomendaciones.....</b>	<b>131</b>
<b>Marco de experiencia personal .....</b>	<b>134</b>

## ANEXOS

### RESUMEN

El sexismo sigue vivo. Está presente en todas partes, afecta a todos y cada uno de los sujetos que habitan este mundo. Esto incluye a los infantes, en los cuales se inculca el sexismo, limitando su desarrollo y alterando sus identidades. Es así como se reproduce el sexismo: a través del proceso socialización, pasando de una generación a otra, impartido desde el momento en que es concebido el niño o la niña.

Así, el sexismo ha logrado mantenerse desde la antigüedad, aunque con algunas adaptaciones que le han permitido continuar presente a través de la historia. Los actores que priman en este estudio y son los directos reproductores del sexismo son: la familia, la escuela y los medios de comunicación, como entes sociales responsables, directa e indirectamente de la crianza de los infantes, en cuya acción se transmiten las concepciones de lo aceptado y no aceptado.

Dicha percepción, incluye la exigencia que se hace a las personas, partiendo de los estereotipos e imaginarios destinados a cada género, cuyo origen se sitúa en la antigüedad, con el inicio de las civilizaciones y que se ha registrado en la producción escrita y de tradición oral de cada una de las culturas, como es el caso de la biblia, para la tradición judeocristiana o los rituales que se reproducen en diferentes localidades, de Colombia y del mundo. El sexismo, se entiende como un fenómeno, que con el tiempo se ha naturalizado, generando violencia entre las personas, afectando las relaciones interpersonales y causando conflictos intrapersonales que afectan enormemente a cada individuo.

Para esta investigación se estudia específicamente el caso de los niños y niñas, quienes absorben información que les es ajena. Dicha información es internalizada sin ningún tipo de cuestionamiento y luego es proyectada en forma de discriminación o conflictividad con el otro. Se resalta la importancia del rol de la infancia pues resulta la etapa de vida precisa para intervenir, donde se pueden gestar los cambios que resulten en la erradicación del sexismo.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 15 de 166</b>

### **ABSTRAC**

In affects each and every one of the subjects that inhabit this world. This includes infants, in which sexism is inculcated, limiting their development and altering their identities.

This is how to reproduce sexism: through the process of socialization, passing from one generation to another, taught from the moment the child is conceived.

Thus, sexism has achieved since ancient times, although with some adaptations that have allowed it to continue throughout history.

The actors that prevail in this study and are the direct reproducers of sexism are: the family, the school and the media, as responsible social entities, directly and indirectly from the culture of the infants, in their action the conceptions of accepted and not accepted.

This perception includes the requirement that it be done to people, based on the stereotypes and imaginaries destined for each gender, whose origin has been placed in antiquity, with the beginning of civilizations and that has been recorded in written production and of the oral tradition of each one of the cultures, as it is the case of the Bible, for the Judeo-Christian tradition or the rituals that are reproduced in different localities, of Colombia and of the world.

Sexism is understood as a phenomenon that over time has become naturalized, generating violence between people, affecting interpersonal relationships and causing intrapersonal conflicts that greatly affect each individual.

For this research, it is the student of the girls and boys, who absorb information that they like.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 16 de 166</b>

## INTRODUCCIÓN.

El sexismo es leído como una problemática, al ser una conducta violenta dirigida de un sujeto a otro o hacia sí mismo, que se manifiesta de formas diferentes. Es una práctica que se manifiesta a través de estereotipos, históricamente impuestos a la mujer y al hombre, y que pretenden determinar, la forma de ser, de pensar, de actuar y de sentir de cada uno, en todos los aspectos de su vida, lo cual resulta violento, pues coacta el libre desarrollo de la identidad de cada quien. El sexismo al igual que los saberes culturales, se adquieren desde el momento del nacimiento y a lo largo de la etapa de crecimiento. Los infantes especialmente se encuentran en una situación de vulnerabilidad, lo que impide rechazar algún tipo de información que a ellos llegue. El sexismo es un fenómeno, socio histórico, infortunadamente arraigado en todas las culturas y se ha mantenido a lo largo del tiempo gracias a la intervención de los diferentes actores sociales que lo reproducen a través del proceso de socialización; estos son principalmente la familia, la escuela y recientemente, los medios de comunicación; además de otros como la religión, la literatura, las redes sociales entre otros, que hacen parte del circuito de reproducción del sexismo, pero que no son abarcados para este estudio. Este sistema ocasiona que ningún sujeto pueda escaparse de dicho fenómeno, pues todos terminan siendo receptores y reproductores. Entiéndase que el proceso de socialización, se refiere al proceso mediante el cual, el sujeto adopta los elementos socioculturales de su entorno y los integra a su personalidad adaptándose a así a la sociedad. La infancia es el periodo en el cual dicho proceso es más intenso, pues el infante está más dispuesto al aprendizaje. En esta etapa, se aprende a diferenciar aquello que es culturalmente Aceptable e Inaceptable en la conducta. Se aprende por diferentes medios, pero uno muy importante en la infancia es el de la imitación; aprende imitando las conductas de sus padres o cuidadores. El proceso de socialización es vital en la vida humana pues implica el aprender a comportarse para lograr mantener buenas relaciones interpersonales.

Por otro lado la infancia ha adquirido un mayor nivel de importancia con la modernidad. Ahora se atiende con mayor atención, rigor y cuidado a esta población, reconociendo su vulnerabilidad, pero también sus habilidades para aprender. Por ello se han gestado diversos estudios que ponen en su lente al infante, para ser observado y entendido desde diferentes puntos de vista. Por lo anterior se han destacado aquellas acciones y fenómenos sociales que afecta a los infantes de forma negativa, dando explicación al modo en el que se dan las relaciones personales; uno de ellos es el sexismo, que interfiere en el desarrollo de su personalidad y da lugar a conflictos en las relaciones interpersonales. Evidenciándose claramente en la escuela, pues es donde confluyen los actores antes mencionados, permitiendo rastrear la red sistémica por medio de la cual se reproduce el sexismo en la infancia.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 17 de 166</b>

Reproducción del sexismo en la infancia, es una investigación que se enmarca dentro de la teoría crítica y la teoría histórico-hermenéutica, pretendiendo explicar el modo en el que se da el proceso de socialización, en el cual las personas aprenden, interiorizan, legitiman e internalizan acuerdos sociales basados en el sexismo, que definen lo que es aceptable e inaceptable en una persona, para posteriormente reproducirla en las nuevas generaciones.

La raíz del proceso de construcción conceptual se apoya en los estudios socioculturales y en estudios antropológicos, además de retomar en menor medida estudios psicoanalíticos, siendo estos, estudios que pretenden ahondar en la conducta humana.

El sustento metodológico se encuentra en la metodología investigación acción participación, que hace parte de la investigación cualitativa. Se aplicó así, debido a que incluye la interacción con la población y luego una serie de intervenciones con la misma, con el propósito de concientizar sobre las afectaciones que tiene el sexismo en las personas, para así encausar los pensamientos colectivos, en contra del sexismo.

Este trabajo toma como referentes a dos instituciones educativas de Fusagasugá (Instituto Académico Nueva Visión, Instituto Promoción Social) donde se aplica una serie de talleres, grupos focales y encuestas a estudiantes de grado quinto, con el fin único de caracterizar, los medios de consumo y reproducción del sexismo que manifiestan los niños y niñas de estas instituciones.

Además se hace lectura de la postura asumida frente al tema, por padres de familia y docentes de la institución, como actores encargados directamente de la educación de los infantes. De ello preocupa el desconocimiento y omisión del tema por parte de estas personas que en su interacción con las niñas y los niños, son reproductores del sexismo, incurriendo en violencias simbólicas, como desautorizar la voz de las mujeres, crear actividades diferentes para cada género, entre otras.

Los hallazgos de esta investigación, facilitan la construcción de críticas constructivas, que reconfiguren y resignifiquen las dinámicas del aula.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b> <b>PAGINA: 18 de 166</b>

## CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

El sexismo, en especial su expresión machista han trascendido históricamente en distintas sociedades a nivel mundial, a través de la imposición de ideas que se fundamentan en el imaginario, donde el género femenino es débil y requiere de un hombre para su subsistencia.

Ese fundamento ha permitido que por siglos, se de una relación de violencia entre los sujetos, ya sea entre hombres y mujeres o de la persona hacia sí; ya que se han creado una serie de estereotipos muy bien definidos para cada sexo y que en la realidad no se cumplen a cabalidad, causando problemas psicológicos en los sujetos, en este caso específico en los niños y niñas; siendo poseedores de una identidad, que al igual que la de todos los sujetos se ha ido configurando desde su infancia y que ha sido intervenida por diferentes agentes, que van desde su familia, la escuela, los medios de comunicación y la sociedad en general. Siendo estos, actores que imponen unos estereotipos sexistas que intervienen en la identidad de los infantes pues ofrecen una percepción distorsionada de sí mismos e imponen unos ideales que se escapan de la realidad, llevándolos a vivir en un juego, que interiorizan hasta volverse parte de su cotidianidad.

Esta situación resulta problemática en cuanto se impide al sujeto realizar una auto reflexión y auto construcción de su propia identidad partiendo de su sentir particular, además de ocasionar conflictos consigo mismo y el entorno social, puesto que existen roles que comienzan a ser exigidos al infante dependiendo de su sexo. Por la extrema vulnerabilidad en la que se encuentran los infantes (por lo menos en los primeros 5 años de vida), por la ausencia de conocimientos, que van adquiriendo a través de actos de imitación, observación y comprensión de su entorno, en el que además adquieren las primeras concepciones de lo bueno y lo malo que, como es bien sabido, varían de un hogar a otro e incluso de una persona a otra.

Es por esto que la infancia es una etapa crucial en el presente contexto pues, en esos momentos de interacción, el infante absorbe los estereotipos que le son transmitidos por todo aquello que lo rodea, desde su indumentaria (accesorios, prendas de vestir, juguetes, etc.) hasta de las actitudes que debe tener dependiendo de su sexo y que a lo largo de su vida interiorizan, para luego reproducirlos en los diferentes entornos sociales donde interactúan con el Otro u otra.

Posteriormente, es la escuela quien continua con la crianza, al ser un ente institucional cuya misión es transmitir los ideales que la sociedad proyecta desde el imaginario que se tiene de mujer y hombre, incluyendo lo que se concibe como bueno y malo, impartiendo dichos estereotipos.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAa113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PÁGINA: 19 de 166</b>

Estos cuestionamientos adquieren importancia gracias al recurrente problema de discriminación de género presente en el entorno escolar que lleva implícito la violencia de género o sexismo.

Entendiendo que la violencia de género y el sexismo resultan ser conceptos muy cercanos, al punto de funcionar como símiles, ya que históricamente la violencia de género se remite a la violencia que han sufrido las mujeres, la cual se justifica en los estereotipos sexistas que ha infundado el patriarcalismo en la sociedad. Cabe aclarar que con el surgimiento de otras identidades de género, la violencia de género también hace referencia a la violencia sufrida por estos grupos de diversa identidad, fruto igualmente de los estereotipos sexistas que continúan vigentes en la sociedad moderna.

Por su parte el fenómeno de discriminación, perturba a los infantes psicológicamente, afectando su desarrollo no solo personal sino académico; además de causar inseguridad en el sujeto que comienza a tener cada vez más conflictos con el entorno que lo rodea, al generar una sensación de no aceptación de sus cuerpos y de sus funciones, llevando a las niñas, niños y jóvenes a estados de inestabilidad como son: los trastornos alimenticios, intervenciones estéticas quirúrgicas o incluso el suicidio. Situaciones que ponen en riesgo su integridad.

Además se suma la problemática del consumismo en masa, de productos que refuerzan los medios para (supuestamente) alcanzar los cánones impuestos. Estos pueden ir desde maquillaje, cremas, prendas de vestir, modas, accesorios, prácticas (como la depilación o el bronceo)

Es por ello que debe prestarse mayor atención a la infancia, ya que esta etapa es crucial, porque se configura la futura identidad del sujeto.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 20 de 166</b>

## **PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

¿Por qué las expresiones sexistas provenientes del entorno social se reproducen en los infantes, afectando las relaciones interpersonales en el aula de grado quinto en las instituciones educativas Instituto Académico Nueva Visión y Centro de protección Instituto de Promoción Social?

## **OBJETIVO GENERAL**

Comprender la procedencia específica de las expresiones sexistas dentro del entorno sociocultural las cuales reproducen los infantes de grado quinto en las instituciones educativas Instituto Académico Nueva Visión y Promoción Social en la ciudad de Fusagasugá, como pauta de conflictos interpersonales en el aula.

### **Objetivos específicos**

Identificar los estereotipos sexistas que han estado presentes a lo largo de la historia.

Realizar una caracterización de la población infantil en las instituciones educativas, con el fin de conocer cómo ha construido su identidad de género y cómo es su vivencia de esta.

Establecer cómo reproducen los estereotipos sexistas los infantes de grado quinto de las instituciones y las diferencias que existen entre los contextos.

## **JUSTIFICACIÓN**

La intención, es comprender: cómo los estereotipos de género impartidos a los infantes desde el hogar, influyen en el desarrollo de actitudes sexistas en niños y niñas. Cómo se reflejan dichas actitudes en la escuela, entendida como un entorno de socialización. Reconociendo que en ese proceso intervienen más actores como el entorno social y los medios de comunicación, que interfieren directa e indirectamente en este proceso de construcción del sujeto y de su percepción sexuada, previa a la lectura de su entorno.

La familia por ejemplo, es el actor que más incidencia tiene en el infante, son estas personas quienes tienen un rol fundamental en el proceso de crianza y formación, en el cual el sujeto se apropia de lo que le inculcan, lo adquirido a través de su experiencia y lo que percibe a lo largo de su vida como parte del proceso de construcción identitaria.

Aquello de lo que se apropia se ve reflejado en su conducta al momento de interrelacionarse con otros sujetos.

La escuela es el segundo lugar de socialización del sujeto, lo que lleva a visualizar la escuela, como el escenario donde el infante pasa una parte considerable de su vida; lo

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 21 de 166</b>

que hace que, este entorno tenga directa intervención en la configuración del sujeto, incluyendo la interrelación cultural que se genera en ese espacio.

Al profundizar en la reproducción del sexismo en la infancia, en la bibliografía revisada se encuentra que existen pocos textos que contengan el análisis de las categorías de: género, infancia y la cultura escolar en conjunto. Por ello, se hace pertinente el estudio de las conductas sexistas en los infantes, demostradas en el entorno escolar y que se encuentran naturalizadas desde hace tiempo en la sociedad, tanto nacional como mundial; claro que, respondiendo a distintas manifestaciones, como el patriarcalismo en que se encuentra inmersa la comunidad y el modo en que se da la construcción de las relaciones cotidianas que responden a un sistema de organización de los roles sociales a partir de la división sexual del trabajo.

El presente estudio, persigue el interés de contribuir a un análisis que conduzca a una lectura real de una problemática social, así como a la disminución de las expresiones de violencia de género, para reducir los conflictos interpersonales entre los estudiantes, propendiendo por un ambiente escolar libre de discriminación.

Los resultados de esta investigación permitirán tener una visión actualizada de las dinámicas sexistas que pueden estar presentes en la escuela, sirviendo de ejemplo la experiencia realizada en las instituciones que hacen parte de este estudio (Instituto Académico Nueva Visión y Centro de protección Instituto de Promoción Social), ofreciendo una percepción objetiva y precisa de cómo los infantes hacen lectura de los estereotipos. Esta información servirá para ampliar la mirada institucional, a pensarse una perspectiva de contribuir críticamente, a la configuración de la identidad de los estudiantes, reduciendo la carga sexista y aportando en mayor medida en la lectura consiente de la información y de los acontecimientos de la cotidianidad.

Como último fin, este trabajo genera una contextualización frente al estado real de las manifestaciones sexistas, y las adaptaciones que ha tenido el fenómeno para este tiempo, pasando de una cultura a otra. Para ello también es necesario comprender la cultura colombiana, como constituye la familia y sus consecuencias en la realidad actual del país; pero esto deberá hacerse en otro momento, pues en este documento no es posible hacer dicho estudio.

En lo que si aporte es en la evidencia de avances que han tenido lugar y que han permitido la generalización de un pensamiento en pro de una flexibilización y aceptación de las posturas de género incluyendo la disminución de expresiones machistas.

Dicho aporte incluye el cuestionamiento a las instituciones educativas, frente al evidente desconocimiento del sexismo y su desinterés por reducirlo. Por ello, se pretende brindar a la comunidad educativa un diagnóstico actualizado y crítico de la

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 22 de 166</b>

situación en torno al manejo que se le ha dado al sexismo, dando las bases para ejecutar transformaciones que conviertan sus aulas en espacios libres de discriminación, con estudiantes críticos de su entorno y agentes sociales que transforman realidades.

Esta investigación surge del interés de comparar los comportamientos de estudiantes pertenecientes a grado quinto, en dos entornos de educación formal; por un lado esta el Instituto Académico Nueva Visión, siendo de orden privado con énfasis cristiano. Por otro lado se encuentra al Instituto Promoción social, de orden público, administrado por una comunidad religiosa, pero manteniendo el debido carácter público.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 23 de 166</b>

## I. REPRODUCCIÓN DEL SEXISMO. Una aproximación a su origen y trascendencia.

**Categorías:** Infancia, Sexismo, Escuela, Discriminación.

### ANTECEDENTES

En busca de un compilado de documentos que permitan situar las percepciones que hay en el mundo académico sobre la reproducción del sexismo en infancia, se encontró poca documentación, que hable conjuntamente, de la relación entre el sexismo, la infancia, la discriminación y la escuela, por lo que dichas categorías no tienen un punto de encuentro único. Sin embargo, existen documentos en los que se relacionaba la discriminación con el entorno escolar o la infancia con la sexualidad. La descripción de estos documentos se ha organizado por categorías, que se expresan en orden así: infancia, género, discriminación en la escuela; en razón de describir, primero, al sujeto, luego cómo construye su subjetividad e identidad y finalmente cómo esto comienza a jugar en la interacción con el otro a través del entorno escolar. Cabe resaltar que dicho bagaje se realiza bajo las categorías de análisis del psicoanálisis, por lo cual se piensa al sujeto desde la categoría de niño, en una manifestación de un lenguaje que homogeniza los generos en la referencia masculina.

Por ello, se encuentra que en el 2014 en el volumen N° 20 de la revista *Affectio Societatis*, Cardona Quitián Herwin presenta el artículo titulado -El divino niño. Coordenadas para la comprensión de la infancia en la contemporaneidad- donde realiza un estudio en el que pretende: primero, identificar el modo en que se ha construido la infancia contemporánea y las características que presenta, para lo cual problematiza diferentes situaciones en las que la protección atribuida legalmente a la infancia, impide de cierta manera que los niños puedan ser educados o corregidos; también se cuestiona cómo a pesar de esas legalidades, los niños son aún víctimas de violencia en diferentes formas y proveniente de diferentes actores entre los que se incluye a los padres. Esto ubica al niño en una posición de incluyente-excluyente la cual busca ser comprendida a lo largo del texto.

En un segundo momento, se da una vista al desarrollo de la infancia como actor social a lo largo de la historia, apoyándose en iconografías de los infantes y en recopilaciones documentales que revelan cómo era la vida de los infantes en diferentes épocas. Resalta que la figura del infante no era relevante y que incluso se le representaba como un pequeño adulto y no es sino hasta el siglo XX que su figura

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 24 de 166</b>

comienza a tener transformaciones, al adquirir mayor importancia en la sociedad, entendiéndolo como el futuro de la misma y como un sujeto maleable que no tiene mayores conocimientos, en el cual se puede verter cualquier tipo de información y de educación.

Aleatoriamente se estudia la figura del “Divino Niño”, quien es relevante al ser la representación de un Dios en el cuerpo de un niño y que tiene determinadas atribuciones como la pureza, la inocencia o la ternura, que luego son atribuidos a la infancia en general junto con el imaginario de vulnerabilidad. En este tránsito, surge una figura artística que revela una lectura crucial del infante en la vida cotidiana. El “putto” es la figura de un niño desnudo como una figura sagrada, un ser asexuado, lo que explica el por qué anteriormente los infantes menores a 3 años eran vestidos con faldones que cumplía el papel de diferenciarlos de los adultos pero no de las niñas; posteriormente esta vestimenta cambia con la introducción del uniforme escolar que en el caso de los niños incluye indumentaria militar junto con trajes populares. Lo que lleva a una variación en la que primero la infancia era asexuada y luego sufren una sexuación desde sus primeros años de vida lo cual se ha intensificado en los últimos años, volviendo a mostrar a los niños como mini adultos (cuestión que se ampliara más adelante), siendo un fenómeno coyuntural que se puede ver claramente en las expresiones sociales.

En el apartado contiguo, Cardona problematiza la relación entre el sujeto, la experiencia y el lenguaje en la cual el infante por su condición tiene la primera pero no la segunda, por lo que su introducción a la sociedad se hace más compleja, encontrándose en una situación que es estudiada desde el psicoanálisis, lo cual Freud enfatiza, aportando cuestionamientos que permitan el entendimiento, a través de la figura del YO y del modo en la que el lenguaje se introduce en el sujeto para permitirle la existencia y la experimentación. Esto conduce al estudio de la experimentación infantil, la cual se realiza a través del juego, cuyo significante proviene de la sociedad (teniendo relación con la figura del rito) y no del niño en sí. Y que sirve al niño como medio para hacer la transición a la adultez.

Para finalizar se estudia la infancia vista desde el complejo de Edipo, lo cual permite un análisis profundo de la psique de los niños en cuanto el desarrollo del apego a la madre, la rivalidad con el padre y los cuestionamientos al respecto que surgen de la modernidad y de las diferentes situaciones que atraviesan las familias contemporáneas.

Pero, para este trabajo se prioriza la descripción de la infancia, entendida como una construcción social, por lo cual es pertinente acudir a Gómez-Mendoza, M. A. & Alzate-Piedrahíta, M. V. (2014) quienes en “La infancia contemporánea”; publicado por la Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 12 (1), pp.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 25 de 166</b>

77-89; realizan una caracterización de la infancia presente desde el siglo XX, a través de diferentes documentos que enmarcan la situación actual de la infancia vista desde diferentes disciplinas que van de la sociología a la judicial.

En primera instancia estudian la figura de la infancia viendo al sujeto con percepciones de -niño o niña “adulto en miniatura”, niño “rey” o niña reina”, niño o niña víctima, niño o niña realizando su “oficio de alumno o alumna”, o particularmente “de niño o niña”; lo cual lleva a determinar características generales de la infancia moderna y de lo que sería una cultura específica de la infancia. Se reconoce que aún hoy es difícil definir la infancia a pesar de los avances científicos y diversos estudios en torno a esta población.

Por ejemplo, hay quienes comprenden la infancia entre los 7 y los 17 años, otros la entienden desde los 0 años o incluso desde que se es un feto. También se reconocen en este lapso etario, al embrión, feto, bebé, niño o niña, infante, infante preadolescente, adolescente, post-adolescente y joven. O como lo reafirma la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CIDN) quien considera infante a todo menor de 18 años (o hasta lograr la mayoría de edad según se dé).

Por otra parte algunos estudiosos han llegado a postular que la infancia no puede medirse por la edad, que incluso llega a ser un estado aleatorio, una forma de ser en el discurso, y que definitivamente no es un periodo de vida, es más bien un fenómeno social antes que biológico.

En cuanto al mercadeo, este ha sacado provecho al crear tendencias como la “Tenns” mezclando géneros y edades para estimular a los niños y niñas a abandonar lo más rápido posible la infancia, a través de la realización de actividades que en otra época hacían parte de la economía familiar y que se convirtieron, (en las sociedades occidentales) en “pequeños trabajos”, por lo cual se llega a hablar, incluso de la desaparición de la infancia.

También se analiza el papel -de la televisión en cuanto confunde las fronteras entre las personas adultas (infantilizadas) y los niños y niñas (erotizados). –Del internet, por permitir procesos de alienación de doble vía en los infantes: - De adaptación a los contenidos de los adultos; -Y de la incorporación del mundo real y el virtual, sin poder distinguirlos.

Otro tema que se ha discutido profusamente es la de la vulnerabilidad y ausencia de capacidades que caracterizan al infante, partiendo de la teoría desarrollista de Piaget, que es posteriormente refutada con argumentos, en los cuales los niños incluso siendo bebés son igualmente hábiles que los adultos, poseen una inteligencia variada cuyo desarrollo no es lineal pues su método de aprendizaje es casi científico y se alimenta de sus experiencias con el entorno.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>PAGINA: 26 de 166</b>

En medio de estas discusiones surge el interrogante por el momento en el cual aparece la infancia y se representa con las características antes mencionadas. La posible respuesta se remonta a la aparición de la escuela y su difusión estimulada por la imprenta, permitiendo definir al infante dentro del periodo de escolaridad y que además engloba la relación de la experiencia del niño o niña con la posibilidad de expresarla a través del lenguaje.

Por último se discute acerca de la legalidad de la infancia, cuando es el Consejo de Europa quien afirma, (a modo de recomendación) que “los niños ya no pueden ser más, considerados como la propiedad de sus padres, sino como individuos con los derechos y necesidades propios”; pues se percibe una mezcla entre las nociones de ética, justicia y cuidado de la infancia, siendo que la sociedad y en específico la familia deben ser satisfactores de sus necesidades/derechos.

El mercado, hace lectura de dicha situación, en la que el menor garantiza sus caprichos al entrar en una lógica de exigencia de sus derechos, y convierte a los niños en consumidores, de la producción de objetos, específicamente diseñado para los infantes y que luego estos exigen a sus padres o protectores haciendo uso de sus “derechos”. En este sentido lo único que se atreven a prever los autores es que la infancia se dirige hacia la perversión sexual adulta y la alienación consumidora; temas que además despiertan un interés infinito en este proceso de investigación sirviendo de pautas para leer la sociedad y su relación con la infancia y cómo esta tiene que diversificar sus roles en la sociedad.

Pero, para realizar esta labor también se requiere ver el papel que tiene la infancia en el marco jurídico y como los entes políticos nacionales perciben al infante y realizan políticas a su favor, por lo que Agustín Lozano-Vicente, en “Los derechos del niño. Cuestiones sobre su fundamentación”, publicada en la Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 14 (1), pp. 67-79, en 2016; habla acerca de los derechos de los niños, tomando puntos de desarrollo, como las distintas convenciones que se han realizado para reafirmar toda la legislación que rodea al niño como sujeto social, al cual le asiste todo un compilado de derechos, los cuales se pueden comprender como especiales dada la condición particular en la que se encuentra dicho sujeto. El autor realiza un análisis donde dicha legislación se va moldeando de acuerdo con las necesidades que poseen los infantes, a pesar que el cumplimiento y la garantía de sus derechos no se dé en todos los casos, siendo la sociedad junto al contexto inmediato del infante, agentes con bastante peso en el desarrollo de este sujeto.

Lozano, muestra que, aún cuando se supone, todos los niños y niñas deberían gozar de la misma calidad de vida a lo largo del proceso de desarrollo personal, esto no se

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>PAGINA: 27 de 166</b>

cumple, debido a que no todos los infantes crecen en hogares que posean condiciones socioeconómicas estables.

La investigación realizada por Lozano, expone que la infancia se vive de manera más arraigada en la especie humana, debido a que los procesos cognitivos desarrollados en dicha especie son más amplios que en otras; de este modo demuestra que las distintas etapas que comprenden el desarrollo de cualquier especie, se dan en lapsos de tiempo más largos en los seres humanos, consecuencia de distintas características destacando, las mismas condiciones socio históricas que la especie humana ha tenido que atravesar para su subsistencia, además de procesos fisiológicos que complementan esos procesos cognitivos.

Todo lo anterior sitúa al infante en un rol cultural, social y político, incluso este último da la oportunidad para estudiar al infante desde su biología o su psique, tratado desde la construcción de su identidad, que resulta ser también la construcción de sí bajo un género específico, proceso que se da poco a poco a lo largo de la vida y que se nutre de todas y cada una de las experiencias.

Entre esas tantas experiencias, se encuentra el juego que adquiere importancia, al ser un medio reproductor de sexismo. Así lo muestra Puerta S y González E.M quienes en 2015 escriben el artículo titulado “Reproducción de los estereotipos de género en educación infantil a través de los juegos y juguetes”, publicado en la Revista: Investigación En La Escuela Universidad De Murcia, Pp 63-74. Este artículo se escribe, con base en lo obtenido de una experiencia de campo en una institución educativa en Murcia España.

El documento muestra unos resultados, que al ser contrastados con la realidad en Colombia no distan mucho; a pesar de que ambos países se encuentran en continentes distintos el sistema bajo el cual funcionan es el mismo, sin contar con el lazo que los une culturalmente, narrado por la historia mostrando que muchas de las tradiciones de Colombia son herencia de la colonización española.

Las autoras del texto comienzan por mostrar que, desde la gestación del infante, en su hogar ya se le está preparando el entorno y la educación primaria dependiendo de si será niño o niña, lo que demuestra que él infante vivirá bajo unos determinismos preestablecidos por la sociedad y reproducidos por su familia. De esta manera, las autoras generan un análisis desde lo evidenciado en dos lugares distintos dentro del mismo salón de clase, mediante el arte dramático, que fue uno de los mecanismos de juego que más utilizaron los infantes; evidencian que desde muy pequeños los niños apropiaban y naturalizan diversas conductas que están inmersas en los distintos entornos con los cuales los infantes tienen contacto.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 28 de 166</b>

Como es sabido la identidad se da a temprana edad pero son pocos los académicos que han logrado teorizar como se construye la identidad sexual de los infantes. Uno de los científicos que más revuelo ha causado en el estudio del tema es Freud, cuyas teorías psicoanalíticas, son la base del estudio de muchos académicos contemporáneos, que intentan aun descifrar la complejidad de su pensamiento. En su momento Freud, fue polémico e incluso odiado por muchos, pues se encontraba rodeado de una sociedad que concebía a los infantes, como sujetos inocentes, ingenuos, asexuados. Freud, a través de su texto “teorías sexuales infantiles” (1908) afirma que los infantes, son seres perversos y poseedores de una sexualidad desde momentos inmediatos al nacimiento. Plantea que tiene deseos y placeres que poco a poco se ven coactados por la sociedad y generan traumas en su inconsciente. La perversidad que practican, Freud la explica a través del texto mítico de “el complejo de Edipo” (para el caso de los niños, poseedores de un elemento fálico, que implica poder y el deseo de ser el satisfactor de la madre.) “el complejo de Electra” (para el caso de las niñas, consientes de una ausencia del elemento fálico, por el cual crean dependencia del padre).

Por otra parte Aries ha sido un descriptor muy riguroso de la concepción de la infancia en la historia. Estos dos autores los encontramos citados en artículos anteriormente situados en este documento, citación que comparte el trabajo realizado por López. Yolanda al presentar: De la inocencia del niño a la sexualidad infantil, en la revista *Affectio Societatis* N° 4 de Junio de 1999, producida por la Universidad De Antioquia.

El texto inicia haciendo un recuento histórico, de las trasformaciones que ha tenido la figura de la infancia, desde el punto de vista que recogen, las valoraciones que los adultos y la comunidad dan a su existencia; llegando a la conclusión de que la infancia en sus inicio sufrió de “borramiento simbólico”, pasando por épocas, en las que se le atribuyeron ciertos reconocimientos hasta llegar a una exaltación, incluso sagrada o divina en la modernidad. Luego recorre épocas históricas determinadas como lo son la romana y la edad media.

En la primera los infantes no tenían ninguna importancia para la sociedad y mucho menos en el núcleo familiar, solo se veían como prospectos de adultos. Sin contar con que debían sufrir las consecuencias directas del desprecio que el padre pudiera tener de ellos al momento de su nacimiento (morir en la puerta de su hogar o ser adoptado por otra familia bondadosa).

En la segunda el niño es visto como un mini adulto incompleto, al ser débiles, en comparación con los guerreros de la época. Otro aspecto importante es la visión

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 29 de 166</b>

religiosa que predominó desde el siglo XII hasta el XIX, difundiendo una imagen de la infancia que estaba enteramente relacionada con las facultades del niño Jesús. Lo que lleva a los análisis del tercer apartado, en donde la religiosidad de la época priva al infante de sus pasiones y deseos. La muestra de ello es que anteriormente los adultos daban la libertad al pequeño menor de siete años, de jugar con sus genitales y hacer pantomimas refiriéndose a estos, suponiendo que era un ser irracional; luego de cumplidos los siete años es privado de todos estos “juegos” con la intención de asegurar un futuro de nobleza y de mente pura que lo llevase a la “vida celestial”, coincidiendo este proceso con el ingreso a la escolaridad y según se creía también a la razón, (con el pasar de los siglos las prohibiciones de la sexualidad a los niños se fueron dando a más temprana edad.). De hecho esta perspectiva religiosa de la sexualidad solo era tratable si se refería a la natalidad o a obligaciones políticas más era tabú hablar del placer o del deseo que tenían implícito. En cuanto a las facultades que caracterizaron a la infancia, la inocencia fue la más resaltada, pues le atribuían una debilidad y maleabilidad única, dando la posibilidad al adulto de moldearlo desde su actuar propio, pues se reconocía que los niños eran especialmente dados a la imitación.

Para el último apartado se parte de la inocencia y la a-sexuación que caracterizó al infante por siglos y que para el siglo XIX es puesta en discusión por Sigmund Freud quien planteó que los infantes son perversos y que además son poseedores de una sexualidad incluso desde temprana edad, conclusión a la que llego, luego de numerosos estudios psicoanalíticos, afirmando posteriormente que todas las tendencias perversas tienen sus raíces en la infancia y que los niños llevan en sí, ampliándola al llegar a la edad adulta. Esto da un vuelco a la imagen que se tenía del infante y cuestiona como se desarrolla su sexualidad en esta etapa y en que proporciones llega a contribuir a ese proceso, el entorno en el que se encuentra y en especial el trato con sus progenitores que son leídos a través de los complejos de Edipo y de Electra, estudiados profundamente por Freud, complejizando aún más la existencia del infante y del lazo social que este teje con su entorno.

Es en ese punto, de interacción con el otro, que tiene lugar en la escuela que, como se menciona anteriormente, es un agente importante en la educación de los infantes, en especial en las concepciones de “lo bueno y lo malo”; por supuesto esta educación incluye la transmisión de los estereotipos sexistas, ahora en la escuela como lo trabaja Cruz P. P y López B. En el texto “Sexismo y Estereotipos De Género En Los Textos Escolares”.

Analiza la situación en la que se encuentra el modelo usado por el sistema educativo; formula que el sistema ha tratado por diversos medios y mecanismos erradicar las actitudes sexistas de sí mismo, con el fin de construir un modelo más igualitario,

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 30 de 166</b>

persiguiendo los cambios que ha tenido la sociedad, debido, en parte a los escenarios y reconocimientos que han ido ganando las mujeres.

A lo largo de la investigación, se encuentra que los textos y los materiales empleados para el desarrollo de la educación se encuentran aún muy cargados de esas imágenes y estereotipos sexistas, lo que demuestra claramente, que a pesar de apostarle a la erradicación de dichas conductas, el tradicionalismo sigue teniendo bastante peso; como siguen evidenciándose diversas prácticas en los entornos escolares que se supone al día de hoy, ya no deberían existir. Esta situación para los autores genera un modelo de educación coartado, pues si bien se potencializan algunas habilidades específicas, dicho modelo como se ha mencionado no educa profundamente en diversos aspectos que son fundamentales, independientemente del género que define a la persona.

Desde esta perspectiva el texto invita a la reflexión y análisis de los distintos textos escolares, al ser urgente una reforma de los mismos, debido a que estos se constituyen como un vehículo para continuar con la asimilación y posterior reproducción de los estereotipos y modelos sexistas; pero, se debe reconocer que se ha avanzado en la visibilización de la mujer y de brindar condiciones de igualdad con el hombre, en el desarrollo de distintas labores.

El modelo educativo ha sido determinante para que la sociedad continúe con el ideal de que no se ha cambiado mucho.

Ese ideal se ha modificado en algunos escenarios, pero aún se deben realizar bastantes cambios en los espacios educativos, para poder llegar a ese modelo inclusivo e igualitario que se propone y persigue.

En cuanto a textos se refiere, los cuentos infantiles juegan un papel fundamental, en la idea que se va forjando el niño frente al, cómo ve al otro sujeto; por esta razón los autores invitan a realizar un análisis y posterior reemplazo de la literatura con la que está creciendo la infancia, debido a que estos textos contienen una carga patriarcal y estereotipada bastante fuerte, que en su momento el infante al no tener claro diversos conceptos va normalizando y a su vez asimilando, pero esto le puede significar luego un problema, por los mismos cambios a los que constantemente se le está apostando en la sociedad.

Pero como se ha visto el problema del sexismo va más allá de la reproducción de sus estereotipos. Implica también que se comentan actos de violencia entre los sujetos, los cuales no son ajenos al entorno escolar y que a nivel legislativo e incluso cultural son leídos como discriminación (para el presente estudio, discriminación de género). Este concepto por mas explícito, ha sido interpretado de distintas maneras como lo muestra el estudio de Rodríguez. Zepeda. J. en 2005, publicado en el volumen

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 31 de 166</b>

número 21 de El Cotidiano, con el artículo “Definición y concepto de la no discriminación”.

Rodríguez realiza un complejo estudio acerca de cómo se ha dado la construcción del concepto de discriminación desde el punto de vista científico, cultural, político o histórico, resaltando que el significante de un mismo concepto no es equivalente en todos los aspectos, ya que deben responder a una necesidad de acomodar el término para que dé o no ciertas oportunidades a determinadas poblaciones o personas que reclaman por sus derechos violentados en forma de discriminación; llegando incluso de manera inconsciente a dar un trato preferencial e igualmente desigual a aquellas personas que en algún momento fueron víctimas de la discriminación. En este orden de ideas, el concepto de no discriminación también resulta variable al momento de definirse en la cotidianidad.

A lo largo del texto, el autor critica la falta de aplicabilidad real, del término “discriminación”, ya que denota una discusión legal entre esta y dos conceptos más que son igualdad y trato preferencial, en pro del cumplimiento de los derechos fundamentales ya que los términos usados en los acuerdos legales no llevan implícito el daño físico y psicológico que puede causársele a una persona a través de la discriminación.

Por ello, el autor realiza una propuesta concreta y que recoge las diferentes variables de la discriminación al definirla como: una conducta, culturalmente fundada, sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida, y que tiene por efecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales. A su vez define la no discriminación como: el derecho de toda persona a ser tratada de manera homogénea, sin exclusión, distinción o restricción arbitraria, de tal modo que se le haga posible el aprovechamiento de sus derechos y libertades fundamentales y el libre acceso a las oportunidades socialmente disponibles, siempre y cuando un tratamiento preferencial temporal hacia ella o hacia su grupo de adscripción no sea necesario para reponer o compensar el daño histórico y la situación de debilidad y vulnerabilidad actuales causados por prácticas discriminatorias previas contra su grupo.

El anterior artículo deja ver, la necesidad de crear o mejorar políticas que den una solución real a la discriminación en el mundo, que además tiene grandes afectaciones en los infantes. Por esta razón se relaciona con lo contenido aquí, la caracterización de las políticas generales de discriminación y las que se desarrollan en el marco de la escuela, para lo cual da un gran aporte la autora Fuentes Vásquez Lya Yaneth en el texto “Genero, equidad y ciudadanía: análisis de las políticas públicas educativas”

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 32 de 166</b>

publicado en la Revista Nómadas 2006, n° 24, abril (2006), pp 22-35. Siendo que realiza un estudio y análisis basado en la perspectiva de género según la significación que ha tenido la misma frente a las políticas de la CEPAL, las cuales lo que buscaban básicamente era reformar el sistema educativo de América Latina y el Caribe, para que de este modo se consiguiera la ampliación de la cobertura de dicho sistema, y de la perspectiva de género, es decir que la tasa de mujeres que recibieran educación secundaria como superior fuese mayor a la tasa que había para el momento.

En este orden de ideas también se realiza un estudio de lo que trajo consigo la implementación de dichas políticas de la CEPAL desde la perspectiva de teóricas como Martha Nussbaum que plantea el enfoque de las capacidades para demostrar que la mujer posee las mismas capacidades y cualidades que los hombres para recibir educación, para llevar a cabo diversos trabajos de la manera más satisfactoria posible; de este modo la autora del texto analiza la efectividad de dicha política de CEPAL que no fue tan exitosa como se esperaba, debido a que seguían coexistiendo algunas problemáticas de fondo que se debían estudiar y solucionar antes de poner en marcha la política pública.

Por esto, el análisis que realiza Fuentes, demuestra que persiste el mito en el que, el problema de la equidad de género se entiende como un problema de acceso, -una de las cosas a las que se le apuntó con la implementación de dicha reforma educativa- y no se comprendió que el problema, estaba en encontrar unos resultados positivos que dieran una base sólida al acceso de las mujeres al sistema educativo.

Fuentes L. logra demostrar que existieron unos aspectos que se debieron tener en cuenta al momento de la planeación de dichas políticas entre estos se menciona: la adecuación de instalaciones educativas, la capacitación del personal docente en cuanto a los nuevos contenidos e ítems pedagógicos que se pondrían en marcha, y no menos importante el desarrollo de relaciones entre pares en los entornos educativos, es decir que los jóvenes que asistían a los claustros educativos comprendieran que las mujeres que asisten junto a ellos tienen el mismo principio de igualdad y oportunidad. Pero, el mismo estudio muestra que, se pensó que estas cosas se darían por si mismas con solo poner en marcha tal política. Debe reconocerse, fue una gran apuesta para encontrar equidad de género en la escuela, pero se obviaron diversos aspectos que fortalecen el desarrollo de dicho proceso, generando diversas consecuencias negativas.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 33 de 166</b>

## MARCO EPISTEMOLÓGICO

### INFANCIA. Construcción histórica y cultural.

A través de la historia, los niños y niñas han jugado diferentes roles en la sociedad, al tiempo que han sido vistos de diferentes maneras.

En la América Latina ancestral, por ejemplo se encuentran algunos rituales que muestran cómo eran concebidos los infantes en la cultura de los Mexica. En dicha tribu, el nacimiento de un menor, era un buen augurio, se concebían como tesoros y se les daba reconocimiento con los implementos más preciados. Lo curioso para este caso, son los rituales que se realizaban luego del nacimiento. Díaz A menciona que:

“En dicha celebración a los recién nacidos se les otorgaban las insignias relacionadas con su destino dependiente de su género. Por ejemplo, si se trataba de un varón, se le ponían los instrumentos con que su padre se ejercitaba, como herramientas de labranza o de cacería, todo ello en conjunto con una pequeña rodela acompañada de cuatro flechas a las que se les ataba el cordón umbilical,<sup>43</sup> el cual posteriormente sería enterrado en algún campo de batalla, debido a que el niño estaría destinado a la guerra.<sup>44</sup> Si se trataba de una niña, se colocaba una escoba y un huso para hilar, mientras que su cordón umbilical era enterrado bajo el hogar, ya que ella era destinada a las labores de la casa.” (pág. 37)

Demostrando que aún en la Latinoamérica precolombina, se concebía la vida en comunidad, organizada de acuerdo a la división sexual de las labores cotidianas. Lo que deja muchos vacíos en el imaginario concebido de las comunidades precolombinas y también en cómo se ha dado la interacción entre los dos mundos, y si la imposición de uno desvirtuó el modo de ver el pasado del otro. Esto al hallar la similitud, en cuanto a la percepción y labor de los sexos, ya que Díaz A afirma que

“Los niños eran además destinados al acto de la guerra, a dar de beber al sol con la sangre de los enemigos y a morir en combate, mientras que a las niñas se les auguraba un futuro de trabajo dentro del hogar, trayendo el agua y moliendo el maíz en el metate, añadiendo las palabras: “Habéis de ser la ceniza con que se cubre el fuego en el hogar. Habéis de ser las trébedes donde se pone la olla”.<sup>38</sup> Con ello se denotaba la diferencia dentro de las labores que tenían que realizar tanto hombres como mujeres.” (pág. 35)



Posteriormente, gracias al choque cultural entre el mundo europeo y el latino, comienza a registrarse, estudiarse y rescatarse la infancia desde la visión europea, que sirve para hacer lectura homóloga y arbitraria de la infancia latina de los últimos tiempos.

Por ello se remite a la visión en la que antiguamente dentro del lenguaje, ni siquiera existía un referente que designara al sujeto de corta

18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
marca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
se que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

(Tomado de Pinterest. ¡Explora estas ideas y mucho más!

<https://cl.pinterest.com/pin/551198441885912854/>)



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 34 de 166</b>

edad, que lo caracterizara específicamente. Ariés (1987) por ejemplo, “demuestra que esta distinción en el lenguaje solo podrá hacerse visible hasta el siglo XVIII, pues antes el vocablo niño se empleaba como sinónimo de “mozo, mocito, muchacho, hijo, nuero...” (pág. 47) lo cual resultaba banal e impreciso. Debido a que antiguamente no se tenía una clara distinción entre las edades, respondiendo esto a que las funciones de los niños no estaban bien definidas como en la actualidad; antes el trabajo infantil era común, e incluso los niños eran enteramente cercanos a los trabajos de sus padres.

La visión de la infancia ha sido relacionada de diferentes formas con las creencias Judeocristianas, siendo estas un fenómeno transversal a la cultura de diferentes partes del mundo.

Hacia el siglo XVIII por ejemplo, se comienzan a plasmar imágenes de Jesús crucificado, como niño; reconociendo que un gran hombre tuvo una infancia como cualquier persona.

En el siglo XVI evidenciamos un fenómeno curioso y es que se pintan los niños con la forma corporal y el rostro de un hombre desarrollado y no con las características propias de un niño pues solo se diferencia por su tamaño. Esto refleja que aún no se veía la relación de una infancia con un niño, como se tiene hoy día.



(Tomado de: Pinterest. Madonna and child.

<https://co.pinterest.com/johnbabich/madonna-and-child/>



La virgen de la leche (tomado de: Bartolomé Bermejo, documentado en Valencia, Aragón y Cataluña entre 1468 y 1501)

Universidad de Cundinamarca No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca y 1501  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

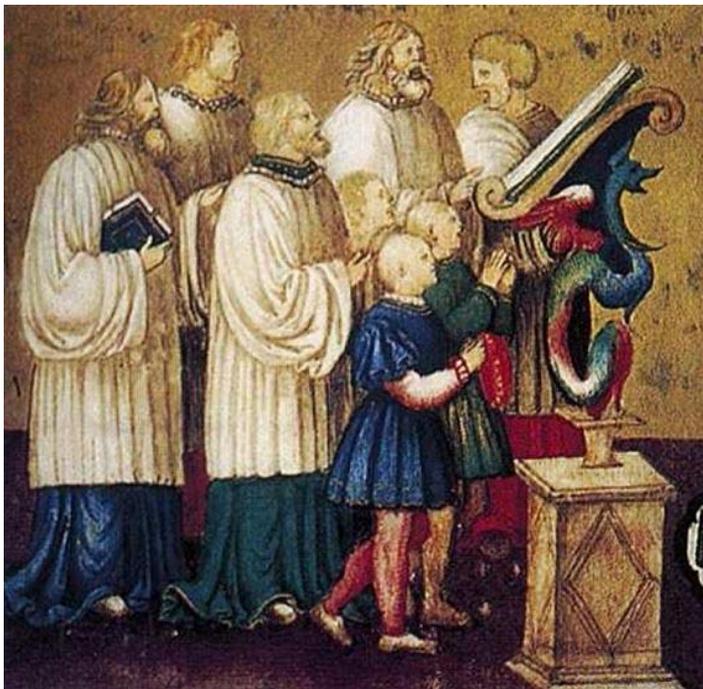


Más adelante, en el siglo XVII, aparecen los “*Putis*<sup>1</sup>” hombrecitos desnudos, plasmados como divinidades, ángeles, asexuados. Lo cual revela los primeros indicios de caracterización de la infancia, con la asociación de pureza y ternura a la imagen de un niño.

La asexualidad de estos niños está relacionada con la visión que se tenía de ellos en esa época, ya que se pensaba que se definía su género luego de cumplir los 12 o 13 años aproximadamente.



(Tomado de: Pinterest. Explora San Valentín, Pintura, ¡y mucho más!  
<https://www.pinterest.de/pin/229050331019557941/>)



Canto gregoriano. (Tomado de: corolea.com actualidad coral y musical. Música y camino de Santiago, por Alberto Solana de quesada. 16 Septiembre, 2017 <http://corolea.com/musica-y-camino-de-santiago-por-alberto-solana-de-quesada/>).

La infancia adopta otra función cuando los niños son puestos como monaguillos de las misas, lo que da las bases para un pensamiento relacionado a la visión y manipulación del futuro a través de los niños, vistos como la próxima generación, razón por la cual deben ser educados desde pequeños.

<sup>1</sup>El putto es la representación del Eros griego, que aparece como niño desnudo en forma de Cupido.



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 36 de 166</b>

Antiguamente, los niños que morían eran enterrados en los jardines de las casas, como hoy se entierra a un animal.

Su existencia se borraba de la mente. Esto se debe a que solo se le otorgaba el reconocimiento a una persona adulta y como los niños no llegaban a esa edad no eran recordados. Debido a que anteriormente, la mayoría de niños no vivían mucho tiempo por el poco desarrollo de la medicina y la falta de higiene, característica de la época.

Es por esto que entrado el siglo XVII, los niños se comienzan a pintar junto a sus padres, principalmente, con su madre, en escenarios de la cotidianidad, mostrando el reconocimiento de los niños como un actor social y su participación en los acontecimientos populares.

Más adelante en los siglos XVIII y XIX se comienza a dar la tradición de pintar a los niños luego de su fallecimiento, lo que muestra la importancia de recordarlos por el solo hecho de haber nacido. A su vez, en las pinturas familiares se pintan a los hijos de la pareja cuando están pequeños, incluso los que han fallecido son pintados de la edad que murieron.



(Tomado de: el país. El Prado confronta la pintura profana y religiosa de Murillo en 15 cuadros de niños. Fernando Samaniego. 13 sep 2001 [https://elpais.com/diario/2001/09/13/cultura/1000332001\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2001/09/13/cultura/1000332001_850215.html))



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 37 de 166</b>



Un aspecto importante que nota Cardona (2014) “El vestido también testimonia la aparición de la infancia. En el siglo XVII el niño aparece con un traje reservado a su edad, que aunque remite a la indumentaria de siglos pasados, permite diferenciarlo del adulto. Los niños pequeños eran vestidos con faldones, que los diferenciaba de los adultos aunque no de las niñas, que a su vez no se diferenciaban de las mujeres adultas.” (Pág.18)

(Tomado de: El blog de la muerte. sábado, 10 de octubre de 2015. retratos de niños muertos en el México de la colonia y siglo XIX.

<http://puroshuesos.blogspot.com.co/2015/10/retratos-de-ninos-muertos-en-el-mexico.html>)



1579. Sánchez Coello. Don Diego y Don Felipe, (Tomado de: Vestuario Escénico. Diseño. Historia y teoría del traje y la moda. Cine. Teatro. Por Diana Fernández. 1 octubre 2012)



C. 1839. The Alling Children. Oil on canvas. MMA.  
(Tomado de: art experts. September 15 - October 21.  
<https://www.artexpertswebsite.com/pages/artists/eddy.php> )

Esta tradición fue la que más tiempo duro inmersa en la cultura ya que se creía y aún



Retrato de estudio de dos niños, vestidos de corto, de cuerpo entero [Fines del siglo XIX]. Fotografía: Fernando Debás (Madrid). VIVERO, C. 214, D. 31. (Tomado de: Gobierno de España. Ministerio de educación, cultura y deporte. Atrapados en blanco y negro. El retrato infantil.

<https://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/archivos/mc/abn/vida-cotidiana/retrato-infantil.html>)

se cree que el niño no ha desarrollado su sexualidad, que no es consiente ni practicante de esta y por ello es inocente. Por ello es que Cardona (2014) a través de Aries, logra rastrear los cambios drásticos que se han dado, en cuanto al modo en el que los adultos interactúan con los infantes, antes y después de cumplidos los seis años

“A través del diario de Heroard sobre Luis XIII, el niño era tratado con toda suerte de vulgaridad y bromas, que no chocaban a nadie. Pero luego de esta edad ya nadie juega con sus partes sexuales, por el contrario es sometido a la educación moral y religiosa. La escolarización introduce un tabú sobre el niño. En los juegos se debe evitar al máximo que los niños se toquen o se besen, y también que duerman en la misma cama, sobre todo si son de diferente sexo”. (Pág.19)

Vemos como poco a poco se han ido configurando las características de la infancia, y como esta ha llegado a tener importancia y despertado un sentido de cuidado hacia la

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 39 de 166</b>

misma. Hoy en día, se evidencia que los niños son los protagonistas de las fotos familiares y se intenta llevar registro de cada momento de la vida del menor. Se les atribuye ternura, pacificidad, pureza y la esperanza del futuro.

Al definir la infancia, se observa el conjunto de sentimientos que evoca esta, como: ternura, pureza, dulzura, amor, nostalgia, etc. Ya que se piensa que todo pasado fue mejor y que la infancia es la mejor época de la vida.

Como lo expresa Cosse (2016) “estas ideas habían adquirido su máxima expresión a mediados del siglo XX cuando los niños y niñas se convirtieron en los depositarios de los sentimientos de pureza e inocencia, y simbolizaron las expectativas del progreso y bienestar futuro de sus familias, de la nación e, incluso, de la humanidad... las mutaciones que estaban sufriendo las ideas sobre la infancia a partir del auge del paradigma psicológico de crianza con su revalorización de la naturalidad y la autonomía de los niños y niñas. En ese sentido, el nuevo paradigma psicológico otorgaba especial valor al juego para la formación de la personalidad y para la expresión y procesamiento de los temores y las problemáticas afectivas” (Pág.1552).

Sin embargo, en el plano legal y judicial que refiere al juzgamiento de un infante, aquellos niños que no aplican a la regla son desprotegidos legalmente, acusados de hacer parte de una cultura según la cual no están en situación de peligro. Lo curioso es que es el mismo término de inocencia, ha puesto a niñas y niños en un punto de extremo cuidado al punto tal de originar en ellos un sentido nulo de responsabilidad, ¿por qué van a tener que responder por sus acciones si son niños?, si hay que buscar culpables será mejor buscar alrededor.

Por eso justamente se han recopilado diferentes estudios sobre esta población, desde diferentes disciplinas en pro de conocer más de cerca los procesos físicos y psicológicos que tienen lugar en esta etapa de la vida. Es más, fruto de dichos estudios han llegado a vislumbrar que hay diversas formas de ser infante, y que esa vivencia difiere de las condiciones culturales, socioeconómicas, e incluso espaciales en donde tenga lugar la crianza del infante.

### **Infancia. Crecimiento y desarrollo cognitivo.**

La infancia es concebida de cero a doce años, tiempo en el que el sujeto pasa por diferentes etapas en las cuales adquiere percepciones, sentimientos, desarrolla su inteligencia, reconoce su cuerpo, imita lo que ve, se identifica, es sumiso a los adultos, desarrolla la moralidad y los parámetros sociales. Como menciona Piaget (1991) “...el desarrollo mental es una construcción continua, comparable a la

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>PAGINA: 40 de 166</b>

edificación de un gran edificio” (Pág.12). Es el proceso de imitación lo que marca drásticamente esta etapa ya que los niños imitan a sus padres y además pretenden imitar lo que ven en la televisión; los modelos son tan definidos y repetitivos que estas actuaciones se graban en la personalidad de los niños. Por ello retoma Hernandez (2015) a “Vygotsky en su teoría sociohistórico-cultural, existe un otro (la sociedad) que condiciona la lectura de los símbolos (conducta condicionada)”. Lo cual resalta la importancia que tienen las instituciones, responsables de educar a los infantes, al manejar un discurso que direcciona, pensamientos y acciones de los infantes en un momento cognitivo donde no tienen la capacidad de cuestionar, aquello que perciben.

Por la edad en la que se encuentran, llevan un proceso de identificación de sí mismos y de buscar sus iguales, de ser territorialmente egocéntricos, sumando la anotación que hacen González Hernández y B. Castellanos Simón (2003) (como se cita en Rodríguez) los que destacan que “entre el primero y tercer año de vida se forma la imagen corporal, y como parte esencial, la formación del “yo” (de la autoconciencia y la auto valoración), se comienza a desarrollar un complejo proceso de diferenciación sexual sociopsicológico que da lugar al sentimiento y la conciencia de sí (identidad de género) como un ser masculino o femenino, fenómeno de carácter permanente y estable”(pág. 6). Por lo cual se da un marcado distanciamiento entre niños y niñas, lo cual es normal.

En resumidas cuentas, la infancia es el momento en el cual el sujeto se construye; lo que hace impredecible dicha construcción es la condición en la que los infantes asumen dicho proceso, ya que son más vulnerables a la información, sin importar su procedencia o el medio por el cual se perciba.

La familia, al ser el primer núcleo de contacto y sociabilidad, es la encargada de reproducir patrones, concepciones, prejuicios e ideales, sobre los cuales se construyen los infantes. Por lo anterior son de gran importancia los hechos que acontecen incluso en el embarazo, pues desde ese momento se comienza a almacenar información en el subconsciente del feto y el hecho en el que desde ese momento se comienzan a determinar las acciones o pensamientos fundamentados en el sexo que tendrá, resulta invasivo para el sujeto en formación. Sumando luego toda la carga que se genera e impone al infante en momentos posteriores al nacimiento, donde son educados para que sean “socialmente aceptados”. Se preestablecen los patrones que luego imitarán los niños y las niñas; esas etiquetas sociales que determinan como se debe comportar, para no llegar a ser un desadaptado, “inculto”, explicado claramente por Tenorio y Sampson (2000) a través de Garcia G y Gallego T. 2011 pues “Advierten que es el colectivo quien decide “qué tipo de individuo humano necesita o desea, y amolda consecuentemente la sustancia humana con vistas a la reproducción de su organización y estilo característicos” (Pág. 21).

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 41 de 166</b>

Por esto la libertad de experimentar adquiere mayor importancia para los infantes, al punto de exigirla; pero como los adultos no escuchan o consideran nocivas algunas experiencias, privan al infante; es por eso que resalta lo que anota karinianna (2012) de Freud cuando dice: "...Seguramente, el mejor regalo que puede recibir un niño es la libertad; de elegir, de sentir, de expresarse, de querer y de rechazar..." En ese punto, la experimentación más que adquirir experiencias; permite al sujeto definirse, conocer y admitir las similitudes y diferencias que pueda tener con las demás personas, aprender a vivir con estas ya sean: anatómicas, biológicas, en ciertas capacidades cognitivas o formas de actuar, sin permitir que (las diferencias principalmente) definan un estilo de vida estandarizado por la cultura.

Entendiendo esto, se explica la importancia de la configuración de la identidad en los menores (ya sea de sí mismo o del otro) puesto que Dejours (2016) explica que en la etapa etaria de la primera infancia, el sujeto se encuentra "en una etapa pre-castrativa, escribe Laplanche, hay un reconocimiento de una distinción de géneros que precede a la diferencia de los sexos" (pág. 2). Es decir que los infantes distinguen los géneros, no por el previo conocimiento de las diferencias biológicas de cada uno, sino que leen el aspecto físico que corresponde a la indumentaria que culturalmente se ha construido para cada género, y que se ha dado como una imposición de los adultos sobre los infantes.

Expresado esto desde una visión psicoanalista, esos mensajes culturales que perciben los infantes implican según Carvalho (2016), una "...situación asimétrica entre el adulto, portador de una sexualidad inconsciente, y el niño, desprovisto de recursos psíquicos para lidiar con los mensajes sexuales del adulto..." (pág.1) Lo anterior es interpretado porque la construcción de las leyes, especialmente las que intentan definir y proteger a la infancia, pues lo hacen desde una concepción naturalizada no solo del sujeto en cuestión, sino de lo que se considera, socialmente, debe ser y hacer un infante. Por ello

Hincapié A y Quintero S. 2012. Afirman que:

"El 'reconocimiento' de los objetos que son el futuro de la sociedad, la identificación de su naturaleza, a la vez que la declaración que promete educarles conforme a sus necesidades, no es más que un refinamiento en las formas y en los mecanismos de sujeción con los cuales los cuerpos que se pretende proteger, paradójicamente, son subordinados a lo que se espera de ellos y a lo que se les exige que sean por naturaleza" (Pág. 96)

### **Socialización**

Es el proceso a través del cual un sujeto se vuelve parte de una sociedad, quien le imparte todo lo referente a costumbres y conductas, para que dicho sujeto sea aceptado.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 42 de 166</b>

Claro que la socialización es un proceso complejo, que además se ha estudiado desde diferentes disciplinas, por lo cual se encuentran diferentes modos de explicarla y definirla.

En resumidas cuentas la socialización, es la enseñanza de las conductas apropiadas e in-apropiadas, que son impartidas por diversos medios, la inhibición, el castigo, refuerzo de conductas aceptables, la adecuación del comportamiento según los cambios que presente la sociedad en sí,

Existen dos momentos de la socialización, la primaria y la secundaria. La primaria tiene lugar en la niñez. Allí, la socialización hace que el individuo se convierta en un miembro de la sociedad, que desarrolle su potencial para relacionarse con el contexto que lo rodea, convirtiéndolo en practicante de la cultura y reaccionando a esa identidad; el proceso, se da básicamente a través de la vida cotidiana, (categoría fundamental en el proceso de socialización) definida por Díaz M (1991) como “la red de las interacciones reales y diferentes de los seres humanos en el marco de su propia definición histórica” (pág. 19). Es decir que es en la vida cotidiana donde confluyen una serie de actores que participan en la socialización y se sociabilizan mutuamente, transmitiendo información de carácter emotivo, simbólico, de organización e incluso económico, que a su vez es controlada por las normas, las reglas o las sanciones sutiles. Por último la socialización en su desarrollo, presenta categorías específicas que definen el modo en el que se reproducen los ideales de una sociedad a través del “ciclo vital”; estas son: las etapas de crianza, la sexualidad, el deseo, los valores, la norma, los roles, los patrones, el juego y el lenguaje.

Cuando el individuo a transitado por todas esas categorías a lo largo de su niñez, complementa el proceso con la “internalización” definida por Díaz M (1991) como la aprehensión o interpretación inmediata de un acontecimiento objetivo en cuanto expresa significado”. (pág. 16). Este último concepto explica y da trascendencia al proceso de socialización, porque es cuando el sujeto se apropia de todo aquellos impuesto por la sociedad y su entorno cuando se ve afectado el desarrollo de su personalidad, obviando muchas veces sus sentires y pensares, remplazándolos por ideales impuestos, que además son violentos para quien interioriza y en las dinámicas de interacción social comunes.

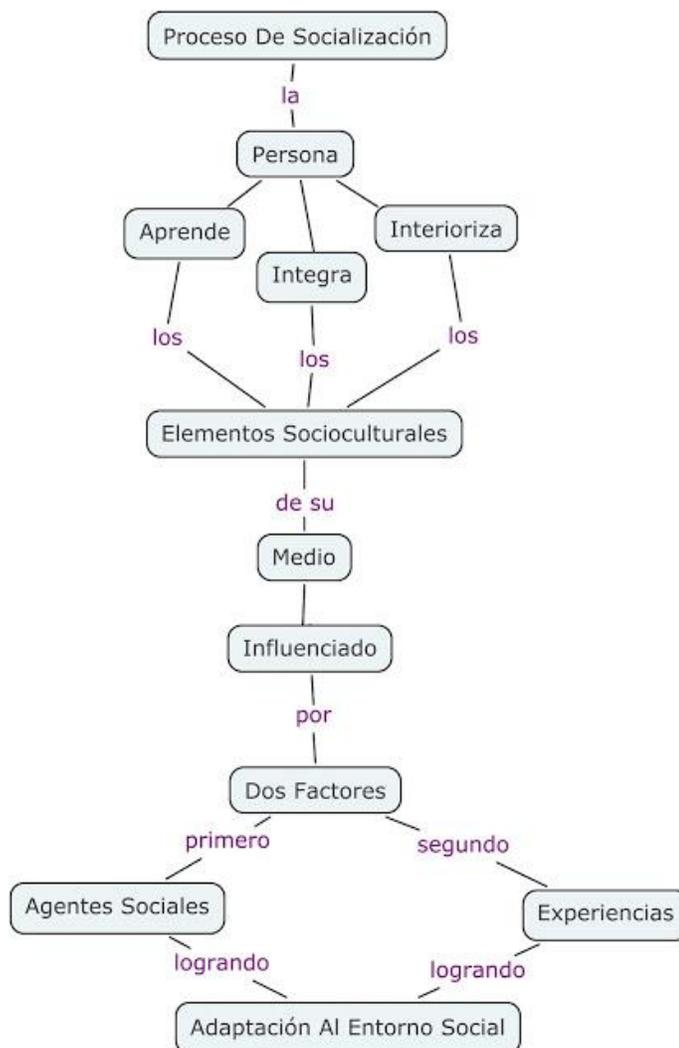
Comprender el proceso de socialización, da las herramientas necesarias para entender el modo en que se ha transmitido y reproducido el sexismo, y el porqué de su popularidad, pues atraviesa todas las dimensiones del ser y de la sociedad; domina desde el pensar, hasta el hacer.



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 43 de 166</b>

También permite vislumbrar la violencia implícita a los sujetos, en especial a los infantes, pues son reprimidos, coactados y segados con el fin único de adaptarlos a la sociedad sin importar los medios. Y de no lograrse el objetivo, el sujeto termina siendo víctima del sistema, reprimiéndose aún más.

He aquí el centro del problema, cuando ese individuo que ha superado la niñez y a internalizado todo aquello impartido, asume el rol de impartir, con base en todo lo que sabe y en cómo se lo enseñaron y lo transmite a la siguiente generación. Así, se completa el ciclo de reproducción del pensamiento social, en un proceso continuo, que se percibe como natural y que moldea al individuo desde el nacimiento, hasta la muerte.



Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b> <b>PAGINA: 44 de 166</b>

Tomado de: <http://somosseressociales.blogspot.com.co/>

## **Construcción epistemológica del sexismo.**

### **Historia**

El sexismo como una práctica social, ha estado presente en la cotidianidad humana por siglos. Cabe aclarar que como término y concepto teórico, su historia es más corta y reciente, pues responde a dinámicas académicas de finales del siglo XX, que serán explicados más adelante.

Rastrear el origen de las prácticas sexistas es complejo, debido a la forma en la que se ha escrito la historia teniendo en cuenta (como dice Lerner- 1990) “estos historiadores han sido varones y lo que han registrado es lo que los varones han hecho, experimentado y considerado que era importante. Lo han denominado Historia y la declaran universal”. Sin embargo hay hechos que pueden dar pistas, sobre la vida antigua y el papel que ha tenido la mujer, con todo- sus aportes y su sumisión- a lo largo de la historia.

Dado que dichas prácticas datan de la antigüedad, para este periodo no se habla de sexismo: más bien se comprende el fenómeno como “patriarcado”, el cual se dio a lo largo del tiempo, desde el 3.100 a.c aproximadamente, en un proceso largo (casi 2.500 años) y que se da a ritmos diferentes, según la cultura y la época vivida en cada localidad.

En un estudio más profundo de las dinámicas antiguas del patriarcado, debe examinarse con rigor el “control de la sexualidad femenina”, pues sin ello, estudiar el pasado femenino bajo el lente de opresión, no tendría mayor sentido, dado que las mujeres, según su posición social, gozaban de diferentes libertades; pero no en el aspecto sexual.

Ahora habría que ver como se establecen esas relaciones primitivas, entre hombres y mujeres y como se han transformado hasta llegar al siglo XX.

Lo primero, es que los hombres se apropian de la capacidad reproductiva y sexual femenina, incluso antes de la formación o concepción de la “propiedad privada”. Luego se da la organización política o figuras de estado, las cuales ya llevan implícitas una jerarquía patriarcalista, donde no hay lugar para las mujeres, más allá de ser progenitoras de dominantes.

Seguido de la configuración del poder en estados, siguen los imperios y su expansión implícita en la cual los hombres aplican toda la experiencia que han tenido en

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PÁGINA: 45 de 166</b>

dominar a sus mujeres, para hacer lo mismo con otros pueblos, iniciando con la esclavitud de las mujeres de esos otros pueblos. Entendiendo también, que la organización social estaba dada por lo que se llamaría después “los medios de producción”, y como las mujeres no accedían a ellos, la única forma de llegar a ese estatus era a través de establecer un vínculo sexual con un hombre en esa posición.

Sin embargo, su rol como sacerdotisas, videntes, adivinatoras y curanderas, les daba cierta importancia y encausaba su rol social. Sin contar con la relación que existía de las diosas y el acto de reproducción, en cuanto son reconocidas como fuente de vida. Posteriormente aparece el judeocristianismo que derrumba dicha atribución, al surgir como una ideología monoteísta, que atribuye la función de crear y procrear a un único sujeto que responde a una figura masculina.

Además, está la biblia, que siendo uno de los textos más antiguos (datado en el siglo VIII a.c.) y también difundido por gran parte del mundo, refuerza en el génesis la minoración e incluso desprecio a la mujer. Cuenta la historia que ha sido Eva (el ser humano femenino) quien accedió a la tentación, mordido la manzana del pecado y la causante de que a ella, junto con Adán y por ende a toda la humanidad se le haya privado de los placeres del Edén.

Esta creencia, junto a muchas otras contenidas en la biblia, fueron y aún son (aunque en menor medida) la base de la estructura social a partir de la moral. La biblia se ha referido a la mujer como un ser negativo, artífice de la tentación, y el símil de la traición. Se habla de la ramera o la prostituta, para hacer alusión a entes o figuras desleales a la fe de Dios. Términos que han trascendido al presente y que se usan para referirse a la mujer con carácter despectivo y degradante.

En cuanto a la invisibilidad del rol femenino en la sociedad, debe recordarse aquel acontecimiento del año 1789, que fue trascendental para la humanidad, por marcar un cambio y un paso más hacia la civilidad. Este es La Declaración de los derechos del hombre y el del ciudadano. Que tal como reza la declaración, o no incluye u omite los derechos de las mujeres en su primera redacción.

Razón por la cual Olympe de Gouges, en el año de 1791 escribe la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana haciendo paráfrasis de la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano; en esta declaración expone la necesidad que tienen las mujeres de emanciparse, para así ser tratadas con igualdad de derechos, en relación a los hombres. Así como cuestiona la naturalidad de la supremacía del hombre sobre la mujer.

A pesar de la dimensión de dicho acto, más adelante aparece la devaluación, simbólica y científica de la mujer, al dar por hecho que son seres incompletos y defectuosos. Digo simbólica porque en la filosofía aristotélica así lo manifestaba.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 46 de 166</b>

Luego la ciencia; porque en su momento Freud, resolvió que en la organización binaria del mundo, definida por las presencias y ausencias, el hombre representa la presencia (del falo) y la mujer era una ausencia, por ello su existencia se enmarca bajo el trauma de haber sido castrada en la infancia. Luego manifestó que la histeria se originaba en traumas de la niñez, asociándose a la sexualidad, en especial la femenina. Al profundizar sus estudios, también concluyó que dejando hablar a las mujeres se podría curar la histeria, lo que permite suponer que la histeria resulta ser a causa de la represión sufrida por las mujeres. A ese pensamiento, incluso le precede otra aporte científico realizado por Darwin, quien dijo que los cerebros del sexo femenino eran "análogos a los de los animales" y que las mujeres eran "superiores a los hombres en cualidades morales pero inferiores intelectualmente".

Por pensamientos como esos, es que la subordinación de la mujer es vista como algo "natural", consolidando al patriarcado como una ideología y una realidad removible.

Sin embargo, a finales del siglo XIX se reinicia el despertar femenino, que se manifiesta con las reivindicaciones femeninas y la lucha por el derecho al voto, conquistada a mediados del siglo XX. Desde ese momento se comienza a hablar de "violencia de género". Desde entonces se intensifica la batalla, en contra de la violencia hacia la mujer. A nivel mundial, el UNFPA expone que en 1979, "la Asamblea General de Naciones Unidas aprueba la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer que pide se tomen medidas para eliminar la creencia de la inferioridad de la mujer"; y se crean cientos de instituciones se suman al estudio (por relevar el tema) de la violencia de género y promueven la erradicación de dicha violencia, en especial la que es en contra de la mujer. Entre ellas se encuentra: ONU Mujer, OMS, CEPAL, entre otras.

Como se ha visto, la modernidad trae consigo categorías que estudian y enfatizan las prácticas sexistas, dándole nombres que responden a las reivindicaciones en diferentes momentos históricos, tales como los derechos de la mujer, la división sexual del trabajo, la violencia de género, la discriminación de género, estas dos últimas con un origen en la identidad femenina, pero que actualmente también se refieren a las diversidades de género o comunidad LGBTI quienes son también violentados.

Aquí aparece en escena el sexismo, como concepto englobante de la práctica; el cual ha implantado estereotipos determinantes en hombres y mujeres a lo largo de la historia. Cabe aclarar que como lo menciona Castillo (2009) "El término sexismo apareció en los Estados Unidos a mediados de los años sesenta, por analogía con el término sexismo, con el propósito de demostrar que el sexo constituye para las mujeres un factor de discriminación, subordinación y desvalorización".

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 47 de 166</b>

En cuanto al sexismo Castillo (2009) lo define como “una práctica discriminatoria que limita y excluye a la mujer de poder estar en igualdad de derechos y oportunidades, a la par que el hombre, considerándolo superior a ella, donde se le quita el derecho a poder acceder a los mismos lugares que el Hombre y desempeñar las mismas tareas”. Sin embargo, conviene revisar aquella afirmación, al rescatar que el sexismo es violento para los dos sexos, e incluso en los géneros; cada cual sufre el sexismo a su manera, pues ambos se ven limitados y excluidos. Claro que en su contexto de feminista, es obvio que su posición sea desde la reivindicación femenina. Lo cual recuerda, el impacto negativo del sexismo en las mujeres, que ha sido claramente más elevado.

El sexismo como un fenómeno social, es definido por Díaz (2003) así:

“También llamada discriminación de género, el sexismo está cargado de prejuicios influidos por la cultura, religión, ámbito social y económico. Este fenómeno se vive cotidianamente, principalmente en la vida de los infantes y adolescentes. Todo esto gracias a la ideología patriarcal con la que todos los ciudadanos han sido influenciados en esta cultura.

Tipos de sexismo.

- ✓ Sexismo individual: Se construye en el proceso de socialización.
- ✓ Sexismo como práctica social: Prejuicios sexistas que se originan en la familia, continuamente hay influencia de los medios de comunicación, escuela y demás instituciones.
- ✓ Sexismo hostil: Este ya viene con violencia verbal, de estos dos géneros.
- ✓ Sexismo sutil: Se manifiesta de manera encubierta, con una sobreprotección mal intencionada.”

De hecho el asunto es bastante complejo, pues desde siempre ha existido confusión entre si el sexismo, se fundamenta en hechos naturales o sociales. En realidad se podría decir que de los dos, sin embargo se hace necesario entenderlo a profundidad.

El caso es que el sexismo se fundamenta en la diferencia biológica que hay entre los sexos; solo que se han construido una serie de conceptos, que invaden el desarrollo autónomo, porque determinan las costumbres, acciones, labores, sentimientos, comportamientos y hasta apariencia corporal, que debe tener cada sexo, en una relación de completa oposición (y por qué no, complementariedad) del uno con el otro.

Bordeau (1998) explica que “...la división de las cosas y de las actividades (sexuales o no) de acuerdo con la oposición entre lo masculino y lo femenino recibe su necesidad objetiva y subjetiva de su inserción en un sistema de oposiciones homólogas, alto/ bajo, arriba/abajo, delante/detrás, derecha/izquierda, recto/curvo (oblicuo) (y pérfido), seco/húmedo, duro/blando, sazonado/soso, claro/oscuro, fuera (público)/dentro (privado), etc...” (Pág 20). Sin embargo la violencia del sexismo, radica en medio de dichas oposiciones diferenciales, el hombre desarrolla una actitud de dominación permanente hacia el sujeto femenino, teniendo como preconcepto la conclusión que esboza Beauvoir (1949) “la gestación de la vida (acto de procreación),

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 48 de 166</b>

es un proceso natural; que la función del hombre es la de dominar lo natural; en esa media como la mujer es esa parte natural debe ser dominada, alterada y manipulada por el hombre”.

Esa es una relación de opresión, en la medida en la que los hombres prohíben muchas cosas a las mujeres, cosas que hacen parte de su cotidianidad masculina; se inhiben de tener cualquier conocimiento sobre la feminidad y mucho menos se permiten tener actitudes y sentimientos femeninos. Ahora bien, el esquema de discriminación se completa cuando la mujer se prohíbe aspectos masculinos pues no los considera apropiados, le niega a los hombres la oportunidad de participar en sus actividades, de involucrarse en las funciones del hogar; esconde sus ideas y muestra mucho sus sentimientos, para interpretar “bien” su papel en la vida.

Eso no se logra más que con la transmisión de pautas de crianza de una generación a otra, contenido en los saberes culturales y sociales de las sociedades. Hincapié A y Quintero S. (2012) dicen “En otras palabras, mediante el saber nos apoderamos del otro. El saber, después de todo, está hecho para implantar e introducir la verdad que se finge, haber descubierto libre de dominación” (Pág. 95).

Esto, muestra que los estereotipos llegan a afectar, e incluso a alterar la convivencia de los sujetos con sus propios cuerpos y aún más con los círculos sociales en donde interactúan, pues luchan con el intento de llenar completamente el estereotipo de su género: llegar a ser una mujer de verdad o un verdadero hombre.

Entiéndase a los estereotipos definidos por Miric (2003) como “categorías cognitivas que las personas emplean para codificar, almacenar y recuperar la información proveniente de sus interacciones con otros seres humanos” (Pág.4). Es decir que si un individuo pertenece a un grupo determinado, este recibirá (de otro) las características que se le atribuye al grupo en general.

Y el ciclo en el que se trasmite dicha percepción cultural la aporta Lamas. M. (1995) al mencionar que “se manifiesta dentro de las cuatro áreas (the four Rs) que señaló Turner (1984): reproducción, representación, regulación y represión” (pág. 78) lo cual implica un margen de violencia sobre los sujetos, dando lugar a conflictos interpersonales e intrapersonales.

Por ello son mayores los conflictos que sufren aquellos sujetos que no se sienten conformes con el género que les es designado por su condición biológica. Por ello se intenta estudiar el cómo los estereotipos sexistas hacen que exista la discriminación en las comunidades.

Sin embargo el sexismo se ha intentado justificar desde el sexo y el género como sinónimos, aun cuando no lo son. Por ello León, Arango y Viveros (1995) establecen que:

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 49 de 166</b>

“Estas discusiones sobre la identidad y la subjetividad se desarrollan simultáneamente con la incorporación de la categoría "género" por parte del feminismo anglosajón, para referirse a la construcción social de lo femenino y lo masculino, privilegiando lo social y lo simbólico sobre lo biológico en la explicación de las diferencias entre hombres y mujeres” (Pág.22).

### **Definición de género.**

Ahora se hace necesario definir el género, su origen, configuración y su diferencia con el sexo.

El género como concepto, se refiere a una construcción social y cultural de la vida según el sexo, incluyendo la división sexual del trabajo. Castillo (2009) por ejemplo, lo define como: “La categoría de género analiza la síntesis histórica que se da entre lo biológico, lo económico, lo social, lo jurídico, lo político, lo psicológico y lo cultural. El género es el conjunto de atributos, de atribuciones y de características que implican al sexo, pero que no agota ahí sus explicaciones”.

Butler (2004) por otra parte lo define como “el aparato a través del cual tiene lugar la producción y la normalización de lo masculino y lo femenino junto con las formas intersticiales hormonales, cromosómicas, psíquicas y performativas que el género asume” (Pág.70)

Dicha definición, a pesar de responder a hechos históricos, evidenciados desde la antigüedad, resulta ser muy contemporánea, pues no es, sino hasta el siglo XX -con las luchas de reivindicación feministas, que desde la comunidad científica, se da la creación a un término que dé respuesta a la situación de sumisión y violencia a la que eran sometidas las mujeres primordialmente. Claro que también surgieron estudios sobre la masculinidad en los años sesenta, pero esa es una visión que se da en círculos académicos muy diferentes, pues dicha producción es opacada por la producción académica del feminismo; enfocadas ambas corrientes en desifrar el “género”. En dicha construcción científica, se asume un sinfín de disciplinas.

Una de ellas fue la psicología, la cual consiguió definir el género como un conjunto de creencias que se comparten y sobrepone al plano psicosocial que corresponde a los roles y las conductas que se apropia por hombres y mujeres.

Lo que significa que el género, (y por ende el sexismo) es transmitido de una generación a otra, a través de procesos de crianza y educación; esto explica que cada persona construya, a lo largo de su vida, un enfoque o percepción del género, en su mayoría sexista y discriminatoria, llevando a la violencia de género, situada a través de la historia y mantenida gracias a los preceptos heredados, que impiden su erradicación. Siendo que el género, es asumido desde el campo social, como una serie de normas bajo esa figura explica Butler (2004) “Que el género sea una norma sugiere que está siempre tenuemente incorporado en cualquier actor social”. (pág. 69).

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 50 de 166</b>

El problema es que asumida justamente así, se ha prestado para que su manifestación se de en forma discriminatoria, viabilizando la violencia y la intolerancia entre los sujetos, por simples pensamientos que reproducen, pero no conocen y que accionan sin ser conscientes de las implicaciones.

En la actualidad las cosas han cambiado un poco, los roles son más homogéneos y hacer la distinción entre cual rol pertenece a qué género, es más difícil, tanto hombres como mujeres están inmersos en las realidades del otro y las opciones de trabajo se han abierto mucho más para los dos géneros. Por eso es válido decir que el esquema discriminatorio se ha roto, y eso ya es un avance muy grande hacia la liberación de la sexualidad.

Dicho logro, es gracias a los diferentes procesos que ha gestado la industrialización, donde se introdujo a la mujer en el escenario público a través del trabajo; ya que mediante el trabajo ha sido como, la mujer, ha podido franquear la distancia que la separa del hombre. El trabajo es lo único que le puede garantizar una libertad completa, pero aún falta camino por recorrer, pues como afirma Beauvoir (1949) “La mujer no puede ser emancipada más que cuando participe en gran medida social en la producción y no sea ya reclamada por el trabajo doméstico sino en una medida insignificante” (pág. 52)

Pero los cambios van más allá, pues con las reivindicaciones de la población LGBT se han hecho estudios sobre el género, que trascienden lo masculino y femenino, agregando otras categorías de género; desglosando conceptos que ayuden a explicar las diferencias entre cada identidad y su construcción subjetiva. Ello con la especial intención de poder llevar dichas explicaciones al plano legal, para brindar la protección y derechos que exigen dichas personas. En el caso de Pulesio (2009) muestra como “La declaración de Principios de Yogyakarta explica que: Se entiende por orientación sexual [cursivas añadidas] la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un sexo diferente o de un mismo sexo o de más de un sexo, así como a la capacidad de tener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.” (Pág. 30)

Claro que es una percepción coartada, pues se desconoce la producción intelectual de otros sectores, como el latinoamericano, quien también se ha preocupado por definir y redefinir las condiciones y conceptos que giran en torno a la configuración del género; como la sexualidad, que explica Lamas. M. (1995) “Al conceptualizar la sexualidad como una elaboración psíquica y cultural sobre los placeres de los intercambios corporales (construida discursivamente, regulada y reglamentada mediante prohibiciones y sanciones que le dan, literalmente, forma y direccionalidad), ciertos temas, como la identidad sexual, han cobrado una dimensión

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 51 de 166</b>

diferente.” (pág. 69) pero son cuestiones que no se han tenido en cuenta al momento de legalizar la igualdad en el plano de género a nivel mundial.

Visto legalmente, la preocupación por legitimar cualquier identidad de género, se ha tocado en planos de adolescencia, incluyendo esto, los escenarios educativos. En ello Colombia no está exenta, pues el estado nacional se vió obligado a concebir políticas de inclusión en el ámbito escolar. Debe aclararse que las tuvo que producir en tiempo récord debido a diferentes situaciones coyunturales.<sup>2</sup> Lo cual explica la precariedad presente en la construcción de la cartilla emitida por el ministerio de educación, titulada “AMBIENTES ESCOLARES LIBRES DE DISCRIMINACION. Orientaciones sexuales de género no hegemónicas en la escuela. Aspectos para la reflexión.” en el cual se hace una presentación de los conceptos que derivan del tema de género.

Digo precariedad, porque al comparar la definición de –identidad de género- de la cartilla del MEN, UNFPA. UNICEF (2016) “tiene que ver con la identificación que las personas construyen de sí mismas. *Reconociéndose como hombres o como mujeres*”. (pág. 21) con la rescatada de los Principios de Yogyakarta, por Pulesio (2009)

“Se entiende por identidad de género [cursivas añadidas] la profundamente sentida experiencia interna e individual del género de cada persona, que podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo el sentido personal del cuerpo (que, de tener la libertad para escogerlo, podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole) y otras expresiones de género, incluyendo el vestido, el modo de hablar y los amaneramientos. (2007, en pie de página)” (pág. 31)

Es evidente que la primera no da la cobertura pertinente al concepto y mucho menos deja claro a que se refiere.

### **Discriminación.**

Es justamente por esto que la discriminación se ha estudiado como un fenómeno mundial que ha estado presente en la historia y que ha generado conflictos locales e internacionales; por lo que surge la necesidad de hacer una revisión un poco más profunda a este concepto en especial ya que hay diferentes posiciones al respecto. Por un lado se encuentra la definición literal expresada por Andros V. (2013) a través del Diccionario de la Lengua Española, publicado por la Real Academia Española de la Lengua, donde se ofrecen dos definiciones del verbo discriminar: “1. Separar, distinguir, diferenciar una cosa de otra. 2 Dar trato de inferioridad, diferenciar a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etc.”. (pág. 12)

<sup>2</sup> La muerte del joven, Sergio Urrego, a causa de la discriminación de género, ejercida en la institución educativa donde estudiaba.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 52 de 166</b>

Claro que un estudio realizado por Barry Groos (1978) afirma que, “discriminar tiene cuatro significados que pueden ser provechosamente diferenciados:

- (1) Transitivo: distinguir o diferenciar o establecer una diferencia entre personas o cosas. (2) Transitivo: percibir, darse cuenta o distinguir, con la mente o los sentidos, de las diferencias entre cosas. (3) Establecer una distinción o diferencia. (4) Hacer una distinción adversa respecto a algo o a alguien.” (Pág. 7)

Como se puede ver la disputa técnica entre los conceptos expuestos, es por definir específicamente el nivel de violencia implícita en un acto basado en la percepción de una diferencia en determinado entorno. Lo cierto es que en la cotidianidad la discriminación no se vive por los sujetos como un acto de solo reconocer una diferencia y aceptarla como un suceso normal y natural dentro de la sociedad, asumiendo que ninguno es igual a otro. Por el contrario esta se manifiesta en diferentes grados de violencia que va desde la reticencia a estar al lado de aquel diferente, una palabra despectiva, escala por las palabras obscenas hasta llegar al maltrato físico o todas en conjunto, afectando el plano psicológico, físico y violando los derechos fundamentales.

Lo que sí cabe anotar es que, la base psicológica de la discriminación es la creación de estigmas sociales, bajo los cuales se hace lectura del otro, con un tinte despectivo, o humillante. Tal como lo rescata Miric (2003) “E. Goffman en el 1963, describe a este fenómeno como “un atributo profundamente desacreditador dentro de una interacción social particular”. (Pág.1)

Y lo cierto es que no es un fenómeno, antiguo o lejano pues justamente Cosse, I. (2016) logra evidenciar la percepción que tuvo la caricatura de “Mafalda”, en la sociedad argentina de fines de siglo XX “los lectores y lectoras descubrirían que esa niña decía malas palabras, tenía expresiones de furia y actitudes que desentonaban con la suavidad que supuestamente debía emanar de una pequeñita de condición femenina” (pág. 1551). Demostrando los estigmas que justamente buscaba romper la pequeña de la caricatura y que causaron gran revuelo al circular en una sociedad tradicional y moralista, producto de diversos procesos sociales; una sociedad que incluso llega a ser “mojigata” y cuyo pensamiento se extiende por toda Latinoamérica y el mundo.

### **Discriminación en la escuela.**

Primero debe entenderse que en la escuela tiene lugar el acto de educar, en una forma condensada (aunque no es el único escenario donde se da). En un plano más amplio, es pertinente comprender la educación, como un hecho social; por lo cual la educación y por ende la escuela se entiende como un mediador y/o actor inmerso en el proceso de socialización, en cuanto son los adultos los que ejercen la educación sobre las nuevas generaciones, socializándolas.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 53 de 166</b>

El punto en el que se ve claramente la interrelación entre la socialización y la educación es que, ambas difieren según la sociedad, pues cada una tiene una construcción y organización social distinta, guiado en cierta parte por las creencias de las cuales son poseedoras. Luego la sociedad condensa todo ello, para ser transmitido estratégicamente a través de la educación.

Para el caso del sexismo Durkheim E. (1973) expresa “la educación varía de una sociedad a otra. Cada sociedad se forja un determinado ideal del hombre. Pero es precisamente ese ideal el que viene a ser el polo de la educación” (pág. 12), explicando cómo los ideales de hombre y mujer (para ser más explícitos) son reproducidos, de forma unánime y explícita, en la sociedad como en la escuela. Claro que en sí en una serie de ámbitos de interacción humana, (explica Díaz. M 1991) “los sujetos que se encuentran en la práctica pedagógica son agentes sociabilizadores que interactúan, transmiten y construyen conocimientos, pero también producen y reproducen códigos culturales endógenos y exógenos” (pág. 12). Lo anterior deja ver la certeza de las palabras de Durkheim, cuando devela la composición básica de la psique humana; en nosotros yacen dos partes, una individual que responde a estado mental y las experiencias que lo constituyen como único. Otra que responde al sistema de creencias, sentimientos y costumbres que se expresan en nosotros y que proviene de los grupos a los que pertenecemos. Siendo estas moralidades, lenguajes, religiones, ciencias, entre otras.

Por ello se asume también, que la escuela termina siendo un entorno de discriminación donde no existe un consenso entre los saberes que allí se imparten y los que trae consigo el niño, causando un choque cultural cuyo resultado es la imposición de los conocimientos que en la escuela se consideran verdaderos y necesarios. Esta es una manifestación de discriminación pero no es la única que se vive en la escuela.

De hecho los estudios sobre el sexismo en infancia se han centrado en la influencia que tienen los padres, la escuela, los manuales de convivencia, la religión, la televisión y los juguetes.

Por eso la discriminación de género ha tenido una reciente relevancia, por el aumento de casos que denuncian la inaceptación y estigmatización de otras identidades en la escuela.

Por ello se realiza un análisis del marco jurídico referente a la población LGBT desde la posición de entidades internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU) que han realizado estudios y propuestas legales para hallar solución. Lo cierto es que las medidas acordadas no han tenido la debida aplicación en el marco legal nacional y mucho menos en las prácticas que se enmarcan en la escuela. De hecho la ley aún no garantiza el bienestar y libre desarrollo de la identidad de los sujetos en las instituciones educativas ni en la sociedad en general.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 54 de 166</b>

De acuerdo con lo anterior, evidenciando la precariedad legal, versus el aprovechamiento del espacio escolar, se plantea la importancia de la educación en derechos humanos como la herramienta de empoderamiento de sujetos individuales y colectivos que adquieren conocimientos desde la infancia para defender sus derechos por las vías legales, independientemente de la necesidad o la población que representen.

La realidad es que: la escuela a través del currículo resulta ser un agente opresor, selectivo y de imposición de una cultura dominante, lo que causaría que los maestros desde el desarrollo de una relación e intercambio de saberes vertical generen en los estudiantes sentimientos de discriminación, lo que lleva a Magendzo, Abraham y Dueñas (1993) a ejercer una “educación en derechos humanos para comprender el actuar del otro buscando así, que los sujetos creen una cultura de comprensión de ese otro” basado en la transversalización de los derechos en la escuela, los cuales deberán partir de las realidades y problemáticas de los estudiantes integrando la realidad y los problemas con un análisis y una viabilidad de las propuestas que generen una solución a tales problemáticas.

Lo que es muy importante, teniendo en cuenta, lo que resalta Toro: “La escuela, ciertamente, no es la única institución dedicada a la labor de educar, pero sí es una institución fundamental en la historia contemporánea, puesto que es allí donde acontece casi la mitad de la vida activa de niños y niñas; en ella se apropian de áreas de conocimiento especializado, se socializan con sus pares y empiezan a reconocer otras relaciones diferentes a las del círculo familiar”. (Pág. 36).

No obstante la importancia y la relevancia que se le ha empezado a dar al tema de la discriminación de género en ambientes escolares, desde el estado colombiano, a través del ministerio de educación, genera la propuesta a las escuelas, de tener un manual de convivencia más flexible que respete las diferentes identidades y que garantice el bienestar de los sujetos a través de la generación de un entorno escolar confiable. La idea en esencia no es mala, ya que además de los beneficios sociales, también hay mejoras en los individuos a nivel cognitivo.

Como lo muestran Rodríguez, Lozano y Chao (2013)

“se producen un grupo de características psicológicas que pueden ser presentadas como posibilidades que favorecen el proceso de construcción de la identidad de género...

Entre ellas se puede encontrar:

- Las posibilidades de alcanzar un elevado desarrollo del "interés cognitivo" de la realidad.
- En la edad escolar aumenta el volumen y capacidad de concentración de la atención; y esta, al igual que los restantes procesos cognitivos, adquiere un carácter más consciente.
- Se consolidan las relaciones interpersonales, se establece un mayor compromiso; la amistad se caracteriza por relaciones más íntimas, mutuamente compartidas. El intercambio con los compañeros les permite confrontar sus opiniones, sentimientos y actitudes;

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 55 de 166</b>

ayudándoles a examinar críticamente los valores que habían aceptado previamente como incuestionables, y así, analizar y decidir cuáles conservarían y cuáles descartarían, cuándo ceder y cuándo permanecer firmes, abriendo nuevas perspectivas y liberándolos para que puedan formarse juicios independientes”.

Pero el tema va más allá del respeto a las diversas identidades de género. No debe olvidarse que la raíz de la discriminación de género, es el sexismo, el cual ha reproducido ampliamente en la sociedad. Incluso se reconoce a la escuela como uno de los mayores educadores y transmisores del sexismo. Lo hace a través del lenguaje con el cual hace referencia a un grupo, a través de una alusión masculina, totalizante y obviadora de la presencia de mujeres. Además las actitudes que se asumen en pro de la disciplina y el buen ser, donde se reprimen sentires a los géneros; es más, los mismos textos reproducen estereotipos en su lenguaje escrito e icónico. La escuela ha sido por siglos un ente fomentador del sexismo, ya sea por acción o por omisión de la problemática, con acciones, expresa Castillo (2009) “donde ubica a lo femenino en una relación de subordinación y a lo masculino en una posición de superioridad”.

Pero esa situación puede cambiar, puesto que, como menciona Magendzo (2000) “La experiencia de la modernidad estima que la educación es la herramienta capaz de quebrar el círculo vicioso de la reproducción” (Pág. 176) en este caso del sexismo, ya que como ente educador, la escuela tiene la responsabilidad, (la institución y las personas que laboran en ella) de brindar una educación no sexista, transformando desde el lenguaje, hasta el trato, juegos o prácticas que antes fueron violentas. Dicho esto, la erradicación del sexismo es una responsabilidad de todas y cada una de las personas, con el objetivo principal, que los infantes tengan un mejor desarrollo y formación, al estar libres del yugo sexista.

Rodríguez expone que: “En este sentido, le corresponde a la educación sexual promover el desarrollo pleno y responsable de la sexualidad en íntima relación sistémica con los demás componentes de la sexualidad” (pág.6). Entendiendo claramente la sexualidad no como un sinónimo de sexo, sino como el concepto que refiere al modo en que se dan las relaciones interpersonales.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 56 de 166</b>

## II. FAMILIA, ESCUELA Y MEDIOS. Circuito de reproducción.

### Marco Metodológico

Sexismo en la infancia, es una investigación social, que se define bajo la metodología cualitativa, al ser esta una línea de investigación que permite hacer una lectura de la realidad de forma holística, que emplea modelos comprensivos. El presente estudio retoma en su mayoría una estrategia etnográfica, para acercarse a la realidad social implícita en las poblaciones estudiadas, con métodos como entrevistas y en particular, el grupo focal, pionera en procesos de problematización y transformación de un fenómeno que afecte a las poblaciones. En menor medida retoma a la fenomenología, en cuanto se concibe al sexismo un fenómeno social, que al acercarse a una comunidad específica permite abordar reflexiones profundas que surgen de la experiencia investigativa.

Es por lo anterior, que esta investigación se define, a su vez dentro del método de investigación acción participación (IAP) ya que su proceso más allá de problematizar, analizar y concluir, tiene un componente de transformación que inicia con el diálogo con la comunidad implícita en el cual se busca dar mayor comprensión del fenómeno del sexismo en la infancia, con el propósito de concientizar sobre su dimensión y las afectaciones derivadas.

Siendo así, esta investigación ha sido aplicada en el contexto de la escuela, siendo este un espacio de interacción social, primordial para la formación y crecimiento de seres humanos, por lo cual es necesario realizar una caracterización principalmente cualitativa, que asume el desarrollo de métodos de análisis de datos cuantitativos, y concluye con un espacio de acción, para tener un mayor cubrimiento y descripción del fenómeno; permitiendo examinar, las dimensiones y el desarrollo que expone la reproducción del sexismo en la infancia, visto como fenómeno social, presente en la comunidad educativa y que está en proceso de estudio.

En este sentido la investigación exige un acercamiento directo a la población creando espacios de diálogo, observación y acción que dan viabilidad a la comprensión e interpretación de los estereotipos sexistas que puedan manifestar los estudiantes.

En cuanto a la interpretación de las realidades percibidas se cuenta con el aporte disciplinar de los estudios socioculturales y la antropología, puesto que ofrecen herramientas teóricas y conceptuales para explicar y contrastar el sexismo -como un fenómeno social, un concepto teórico y una expresión de la realidad infantil

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 57 de 166</b>

contemporánea- en tanto el sustento teórico responda a las categorías de análisis: infancia, sexismo y discriminación en la escuela.

Lo anterior, es posible gracias a la aplicación de la metodología de investigación acción participación, dando la oportunidad de crear, rutas de acercamiento a la infancia, como sujeto, conociendo su modo particular de observar, interpretar y enfrentar determinadas situaciones, relacionadas al concepto de sexismo y cómo este se visualiza como parte de la sociedad, a través de la trasmisión de concepciones e ideales heredados, que se reproducen en diversos entornos de sociabilidad, incluyendo a la comunidad educativa compuesta por padres y docentes, fuera de los estudiantes, con quienes se establece un diálogo que media la construcción de una visión real de cómo se viven en la escuela las relaciones interpersonales, los conflictos y por qué no, casos de discriminación. En cuanto a la comunidad refiere, requiere establecer un diálogo, pues la desinformación que manifiesta respecto al sexismo (expresando que es un sinónimo de sexo o sexualidad) hace que el abordaje del tema afecte su integridad y despierte susceptibilidades al respecto.

El trabajo de campo tiene como eje principal, diagnosticar aspectos específicos, que ayuden a responder la problemática de esta investigación. Estos son: ¿Cómo se configuran las identidades de género? ¿Cómo se reproducen los estereotipos sexistas en el aula? Y cómo crear las herramientas para dar solución a los conflictos de carácter discriminatorio, entre los estudiantes. Estos ejes son fundamentales ya que servirán de guía para la sistematización de la información obtenida y su ordenamiento en un esquema coherente.

### **Diseño Investigativo**

El proceso de investigación se enmarca en el método de (IAP) donde se toma en consideración la escogencia de la población. Por ello se asume a modo de muestra poblacional, al grado quinto, con presencias de infantes de 8 a 12 años, siendo estos sujetos que aún se enmarcan en la categoría de infancia (que va de 0 a 12 años), también se aprovechan las características de esta población, como el fortalecimiento del habla, lo que facilita el diálogo y el planteamiento de criterios, un poco más complejos pero que son abordados desde la lectura de su capacidad y comprensión. Se escoge al Instituto Académico Nueva Visión por ser una muestra representativa de las escuelas privadas, que contienen una singularidad en sus dinámicas, y en los discursos que reproducen. Siendo una muestra de los discursos sexistas presentes en un estrato medio-alto donde hay mayor acceso a aparatos tecnológicos y medios de comunicación, por ende, hay una mayor exposición a la interiorización de los estereotipos.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 58 de 166</b>

Posteriormente se escoge al Instituto Promoción Social, una institución caracterizada por acoger estudiantes de estrato bajo, a los cuales se les han violentado algún derecho, es decir que se encuentran estudiantes con padres ausentes, víctimas de algún tipo de violencia, que han sido desplazados por el conflicto armado, o que tienen algunos problemas cognitivos, psicológicos o de sociabilidad. Lo que llama la atención es que algunas de las vulneraciones que han tenido estos estudiantes, son derivaciones del sexismo, siendo en sí mismo una actitud violenta.

El proceso de selección de las instituciones, se realiza con el fin de explorar los límites y las formas diversas en las que el sexismo, se reproduce en todos los escenarios de la sociedad. Para verificar si se mantiene la misma intensidad presente en el siglo pasado, momento en el cual tienen lugar hechos como el surgimiento de los estudios de género (años 50' y 60'), entre los cuales, según Castillo (2009)...“En estos años 80 del siglo XX producto del desarrollo alcanzado por la Sociología de la Educación, comenzaron a desarrollarse investigaciones cuyos resultados demostraron la transmisión en las aulas de contenidos sexistas, y estereotipos que refuerzan las desigualdades entre hombre y mujer, donde las mujeres son educadas en patrones tradicionalmente masculinos”... hechos que anteceden a la presencia de otras sexualidades y a la coyuntura que ha tenido la lucha de la población LGBT en el siglo XXI, por la reivindicación de su identidad y de sus derechos; la cual ha llegado a exponerse y problematizarse en los escenarios escolares, desde la perspectiva constitucional asumida por el ministerio de educación nacional.

Además de la población infantil, se busca el acercamiento con aquellas personas que interactúan directamente con los estudiantes. Por esto se busca hacer un acercamiento a padres, docentes y personal de protección, a través de la estrategia que ofrece la implementación de grupos focales, como el medio riguroso con el cual se construye un diálogo horizontal. Por medio de este se plantean diferentes cuestionamientos respecto al tema, fortaleciendo un pensamiento e intención de cambio social de las personas participantes. También permite rastrear el origen de algunas actitudes sexistas que presentan los infantes de forma inconsciente, estableciendo los actores y medios que constituyen la ruta de reproducción. –surge en la familia y se refuerza con la televisión. –surge en la televisión y son reforzados en la familia. –surgen en la televisión pero son transformados por la familia.

Lo anterior, respaldado en el diálogo directo con docentes, psicólogos, reeducadores y formadores, a través de entrevistas, en las cuales deberán dar testimonio del comportamiento y de las explicaciones que le atribuyen; expresar su posición frente al sexismo ya sea de reproductor inconsciente, reproductor consiente o un agente transformador de algunos aspectos.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 59 de 166</b>

Realizar la sistematización de la información recogida tiene el objetivo de: realizar un levantamiento de memorias y reconstrucción de hechos reales que aporten con pertinencia al estudio de fenómenos sociales vigentes bajo los cuales se configura la sociedad con el fin de tener una mayor comprensión de las causas y efecto de las dinámicas socioculturales que contiene el sexismo en su ruta de reproducción y adaptación de sus discursos, a través de una lectura crítica de las situaciones recreadas en el siguiente documento.

Para dicha sistematización, se acude al recurso literario del cronopio, para hacer referencia a las y los estudiantes, que al ser menores de edad lo requieren, como lo declara El código de la Infancia y la adolescencia. En el título I, artículos 7 y 9. Los cronopios usados para el caso del Instituto Promoción Social, a lo largo del proyecto fueron recogidos a través de una actividad didáctica en la que cada uno creo un superhéroe y le puso un nombre, dicho nombre responde a su cronopio.

#### **Diseño de los instrumentos metodológicos:**

Para la realización de este proceso investigativo, se retoma el modelo MESECVI, como parámetro para llevar a cabo los grupos focales y su debida sistematización.

#### **“¿Qué es MESECVI?**

El MESECVI es una metodología de evaluación multilateral sistemática y permanente, fundamentada en un foro de intercambio y cooperación técnica entre los Estados Parte de la Convención y un Comité de Expertas/os.

#### **¿Qué hace MESECVI?**

El MESECVI analiza los avances en la implementación de la Convención por sus Estados Parte, así como los desafíos persistentes en las respuestas Estatales ante la violencia contra las mujeres.

#### **¿Cómo y cuándo nace?**

La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer fue adoptada en Belém do Pará, Brasil, en 1994, formalizando la definición de la violencia contra las mujeres como una violación de sus derechos humanos.

La Convención de Belém do Pará establece por primera vez el desarrollo de mecanismos de protección y defensa de los derechos de las mujeres, en la lucha para eliminar la violencia contra su integridad física, sexual y psicológica, tanto en el ámbito público como en el privado.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 60 de 166</b>

La implementación efectiva de la Convención requiere un proceso de evaluación y apoyo continuo e independiente, para lo cual se creó en 2004 el **Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI)**.

### **¿Cómo funciona?**

El MESECVI funciona por rondas de evaluación y de seguimiento:

Durante la Ronda de Evaluación Multilateral:

- El Comité de Expertas elabora y circula un cuestionario sobre las medidas adoptadas por los Estados Parte para hacer frente a la violencia contra las mujeres
- Los Estados Parte llenan estos cuestionarios, que sirven como la base del informe nacional
- El Comité de Expertas evalúa las respuestas de los Estados y emite una serie de recomendaciones para fortalecer la implementación de la Convención, para finalizar los informes nacionales
- Los resultados y las recomendaciones de todos informes nacionales son consolidados en un Informe Hemisférico Durante la Ronda de Seguimiento:
- El Comité de Expertas identifica y circula una serie de indicadores de seguimiento a las recomendaciones elaboradas durante la Ronda de Evaluación
- Los Estados Parte informe sobre el cumplimiento de estas recomendaciones
- Se elabora un Informe de Seguimiento consolidado”.

### **Adaptación a la presente investigación.**

Basados en lo especificado anteriormente el método MESECVI es adaptado con el objetivo de convertirlo en una herramienta valiosa que guie una sistematización rigurosa de un tema coyuntural y muy humano, como lo es el sexismo, que afecta a todos los individuos de nuestra sociedad y que por medio de este método se busca mitigar sus efectos negativos sobre nuestra sociedad. La adaptación se da de la siguiente manera:

Como el presente es un proceso investigativo, la ronda de evaluación se da a través de los grupos focales; los cuales se evalúan de forma multilateral a través de los diferentes instrumentos aplicados como las entrevistas, las encuestas y los talleres pedagógicos además de los procesos de la solicitud formales de ingreso a los diferentes entes institucionales. Dicha evaluación se realiza por los investigadores (en este caso Diana Marcela Castro).

Los Estados parte son en este caso la comunidad con la que se trabaja, compuesta por estudiantes primeramente, además de docentes, padres de familia, equipo de psicología, psicopedagogía, reeducador, formadores, coordinador, rector y director; del Instituto Promoción Social y el centro de protección. Posteriormente los

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 61 de 166</b>

resultados de los instrumento aplicados sirven de base para dar sustento al informe o interpretación y conclusiones del proceso.

Con base en la sistematización de los datos, se asume como investigador la responsabilidad de hacer una retribución académica a las instituciones a través de una serie de recomendaciones que fortalezcan los procesos de sociabilidad entre las partes.

Durante el proceso de seguimiento:

El investigador brinda al personal de las instituciones, los indicadores de seguimiento a las recomendaciones elaboradas, luego de haber realizado la sistematización de todos los datos.

En ese orden de ideas se hace solicitud de un documento emitido por los entes institucionales donde se consoliden los compromisos adquiridos por los mismos. Para finalizar el intercambio de saberes y experiencias se redacta un acta que responda a la figura de “Informe de Seguimiento consolidado” en el que se certifique la participación de todas y cada una de las personas participantes del proceso.

\*Fuente original de MESECVI (Adaptado por Yanira Sánchez Chaparro - Asesora del proyecto investigativo 2017).

### **Mesecevi en Colombia**

“El MESECVI es el mecanismo de seguimiento a los compromisos asumidos por los Estados Parte de la Convención de Belém Do Pará para contribuir al logro de los propósitos establecidos en ella y facilitar la cooperación técnica entre los Estados Parte así como con otros Estados Miembros de la OEA y Observadores Permanentes” (Duque Echeverry, 2013, pp, 30).

Colombia hace parte de los estados parte ya que firmó su participación en la convención de Belem do Pará (Brasil) de 1994, y la ratificó a través de la ley n° 248 del 29 de Diciembre de 1995. La cual dice entre otras cosas que:

Sentencia C-408/96 (1995) LEY APROBATORIA DE TRATADO INTERNACIONAL-Control de constitucionalidad

### **“CAPITULO III DEBERES DE LOS ESTADOS”**

#### **Artículo 7**

Los Estados Partes condenan todas las formas de violencia contra la mujer y convienen en adoptar, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, políticas orientadas a prevenir, sancionar y erradicar dicha violencia y en llevar a cabo lo siguiente:

**a.** Abstenerse de cualquier acción o práctica de violencia contra la mujer y velar porque las autoridades, sus funcionarios, personal y agentes e instituciones se comporten de conformidad con esta obligación;



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 62 de 166</b>

- b.** Actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar la violencia contra la mujer;
- c.** Incluir en su legislación interna normas penales, civiles y administrativas, así como las de otra naturaleza que sean necesarias para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y adoptar las medidas administrativas apropiadas que sean del caso;
- d.** Adoptar medidas jurídicas para conminar al agresor a abstenerse de hostigar, intimidar, amenazar, dañar o poner en peligro la vida de la mujer de cualquier forma que atente contra su integridad o perjudique su propiedad;
- e.** Tomar todas las medidas apropiadas, incluyendo medidas de tipo legislativo, para modificar o abolir leyes y reglamentos vigentes, o para modificar prácticas jurídicas o consuetudinarias que respalden la persistencia o la tolerancia de la violencia contra la mujer;
- f.** Establecer procedimientos legales justos y eficaces para la mujer que haya sido sometida a violencia, que incluyan, entre otros, medidas de protección, un juicio oportuno y el acceso efectivo a tales procedimientos;
- g.** Establecer los mecanismos judiciales y administrativos necesarios para asegurar que la mujer objeto de violencia tenga acceso efectivo a resarcimiento, reparación del daño u otros medios de compensación justos y eficaces, y
- h.** Adoptar las disposiciones legislativas o de otra índole que sean necesarias para hacer efectiva esta Convención.

#### **Artículo 8**

Los Estados Partes convienen en adoptar, en forma progresiva, medidas específicas, inclusive programas para:

- a.** Fomentar el conocimiento y la observancia del derecho de la mujer a una vida libre de violencia, y el derecho de la mujer a que se respeten y protejan sus derechos humanos;
- b.** Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres incluyendo el diseño de programas de educación formales y no formales apropiados a todo nivel del proceso educativo, para contrarrestar prejuicios y costumbres y todo otro tipo de prácticas que se basen en la premisa de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los géneros o en los papeles estereotipados para el hombre y la mujer que legitiman o exacerban la violencia contra la mujer;
- c.** Fomentar la educación y capacitación del personal en la administración de justicia, policial y demás funcionarios encargados de la aplicación de las políticas de prevención, sanción y eliminación de la violencia contra la mujer;
- d.** Suministrar los servicios especializados apropiados para la atención necesaria a la mujer objeto de violencia, por medio de entidades de los sectores públicos y privados, inclusive refugios, servicios de orientación para toda la familia, cuando sea del caso, y cuidado y cuidados de los menores afectados;
- e.** Fomentar y apoyar programas de educación gubernamentales y del sector privado destinados a concientizar al público sobre los problemas relacionados con la violencia contra la mujer, los recursos legales y la reparación que corresponda;
- f.** Ofrecer a la mujer objeto de violencia acceso a programas eficaces de rehabilitación y capacitación que le permitan participar plenamente en la vida pública, privada y social;
- g.** Alentar a los medios de comunicación a elaborar directrices adecuadas de difusión que contribuyan a erradicar la violencia contra la mujer en todas sus formas y a realzar el respeto a la dignidad de la mujer;
- h.** Garantizar la investigación y recopilación de estadísticas y demás información pertinente sobre las causas, consecuencias y frecuencia de la violencia contra la mujer y de formular y aplicar los cambios que sean necesarios, y

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>PAGINA: 63 de 166</b>

i. Promover la cooperación internacional para el intercambio de ideas y experiencias y la ejecución de programas encaminados a proteger a la mujer objeto de violencia.

#### **Artículo 9**

Para la adopción de las medidas a que se refiere este capítulo, los Estados Partes tendrán especialmente en cuenta la situación de vulnerabilidad a la violencia que pueda sufrir la mujer en razón, entre otras, de su raza o de su condición étnica, de migrante, refugiada o desplazada. En igual sentido se considerará a la mujer que es objeto de violencia cuando está embarazada, es discapacitada, menor de edad, anciana, o está en situación socioeconómica desfavorable o afectada por situaciones de conflictos armados o de privación de su libertad.”

“El Mecanismo consta de dos órganos: la Conferencia de los Estados Parte, que es el órgano político integrado por los representantes de los Estados Parte, y el Comité de Expertas/os, que es el órgano técnico integrado por especialistas en la esfera que abarca la Convención. Las Expertas/os son designadas por los Gobiernos, pero ejercen sus funciones a título personal. La Secretaría de la Conferencia y del Comité es desempeñada por la Secretaría Permanente de la CIM, donde también se establece la sede del MESECVI.

El Comité de Expertas debe adoptar en cada ronda un cuestionario con la selección de las disposiciones de la Convención cuya aplicación analizará. A partir de las respuestas de los cuestionarios efectuadas por los Estados y con base en la información recabada, el Comité emitirá un informe final con las recomendaciones correspondientes, a las que deberá dar seguimiento. Una vez que el informe final sea aprobado por la Conferencia, se publicará” (Duque Echeverry, 2013, pp, 30).

En cuanto a los informes del estado Colombiano frente a la aplicación del modelo Mesevci y los resultados obtenidos no se encuentra una información precisa puesto que si bien el Estado le apuesta a reducir la brecha y a reducir la violencia hacia la mujer no se encuentra un informe consolidado que dé cuenta de los avances que se han logrado.

#### **Sistematización grupo focal (SGF)**

El grupo focal en la investigación educativa: Se trata de comprender las significaciones presentes en las interrelaciones socio escolares del Instituto Promoción Social para identificar cómo se expresan las prácticas de reproducción del sexismo en este escenario pedagógico, así mismo se hace necesario encontrar aquellas formas de resistencia que se oponen a la ejecución de procesos de cambio que contribuyan a mitigar explícitamente dicha problemática.

En esta investigación el grupo focal permitió interpretar las circunstancias que implican poner en marcha medidas asertivas que conlleven la superación de la

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 64 de 166</b>

problemática abordada, examinando cómo se ve proyectado en el quehacer pedagógico institucional, obviamente es objeto de simultánea observación en este ámbito, la disposición de las y los estudiantes frente a esta propuesta.

Se inicia presentando el panorama de los factores que conllevan la deplorable práctica ya sea consciente o inconsciente del sexismo, como de sus repercusiones, si no se acata la imperativa gestión de educar en la dimensión de igualdad entre los sexos, en esto además está implícito el ánimo de eliminar todo tipo de sexismo. Se deja ver que, este estudio propende por una conceptualización inacabada, pero ciertamente compleja que infiere un análisis teórico, asumido desde una construcción socio cultural. Se muestra, entonces que el enfoque no es ni biologicista, ni psicologicista.

El grupo focal a modo de metodología de investigación, resulta de gran valía en el objetivo de trascender el concepto de sexo para determinar las diferencias entre los seres humanos, mujeres y varones, lo cual denota que la investigación va más allá de ese criterio biológico, pues eso excluye el mundo de creencias de los individuos, sus actitudes, sus comportamientos y en general su modus vivendi, es claro que la intención de una nueva epistemología de las Ciencias Sociales, acá es inaplazable como valor analítico idóneo a la hora de diferenciar y estudiar lo alusivo a la mujer y al hombre como resultado de un proceso socio cultural que ha atravesado la humanidad en su camino a la civilidad.

Para el trabajo con el grupo focal se llevó a cabo la siguiente metodología:

1. Elaboración y adaptación de las preguntas según indicadores del modelo MESECVI
2. Identificación y convocatoria a los participantes al grupo
3. Evaluación de la disponibilidad real de las y los participantes potenciales para formar el grupo
4. Solicitud de colaboración
5. Motivación para la participación
6. Información acerca de los objetivos de la investigación y del rumbo de los datos
7. Reunión previa con las personas facilitadoras del grupo focal
8. Reunión con los estudiantes de grado quinto, junto a las personas que se relacionan frecuentemente con ellos dentro de la institución ya sea en el espacio escolar o en el internado (docentes, reeducador, coordinador, formadores, psicólogos, psicopedagogos, etc.)
9. Elaboración de las preguntas temáticas para cada grupo focal
10. Análisis del proceso de grupo

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 65 de 166</b>

### **SGF Padres de familia del grado 5° 7 de abril de 2017**

La sesión tiene inicio a las 11:30 am y se desarrolla en el escenario de la entrega de boletines, garantizando la asistencia de todos los acudientes.

#### **Listado de asistentes (anexo 1)**

La sesión estuvo orientada, a construir un necesario recorrido de reflexión, acerca de las prácticas conscientes o inconscientes, de comportamientos reproductores del sexismo en el entorno familiar, de los estudiantes de grado quinto, del Instituto Promoción Social de Fusagasugá, siendo esta la herramienta, que permite conocer y distinguir diferentes dinámicas que existen en la sociedad contemporánea.

Sabiendo de antemano que todas las personas que acuden al encuentro, tienen una directa relación y responsabilidad en la educación de los infantes, se establece un espacio de diálogo conjunto, dando la oportunidad de entender la manera autónoma y libre, a fin de cambiarse la percepción del mundo actual, a la de un mundo incluyente y respetuoso para todas y para todos; del sentido y el significado que dan a sus vidas, a las relaciones familiares, a las relaciones con sus compañeros y compañeras en general a la manera como se relacionan con quienes les rodean. Esta es una búsqueda, pero también es una lucha que debe librarse más que individual...colectivamente (socialmente), pues solo así se transforman las condiciones de vida, de quienes padecen y/o han padecido discriminación, exclusión u otras situaciones derivadas de los prejuicios originados, en esta imposición de estereotipos, de roles sociales establecidos por las diferencias sexuales, de cada perspectiva biologicista. Y al cierre, el mensaje es la motivación a adquirir nuevas responsabilidades en la educación de los infantes, fortalecer el diálogo directo con estos ofreciéndoles un trato respetuoso y cariñoso, que sea apto para poder cuestionar conjuntamente las acciones sexistas que se presentan en el entorno, tener las herramientas para analizar las situaciones y percibir aquello que se puede mejorar, y que dichas soluciones surjan y se ejecuten por parte de cada persona en complicidad con su entorno familiar, para que sean cada vez más las personas que actúen en contra del sexismo. También se invita, a que sean borradas las limitaciones mentales que recaen en cada género, comprendiendo que todos y todas tienen las mismas capacidades físicas y mentales, para ser quien se quiera ser. Y que ese pensamiento de igualdad y libre personalidad sea transmitido a los infantes, contribuyendo en la construcción de un buen vivir de sus procesos de crecimiento, para que luego se reviertan en la sociedad.

#### **Desarrollo de la sesión**

La estructura del grupo focal estuvo compuesta por los siguientes puntos:

Identificación de las dinámicas familiares entorno a la representación de rol.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 66 de 166</b>

Constitución nacional: derechos -igualdad, intimidad, honra y dignidad. Deberes - mantener la armonía, unidad y respeto recíproco. (La presentación del tema se desarrolló con base en los valores resaltados)

-artículo 16: “todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico”. (Const., 1991)

Video que devela el sexismo transmitido a través de los medios y el comercio.

CONSIGNA: niños y niñas tienen derecho a construir su propia personalidad ejerciendo su igualdad como personas (y no regidos por su sexo) y esto debe ser respetado y apoyado por la familia primeramente y luego por la sociedad en general.

Definición del sexismo y su reproducción en los medios de comunicación.

Consecuencias de la discriminación en los infantes.

Discriminación positiva

Discusión sobre la presentación del video. Diálogo crítico, constructivo y generador de nuevas incógnitas.

Conclusiones.

Acuerdos, cuyo fin es realizar transformaciones desde el hogar.

### **Conclusiones temáticas**

En el transcurso de la sesión se percibe que, los tipos de familia que más se presentan en este grupo son las familias monoparentales y las familias extendidas.

El hecho de presentar el tema como una opción de aportar a la paz desde el entorno familiar genera interés, claro que no pasa lo mismo con la presentación de los derechos fundamentales pues son vistos por los asistentes con poca relevancia, debido a que el discurso de los derechos Humanos y el empoderamiento ha sido omitido por el sistema estratégicamente; en ese sentido la educación como herramienta del sistema tampoco se ha interesado ni promovido la educación en derechos humanos, para los y las estudiantes ni para la comunidad en general. Por lo que las personas asistentes tampoco cuestionaron o dieron opinión alguna frente al derecho al libre desarrollo de la personalidad.

El video presentado que da muestras de actitudes sexistas transmitidos a través de los medios de comunicación, logra despertar interés, dando las pautas para discutir. Los asistentes comprenden que el tema se relaciona con el machismo, lo cual no está mal, de hecho la intensidad que tiene la sesión es ampliar ese concepto. El video además cumple con el papel de unificar la percepción del grupo al ser su contenido de películas animadas que en algún momento han visto los infantes y también sus acudientes.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b> <b>PAGINA: 67 de 166</b>

Al mostrar el concepto de sexismo, se expresa de forma sintética, diciendo que es una manifestación de violencia de una persona a otra ya sea en el caso: -de un hombre a una mujer (machismo). -de una mujer a un hombre (feminismo). -también se manifiesta la violencia hacia sí mismo, enmarcado en el sexismo.

Con el término claro, es aún más fácil para los asistentes dimensionar los alcances del sexismo, el rol que cada uno interpreta en la sociedad; además de cómo desde el entorno familiar se transmite de una generación a otra fácilmente. Entendiendo lo que dice Molinier, (20016) “El género es implantado desde el exterior por investiduras conscientes y fantasmas sexuales inconscientes de los padres, de aquéllos y aquéllas que prodigan cuidados a los niños” (Pág. 11)

También se dejan claros los emisores de estereotipos sexistas tales como la televisión, las redes sociales, la música y la publicidad. Emisores que son inmediatamente cercanos a los infantes, siendo la fuente principal para asumir acciones y pensamientos que adoptan para configurar su identidad, personalidad y subjetividad. La intención, es que el tema, de las consecuencias del sexismo en los infantes tuviese un gran interés para que se diera el impacto necesario para impulsar una intención de cambio.

Pero al tratar el tema en medio de la sesión, no se notó mayor trascendencia en los asistentes (claro que debe tenerse en cuenta el agotamiento generalizado y que en este punto algunas personas ya habían salido). Sin embargo hubo aceptación de los ejemplos presentados, los cuales se manifestaban en diferentes entornos: familiar, escolar, interpersonal e intrapersonal.

Un aspecto en específico que causó controversia fue el tema del maquillaje, usando como ejemplo los reinados de belleza para niñas, en los cuales se les somete a tortuosos y exagerados procedimientos para lograr la apariencia de una mujer que conserve la ternura de la niña; pero que a la vez implica una carga sexuada. El debate fue por el discurso que como padres debe darse a los infantes, gracias a el valioso aporte de un padre, quien proponía que no se debe satanizar un elemento así, pero que el diálogo con los niños debía llevar a encontrar un punto de equilibrio, para hacer uso de este y otros tantos productos que existen en el mercado.

Un aspecto que emociona, es la facilidad con la que uno de los participantes logra identificar la “discriminación positiva”, en un video presentado. (Claro que no utilizó este término específicamente, pero se hizo entender con sus propias palabras al referirse a la caballerosidad). Este cuestionamiento intrigó a más de uno (por las expresiones corporales que manifestaron) pues si bien la caballerosidad es algo que a las mujeres les han enseñado a valorar, no es la forma de asumir una actitud de gentileza, pues inhabilita a la mujer en ciertos aspectos; como en la capacidad de fuerza o autosuficiencia, el no atreverse a valorarse y alagarse por sí misma, no poder

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 68 de 166</b>

sentirse bien en un momento de soledad, porque al contrario, se lleva a la frustración o a la crítica destructiva, entre otras. Por ello se concluyó que la equidad es una forma de apoyarse el uno al otro (por ejemplo en las relaciones de pareja) de modo que ambos tengan la posibilidad de realizar todas las acciones pero con el apoyo, comprensión y colaboración del otro.

El cierre de la sesión se da con la sugerencia de acompañar a los infantes en su proceso de aprendizaje y crecimiento, de forma respetuosa y amorosa (retomando los derechos y deberes de la familia), con el fin de establecer lazos de comunicación fuertes que permitan hablar de diferentes situaciones que se presenten en la cotidianidad, con el fin de explicar y transformar las acciones sexistas, contribuyendo a un cambio en la sociedad desde el pensamiento y acción propio.

Al finalizar la sesión se vió un cambio, que aunque pequeño, dejó un cuestionamiento en los participantes, pues se notó que comprendieron el tema, entendiendo las implicaciones que tiene (o tuvo en el caso de los adultos) el sexismo en los infantes; y se ve la pertinencia que dicho encuentro tiene para esta comunidad.

### **Conclusiones generales**

El grupo focal con los padres, permitió conocer la posición que tienen estos frente al tema ya que hubo aportes importantes, a pesar de realizarlo a manera de conversatorio, sin preguntas guía, ni puntuales.

Para la presentación del ejercicio se emplearon elementos didácticos como videos e imágenes que permitieron debatir frente al tema y despertar el interés y participación de la mayoría de padres que se encontraban presentes.

Al inicio de la actividad, no se ve mucho interés por parte de los participantes, debido a que no existía un conocimiento amplio frente al tema; sumado al hecho de que estas conductas se han heredado de otras generaciones y por ende se pueden encontrar naturalizadas y no se les ve como un patrón negativo, pero se debe aclarar que esto no sucede en todos los casos es una posibilidad que se debe considerar.

A medida que se va dando el desarrollo de los temas propuestos para el grupo focal se empieza a ver el interés de varios padres y madres de familia, como también se evidencia que algunos padres están, por acto de presencia y prefieren no hacer parte de dicho grupo, viéndose reflejado en la actitud que toman; sumado al silencio que guardan y solo permanecen, a la espera de la entrega del boletín de notas de sus hijos e hijas.

Las respuestas de los padres al analizar algunas situaciones expuestas durante el desarrollo del grupo, causan polémicas ya que no todos los que participan en la actividad, se recogen en las respuestas argumentadas, y creen que si bien las situaciones que se analizan son un factor común en la sociedad colombiana, existen

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 69 de 166</b>

las excepciones lo que impulsa a dar otro punto de vista. De este mismo modo al realizar alguna pregunta esperando encontrar una respuesta sincera es claro que ningún padre quiere caer en vergüenza o quedar mal, lo que los lleva a responder todo lo contrario a lo que han percivido en su cotidianidad.

Aun cuando algunos padres no participan, ni opinan frente al tema de manera explícita, a lo largo del desarrollo del taller sus expresiones corporales o los gestos que emiten ante una situación (por ejemplo una pregunta) o la reacción frente a algunas de las imágenes mostradas, expresaban una postura frente al tema, en algunos casos de acuerdo y en otros en desacuerdo lo que permitió ver que había un interés por participar pero algo impedía que lo demostraran. Llama la atención una situación, que se presenta de un padre de familia que con sus gestos, expresa tristeza al ver uno de los videos utilizados; específicamente el vídeo del experimento con niños italianos, para el desarrollo del taller. Es posible que esa tristeza sea porque el video expresa, lo que es la caballerosidad, y él, al ser padre soltero, en ese momento tuvo un recuerdo de su pareja y asocio el video, a su separación o a un conflicto pasado; lo cual es una situación muy común, ya que las relaciones de pareja, lastimosamente están atravesadas por el sexismo.

Al momento de hacer el cierre del grupo focal se les entregó a los padres, un papel junto a un bolígrafo con el objetivo de que en él escribieran un compromiso y un mecanismo que pudieran utilizar en la cotidianidad de sus vidas, esto con el fin de que empezaran a hacer un cambio en sus vidas en cuanto a la postura y la forma en que tratan el tema de la reproducción de estereotipos. En este momento se evidencia interés y participación por parte de los padres y madres de familia ya que estos reconocían que de un modo u otro han contribuido a radicalizar el discurso de las diferencias entre niños y niñas pero desde la perspectiva machista. De este modo entendieron que si bien existe una diferencia que se encuentra enmarcada en el plano biológico esto no debe ser razón ni argumento para ampliar la brecha de la discriminación fortaleciendo ese discurso machista y patriarcal que impera en la sociedad.

Por más la participación que se vió no fue la esperada debido a diversos factores, los resultados obtenidos fueron de gran ayuda para el fortalecimiento de la investigación desde la parte del trabajo de campo.

Lo enriquecedor es notar el interés de padres y madres por cambiar su pensar y acción, frente a estas conductas que se encuentran naturalizadas en la sociedad gracias a diversos mecanismos, demostrando que la sociedad se está encaminando a consolidar una visión plural y amplia frente al tema de sexismo, cambiando de esta manera los paradigmas que durante mucho tiempo han estado establecidos en la

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b> <b>PAGINA: 70 de 166</b>

comunidad, esto demuestra que son las personas desde los pequeños cambios las que pueden transformar el modelo para conseguir mayor equidad e igualdad.

#### **Acuerdos Finales:**

- “Mi compromiso es enseñarle a mis hijos a que todos somos iguales y tenemos las mismas capacidades y que debemos respetar tanto hombre como mujer por sus decisiones y opiniones”.
- “Los derechos y la higualdad es muy importante pero tenemos que haclarar ha nuestros hijos que lo ynportante no es aparentar sino saber prespetarnos sin inponencia con una buena educación podemos yegar lejos y ser buenas y buenos personas para el futuro gracias por la horientacion”.
- “Estuvo muy bonito el antepenúltimo video entendí de ese video que los hombres no le pegan a las mujeres no por el pétalo de una rosa y que a veces pasaban muchas cosas por la ignorancia de cómo se vestían las mujeres”.
- “Me comprometo a ser mejor estudiante y a ocupar los primeros puestos”
- “Si ubiera un mundo diferente estaría muy pendiente de que mi hija tomara el mejor camino adecuado para que no coja por mal camino”
- “Yo quiero cambiar con mis hijos para el bien de todos”
- “Mi compromiso es cambiar en la forma de pensar en el machismo los niños y las niñas son iguales en el cresimientos y respetan las ideas”
- “Seguir apoyándola y fortaleciéndola en su amor propio y su auto representación”.<sup>3</sup>

#### ***SGF Estudiantes de grado 5°***

##### **Desarrollo de la sesión**

En este grupo focal participan 12 estudiantes del grado quinto, cuyo criterio de inclusión es etario, para lograr un grupo variado y heterogéneo.

La estructura del grupo focal estuvo dirigida hacia el diálogo sobre los siguientes puntos:

- ¿Qué se entiende por “sexismo”?
- ¿Cómo se expresa el sexismo en la cotidianidad?
- ¿Cómo identificar el sexismo en los medios de comunicación?
- ¿Cómo afecta a las personas?
- Relatos de experiencias cercanas
- ¿En qué puedo cambiar para contribuir a la disminución del sexismo?
- ¿En qué acciones de colectivas puedo contribuir para reducir la discriminación?
- Conclusiones (y pactos)

<sup>3</sup> (transcripción textual, en primera fuente, propio y original de los participantes)

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 71 de 166</b>

## **Asistentes (anexo 2)**

### **Desarrollo de la sesión**

La sesión estuvo encaminada a orientar frente al concepto de sexismo, siendo una manifestación de violencia de una persona a otra ya sea en el caso: -de un hombre a una mujer (machismo). -de una mujer a un hombre (feminismo). -también se manifiesta la violencia hacia sí mismo, enmarcado en el sexismo; sus causas y consecuencias. Pretende también, brindar herramientas a los y las estudiantes, para que adquirieran capacidades críticas, a través del análisis guiado de elementos audiovisuales, que sirven como muestra de la información que circula constantemente en los medios de comunicación.

La finalidad es que los y las estudiantes se transformen en sujetos de consumo crítico de la información circundante. Para tal fin se establece un espacio de discusión y participación, en el cual, los y las estudiantes expresan sus opiniones y sentires, respecto al tema.

Con lo cual se dispone un espacio de construcción y transformación, no solo individual sino colectiva, que promueva la disminución de la discriminación y del sexismo, en el entorno escolar, para que posteriormente trascienda a otros escenarios sociales.

Al finalizar, la motivación es: que sean sujetos críticos, que cuestionen hasta qué punto permiten que su sexo construya o destruya su personalidad, sus intereses y sus proyecciones.

### **Conclusiones temáticas. Primer encuentro**

Lo primero que se cuestiona es, para ellos y ellas ¿Qué significa sexismo? Al principio lo asumen desde la sexualidad, la genitalidad y confunden el género con el sexo. Posteriormente comienzan a recordar, conversaciones previas, y caen en cuenta de que el sexismo: es cuando se le remarca a las niñas o a los niños sus roles estereotipados, correspondientes a su sexo, sumado al hecho en el que se le critica o agrede a aquel que por algún motivo, llega a mostrar actitudes del sexo contrario.

Acto seguido, se acude al aula de sistemas donde se retoma el concepto exacto de sexismo y de cómo este afecta a los sujetos desde temprana edad.

Se reforzó la comprensión del concepto, a través de un video que habla del tema, pero lo hace más comprensible gracias al humor. Este fué “los hombres también lloran” de Hasamm. En el demuestra que el sexismo violenta a hombres y mujeres por igual. Para brindar herramientas de cuestionamiento crítico frente a la información sexista (en este caso) que circula en los medios de comunicación, se da lectura a la letra de la canción “Candy” de plan B. con ello, los y las estudiantes comenzaron a darse cuenta que mucha de la música que escuchan y que les gusta, tiene contenido ofensivo y

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>PAGINA: 72 de 166</b>

despectivo, especialmente de la mujer. Y no habían tenido esa noción porque –“pues feo, porque de... de... ¡Hay! no sé la palabra, pero es triste como muestran a la mujer. Y es que pues sí, uno baila y canta canciones como esas pues porque es chévere, pero en si uno nunca le pone cuidado a lo que dicen”. (Aporte de Gan.17 de agosto de 2017).

Gracias a este ejercicio los niños y las niñas, comienzan a preguntarse, sobre la serie de cosas que ven en televisión; si los está ofendiendo o no y si dice cosas extrañas, que no comprenden con facilidad.

En un siguiente momento, se hace un proceso crítico guiado, en el que los y las estudiantes deben, recordar lo que dicen los cuentos de hadas, hasta qué punto son basados en la realidad, o que tan fantasiosos son, justamente porque reproducen estereotipos sexistas que en este tiempo y contexto no se dan, pero que no implican necesariamente que las personas, reales, se sientan inconformes con esa realidad.

Partiendo de diferentes cuestionamientos y participaciones una de las conclusiones a las que se llega es que si bien la mercadotecnia los bombardea con consumos, además estereotipados, no importa que un niño o una niña muestre gustos variados, es decir; por el hecho de que una niña lleve una maleta de Cars, no significa que su identidad sea masculina o que deje de ser mujer, no debe recibir violencia de otros, porque es su gusto, y ya.

Luego se solicita una serie de acuerdos, con los que se comprometan a ser actores de cambio para reducir el sexismo. El resultado fue que muchos no habían interiorizado del todo el concepto, debido al desorden constante que algunos estudiantes propiciaron; y porque el material audiovisual, no tuvo el impacto esperado en ellos. Por eso se decide retomar el tema en un segundo momento de diálogo, para que haya mayor comprensión por parte de los y las estudiantes.

### **Conclusiones temáticas. Encuentro final**

Al iniciar el encuentro, se pregunta, ¿Qué es sexismo?

Las respuestas hacen alusión a la represión que pueden ejercer los padres, en especial sobre los niños, para reprimir sus acciones “femeninas”, en las que expresan sus sentimientos; y que eso implica ser machista. Que el sexismo se revierte, cuando cada quien respeta la identidad sexual de los demás.

En este momento se nota una mayor comprensión del concepto, pero se intercalan con las manifestaciones del sexismo y el No sexismo.

También se habla de la diferencia entre género y sexo, partiendo de un buen entendimiento del sexo, como esa parte biológica; pero presentando dificultades para definir el género. Dificultades que luego fueron superadas.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b> <b>PAGINA: 73 de 166</b>

Al tocar el tema de la diversidad de género, se expresan sin tapujos y lo relacionan con lo expresado en algunos medios de comunicación, haciendo alusión a los homosexuales, lesbianas y transexuales.

Posteriormente los mismos estudiantes se introducen al tema, de cómo la televisión reproduce estereotipos, no solo de roles sino de apariencia física. Por lo cual se da lugar a una profundización del como rastrearlos, en lo cual la participación de los y las estudiantes es fluida y pertinente, entre tanto se hace mención de la apariencia que tiene el estereotipo mostrado de la mujer. “Es que está un poco desnutrida” (aporte de Calixto. 31 de agosto de 2017).

En este punto justamente se da el espacio para criticar el nivel de realidad que ese estereotipo tiene en la cotidianidad, al ver que la mayoría de las mujeres, que los rodean, no cumplen con dicho estereotipo; que la única forma de hacerlo es a través de las cirugías estéticas, pero que en realidad eso (para los niños y niñas participante) no tiene sentido, porque no es necesario ser un estereotipo para sentirse bien, mientras que las cirugías sí son perjudiciales.

Posteriormente se pretende poner en práctica las habilidades adquiridas para identificar los estereotipos en los medios. Por ello es proyectado un capítulo de “los Simpson, titulado, el sacrificio de Marge”

Con base en ello, las y los estudiantes, logran identificar en una acción conjunta, los estereotipos sexistas que se reproducen en los Simpson, a través del análisis, de la forma física de los personajes, de sus roles y de cómo se extrapolan esas acciones en la vida real; donde existen personas que asumen los estereotipos sexistas, sin diferenciar la realidad de la ficción y comienzan a agredirse a sí mismos, con el objetivo de encajar en los estereotipos.

Viendo a su vez, como sí, se comparten los roles de hombre y mujeres, en la cotidianidad; ya que se ve al padre que proporciona el sustento económico, bebedor, desprendido de sus hijos, que critica o maltrata a la mujer. Y como algunas mujeres siguen encargándose del hogar y del cuidado de los hijos.

Terminada esa parte de la discusión, se proyecta un video con cortos de la película de Shrek. Para este punto se emplea el mismo esquema de análisis, de los aspectos físicos y los roles de los personajes de la película, para poder establecer las igualdades y diferencias con los Simpson.

Con ello las niñas y los niños evidenciaron: en cuanto a roles, que Shrek siendo el personaje masculino, contribuye en los oficios del hogar y del cuidado de los hijos; Fiona siendo el papel femenino, tiene momentos en los que se empodera y termina siendo líder respetada en un grupo mayormente masculino. En si las dinámicas familiares son diferentes; incluso por los adultos mayores, pues en Shrek, la mamá de Fiona, tiene un rol de líder y de fuerza.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 74 de 166</b>

En cuanto a sexismo, Shrek es menos sexista, porque en los Simpson, se reproducen más estereotipos de género.

En términos de la apariencia física, los personajes principales de Shrek rompen con el estereotipo, al ser, de contextura gruesa y rostros menos asimétricos. Y el personaje castaño, musculoso, de tez blanca resulta ser el villano.

Para finalizar se pide a algunos estudiantes que den sus aportes, sobre lo que aprendieron y posteriormente, el compromiso que adquieren como sujetos de cambio. En conclusión, aprendieron a cuestionarse críticamente sobre todo aquello que les muestran en los medios. Que ser sexista es perjudicial para los individuos y para la sociedad. Tener respeto por todas las poblaciones; que las mujeres no son marimachos; que los hombres no se desquiten con las mujeres. A no ser machista consigo mismo.

### **Conclusiones generales**

Al final, las y los estudiantes, comprendieron qué es el sexismo; las diferencias entre género y sexo. Comprendieron las afectaciones, físicas y psicológicas que tiene asumir actuaciones sexistas. Comprendieron, que los medios de comunicación les transmiten información de forma inconsciente, y aprendieron a percibir esas singularidades, que marcan la diferencia en la forma de pensar de ellos con el de otras personas, siendo el modo en el que se convierten en sujetos transformadores, que se empoderan de la misión de reducir el sexismo y de ser más respetuosos por las diferencias.

Especialmente en las niñas se sintió un cambio, en cuanto se les brindó más seguridad para hablar, aportar, y ser líderes escuchadas y reconocidas.

En general, adquirieron herramientas para exigir el desarrollo de su libre identidad, sus modos de vida, de pensar y de librarse de esas ataduras mentales que les ha impuesto la sociedad.

### **Acuerdos Finales**

Primer encuentro.

- Mujer maravilla: ir por mi hermana a Pariz y buscar a los que mataron a mi mamá. Gracias, si refelccione.
- Gan: seguir luchando por mí por mi estudio y por mi misma. Seguir luchando, no darme por los demás que me quieran llevar por mal camino.
- Elastigirl: yo me comprometo a cambiar mi forma de ser y no ser más machista para ser mejor cada día.
- Agüita del mar: que tenemos que seguir adelante. Yo me comprometo a seguir adelante. Me quedo que tengo que seguir adelante y nunca dar un paso mal y respetar.
- Rey Cucaracha: me comprometo a no maltratar a las mujeres.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 75 de 166</b>

- Sandra: me comprometo a no ser grosera y no molestar.

#### Segundo encuentro

- Mujer Maravilla: A no ser sexistas. Digamos a motivar a que, si a una mujer le gusta un hombre, pues que no importa su apariencia, que lo que importan son los sentimientos que se tengan el uno al otro, y que no tienen que guiarse por lo que digan los demás, porque la persona es la que está sintiendo y no los demás.
- Gan: que uno no tiene que criticar a los demás, tiene que dejarlos ser., que vivan su vida como quieran, y su decisión, apoyarla.
- maravillita: no rechazar las personas que son especiales, es decir diferentes con los demás.
- Mega Trails: Opinar por uno mismo y no por los demás
- Agüita del Mar: que todos debemos respetarnos.
- Sandra: Respetar a los compañeros, no decirles apodos y eso.
- Calixto: no ponerles apodos a los compañeros, y respetar a todos.<sup>4</sup>

#### *SGF con Docentes*

##### **Desarrollo de la sesión**

En el presente grupo focal participan docentes de diferentes áreas del conocimiento incluyendo al rector, el reeducador y el coordinador, puesto que el sexismo es un fenómeno que toca a todos y que todos deben tener el conocimiento y la iniciativa para ejecutar transformaciones que lleven a su erradicación.

#### **Asistentes (anexo 3)**

La estructura del grupo focal estuvo compuesta por los siguientes puntos:

- ¿Qué es el sexismo?
- ¿Cómo identificar actitudes sexistas en el comportamiento de los estudiantes?
- ¿Cómo propender por un espacio de diálogo? dentro de los marcos del respeto y la comprensión, con el estudiante para explicarle, que acciones no son aceptadas en el marco de la erradicación del sexismo, dando al estudiante la oportunidad de que genere acciones de cambio.
- ¿Qué rol cumple la escuela dentro del sistema de reproducción del sexismo?
- ¿Qué rol debe tener la escuela en el siglo XXI?
- ¿Cómo hablar de las diferentes identidades en un espacio de respeto hacia estas sin entrar en determinismos, fomentando en los estudiantes la tolerancia de las diferencias?
- ¿Qué actitudes sexistas reproduzco de forma inconsciente en presencia de los estudiantes y como dichas actitudes son percibidas por ellos?

<sup>4</sup> Transcripción textual, en primera fuente, propio y original de los participantes.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>PAGINA: 76 de 166</b>

Adquiero compromisos con la escuela, con la sociedad y consigo mismo para disminuir la discriminación.

### **Conclusiones temáticas**

El panorama previo de conocimiento, respecto al concepto de sexismo, aunque cercano, resultó ser muy precario, ya que los participantes, al igual que la mayoría de la población cotidiana, hace la relación inmediata con la sexualidad, especialmente dada en los adolescentes que, igualmente se enlaza con los cambios hormonales que sufren los cuerpos en dicha etapa etaria.

Otros, lograron asociarlo con el género y con situaciones de discriminación. Por otra parte, el señor Luis E. Vega, siendo el reeducador, hace un señalamiento hacia las tendencias que han surgido en la modernidad, (refiriéndose a las posiciones que puede asumir un sujeto para desarrollar su sexualidad), las cuales se han naturalizado, a pesar de (según él)- haberse llevado por caminos inadecuados que desestabilizan a la sociedad y sus valores tradicionales-.

Con las intervenciones guías, los participantes consiguen tener una idea más precisa de lo que es el sexismo y lo que implica para cada género. Luego se da un álgido debate, con valiosos aportes, en el cual se encuentran diferentes hechos históricos y antropológicos, con lo que se puede rastrear la raíz de las actitudes sexistas, el modo cómo se asumió y se han transformado, para continuar vigentes en la contemporaneidad. Además de comprender con mayor profundidad, el cómo el sexismo afecta a los sujetos, incluso siendo neonatos y estando expuestos desde ese momento, a ser violentados.

Con lo anterior, se concretan las manifestaciones del sexismo en la escuela, específicamente en la presente institución, discutiendo la vivencia que se hace por parte de los estudiantes, de dicho fenómeno y cómo los docentes asumen esas acciones. En este punto se retoma la información que brindan los medios de comunicación, que jóvenes e infantes consumen indiscriminadamente, los cuales interiorizan de forma inconsciente; para luego traspasarlo a su realidad y tener los preconceptos de las novelas de narcotraficantes (por ejemplo) como base para relacionarse con los demás y estructurar los gustos que tienen hacia otra persona (en este caso, del sexo opuesto), y se encuentra que, en ellos y ellas priman los estereotipos sexistas donde se sienten atraídos por, la más voluptuosa o el más fuerte. Lo anterior se ve reforzado por el tipo de música que más escuchan los y las estudiantes, como es el caso de "Cuatro babys" de Maluma, (citado por un docente).

Junto a ello, se cuestiona el cómo se trata la violencia de género, al que están expuestas especialmente las estudiantes, al punto de reclamar su autoridad u posición de poder a través de la agresión física aplicada sobre los estudiantes.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 77 de 166</b>

La conclusión a la que se llega luego de la debida discusión, es que ese tipo de cuestiones son tratados institucionalmente desde el respeto recíproco. Desde la moderación de la convivencia a través de procesos disciplinarios, con lo cual se busca recomponer los valores que se desvirtuaron desde la generación anterior, destacando que la sociedad va en pique con respecto a los valores y a la tolerancia por la diferencia.

En medio de todo, se reprocha al Estado por ser el principal ejemplo de la ausencia de valores en nuestra sociedad, sin embargo, se reconoce y resalta el papel que ha tenido la escuela, ente que sigue batallando con ese tipo de incongruencias cívicas, éticas y morales.

Así mismo, se reconoce que aún en la escuela se reproducen estereotipos sexistas por parte de los docentes cuando ellos mismos validan: -primero, que entre los niños se acepten y naturalicen los juegos bruscos y a las niñas se les remarque que dejen la agresividad para ser más femeninas.

-Segundo, cuando se valida más la palabra de los docentes, hombres; por encima de la palabra de las docentes, mujeres; y luego esas situaciones, son percibidas y reproducidas por los y las estudiantes, continuando con la desvalorización de la autoridad y la dignidad de la mujer.

Por ello, surge la necesidad de cuestionarse internamente y comenzar a ejercer cambios, comenzando por la forma de expresarse y comunicarse, especialmente en el entorno escolar.

Y justamente en ese mirar interno, surgen los conflictos de ¿hasta qué punto, hombres y mujeres son iguales? Tema sustentado y debatido desde posturas variadas, pero que concluye en que: -hombres y mujeres son iguales como sujetos de derechos y de respeto, global e inquebrantable. -físicamente son muy similares, sí. Hay diferencias que no se pueden obviar, a pesar de que algunas han tenido la raíz en procesos de adaptación de hechos históricos y sociales, justamente por la continuidad de la división del trabajo según el sexo.

-A pesar de la discusión expresada, no se logra cambiar la posición en la que, los participantes insisten en que las diferencias sexuales deben remarcar en el género y debe darse una continuidad marcada de las diferencias "naturales" existentes entre hombres y mujeres; justificado en que, desde su diario vivir, en el campo educativo, visualizan que el porcentaje de madres, que afrontan y se responsabilizan de los niños, niñas y adolescentes y de su educación es más alto de aquellas que rechazan esas responsabilidades partiendo del plano sentimental. Igualmente se hace la comparación con el caso de los hombres en el cual, el porcentaje de padres desobligados, es mayor al porcentaje de, aquellos padres que son co-responsables con sus descendientes.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 78 de 166</b>

Continuando con la discusión se llega al punto en el cual los participantes deben narrar un caso específico de sexismo, evidenciado en el entorno escolar. Al momento de hacer esa acotación, hubo dificultades en identificar el sexismo, pues se priorizaba la violencia "cotidiana", presente en la institución y no las que son expresamente sexistas.

Sin embargo, no debe demeritarse el esfuerzo hecho y la aproximidad de unos, más que de otros, en la que incluso uno, llega a ser completamente asertivo.

Al cuestionarse, el cómo mediar las situaciones mencionadas, con los mismos estudiantes, se nota que el trato es desde los conceptos tradicionales de la educación basada desde la acción-reacción, sumada a la represión. Mientras que se obvian los parámetros de respeto igualitario; y mucho menos se les da el mismo respeto e importancia a todas las poblaciones, lo cual se evidencia en la discusión específica donde se trata el tema de cómo la palabra "gay" se asume como un insulto, cuando es un concepto que responde y describe la realidad de una población que es igualmente sujeto de derecho y de respeto. Pero que en la mediación del conducto regular, se le omite; llevando al incumplimiento de la finalidad, de subsanar los daños que una persona puede provocar en otra y en sí mismo, evitando además, promover la sana convivencia, en las aulas.

### **Conclusiones generales**

Se hace notoria la ausencia de claridad conceptual, respecto al concepto del sexismo, el cual se pudo solventar en gran medida con el desarrollo de la sesión.

En la cuestión de apropiación del concepto como pauta para reducir la violencia de género, hubo dificultades en cuanto a: -la aceptación de los y las docentes como reproductores del sexismo. Pues si bien reconocen ciertas fallas, las sustentan y justifican desde las posiciones que han asumido como pautas de vida. -se admite que hay falencias, en cuanto al trabajo con los y las estudiantes para llegar a un mejor trato entre ellos; pero no se distingue la violencia, como acto agresivo y la violencia de género como acto de represión (principalmente). – las marcadas posiciones que reafirma cada participante, recaen en el trato con los menores en el punto en que se les corrige, con unas bases moralistas tradicionales y no desde las pautas fundamentales de la buena convivencia, de cuestionamiento autónomo y de co-responsabilidad en los actos inapropiados.-finalmente desconocen la magnitud de sus falencias como docentes e institución, como reproductores del sexismo y más como actores de reducción del mismo, lo cual se evidencia en la profundidad de los acuerdos, en los cuales también se asumen como algo pasajero o cuya aplicación surge de una reglamentación ministerial y no de una necesidad, sugerida por el entorno.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PÁGINA: 79 de 166</b>

El cierre del encuentro se hace con, los correspondientes compromisos, personales e institucionales que asumen los docentes desde sus diferentes roles dentro de la institución.

### **Acuerdos finales**

Fredy: muy pocas veces se ha visto que un estudiante se tome tan enserio, su trabajo de grado, me parece que, en esa medida, sería un buen apoyo para el colegio, poder extenderlo, no solo a grado quinto como ahora, sino a toda la institución, porque es muy interesante. Es de verdad importante, especialmente para esta institución, donde se estigmatiza el tema de la sexualidad.

Juan Carlos: de hecho, ese es un tema, prioritario, pendiente que tenemos, la parte del proyecto de educación sexual. Con eso estamos en ceros. Y eso es algo que ya lo tenemos presente, y esos aportes son súper importantes.

Ricardo: no. Pues esa pregunta ya fue respuesta, es decir ya hemos hecho trabajo, empoderando las niñas, poniendo a los pelaos a que cambien el chip, que cambie el discurso, de que no haya esa agresión, entre ellos.

Luis: pues que chévere que esto esté consignado en algo bien puntual y que nos sirva de material, porque hay cosas bien interesantes, para implementar y analizar. Se agradece, la asistencia y se da por terminada la sesión.

### **SGF Centro de protección**

#### **Asistentes (anexo 4)**

#### **Desarrollo de la sesión**

La sesión tiene inicio a las 8:45, con la presencia de psicólogas y trabajadoras sociales. La estructura del grupo focal estuvo compuesta por los siguientes puntos:

¿Qué es el sexismo?

El sexismo, ¿cómo afecta la integridad de los infantes?

Estudio de casos (situaciones de la vida real y análisis estadístico).

Estrategias para tratar el sexismo con los infantes,

Formas de proteger a los infantes de la violencia de género dentro y fuera de la institución.

Propósitos para disminuir la discriminación de género.

#### **Conclusiones temáticas**

Al intentar definir el sexismo, en un primer momento, hay confusión. En la medida en que comienzan a expresarse las opiniones, se da una mayor claridad. Las participantes logran definir el sexismo como las pautas diferenciales del género, visto desde lo cultural. También como la inclinación sexual de un sujeto, que parte desde

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 80 de 166</b>

los constructos que provienen del entorno. Se tienen en cuenta, los imaginarios sociales y los roles que corresponden a la división sexual del trabajo. Por lo cual se mostró una mayor claridad, en cuanto el concepto de sexismo refiere, aunque, no conocían la palabra como tal.

Al momento de identificar el sexismo en los estudiantes, logran percibirlo más en los adolescentes, explicando que, es por el mayor nivel de interacción entre los sexos; porque es en ese momento donde los sujetos, hacen una mayor proyección de su futuro y se cruza con el surgimiento de vacíos existenciales donde se intensifica la búsqueda de aceptación en el grupo social, tanto las mujeres como los hombres. También expresan que hay una constante en la falta de respeto, especialmente hacia el sujeto femenino, y que la fuente de ello, es el entorno familiar. Además de lo que muestran los medios de comunicación, donde prima la parte física y sexual, con un único fin, que es la mercantilización.

Posteriormente reconocen, que en los infantes también se evidencia el sexismo, ya que desde pequeños están observando conductas sexistas, de violencia, en sus contextos familiares. Donde las mujeres dependen sentimentalmente de sus parejas y muchas veces prefieren traer a los infantes a la institución, con tal de no separarse de ellos.

Teniendo eso en cuenta, se buscan mecanismos para lograr transformaciones en las y los estudiantes desde la labor que cada una realiza, dentro de la institución. Lo cual no es completamente desconocido, pues desde la parte de protección, siempre se trabaja en una perspectiva del derecho, puntualmente, el derecho a la igualdad y la estimulación de la tolerancia. Un ejemplo que citan especialmente, es el caso de un curso de primaria en el que al momento de hacer el aseo del aula, las niñas siempre terminaban haciéndolo, mientras los niños se iban. Se dió una intervención desde psicología y se organizaron grupos de solo hombres y solo mujeres, y así se logró que los niños realizaran el aseo y adquirieran un compromiso. Y también en toda la institución; hombres y mujeres tienen un trato igualitario, porque se les hace caer en cuenta que tienen los mismos derechos, deberes y responsabilidades; con la esperanza de que esa disciplina trascienda la institución, a su diario vivir.

Porque claro, está el riesgo constante en que se hace un trabajo con ellos, fuerte en la institución, pero al salir y estar en sus hogares, asumen otras conductas. Igual sucede con el trabajo crítico que se desarrolla con las y los estudiantes, pero que pierde intensidad, cuando llegan a la casa y no tienen cambios, no cuestionan, no continúan con la educación crítica, que lleva la institución. Sin embargo se mantiene el trabajo y la persistencia para sembrar cuestionamientos en las familias y en los niños, niñas y adolescentes, a través de seminarios, talleres y campañas, resaltando, la importancia que tienen las pequeñas cosas y que posteriormente, conducen a transformaciones de nivel social. Sabiendo que, si bien los infantes reciben una educación guiada en la

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 81 de 166</b>

institución, y se les advierte de ciertas cuestiones, solo cuando las enfrentan realmente, interiorizan los aprendizajes transmitidos.

Dentro de la discusión surge el cuestionamiento, de esa continuidad de saberes pero esta vez desde la institución educativa, ya que en ese escenario no se realizan ese tipo de proyectos u actividades. En ese punto, comentan que es muy difícil establecer un diálogo entre las instituciones, pues el equipo docente se muestra reacio a las intervenciones de protección, y mucho menos cuando implica una crítica constructiva o un aporte a su pedagogía o trato con los y las estudiantes. Eso sin contar con la inestabilidad administrativa que se ha visto en la institución educativa. Por lo que no se ve una continuidad en ninguno de los procesos que se dan desde el escenario de protección, donde se hace un acompañamiento casi personalizado a los estudiantes. Continuando, ahora con una amplia perspectiva de problemas y tareas por ejecutar, se da la oportunidad de realizar los compromisos, y los acuerdos necesarios, para poder ampliar el marco de transformaciones en los niños, niñas y adolescentes de la institución.

Dicho esto, se cierra la sesión con un profundo agradecimiento por la participación y la atención prestada.

### **Conclusiones generales**

Las personas que laboran en el centro de protección, al ser profesionales de la psicología y el trabajo social, presentan una mentalidad abierta, acorde al momento social y cultural que se está viviendo en cuanto a las discusiones de género. Lo que lleva a que tengan una mayor concepción de lo que es el sexismo y luego de la intervención aclaradora, la interiorizan con facilidad.

Por otra parte el tipo de profesión que ejercen les brinda mayores posibilidades de diálogo con los infantes, tienen más herramientas para poder lograr transformaciones en ellos, mas no le restan responsabilidad a los entornos familiares, sociales y políticos.

Su postura es la de lograr metas, de trabajar mucho para que entre las y los estudiantes, no haya conflictos y discriminación; para que tengan mucho amor y estímulos para conquistar sus proyectos de vida, que superen las expectativas, que tristemente mantiene la sociedad de personas en su situación. En sí, se mostraron receptivas frente al tema, planteándose diversas formas y medios para ampliar su marco de acción e incluir en su trabajo la meta de, reducir el sexismo con las debidas intervenciones, personales (de sí mismas), individuales, colectivas e institucionales.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 82 de 166</b>

### **Acuerdos finales**

Andrea: yo creo que la idea es seguir persistiendo, no desfallecer, cumplir con los objetivos, claros que uno siempre debe tener, es la convicción de que, si se puede cambiar, y hay que empezar desde uno, en la medida en que uno mismo cambie, se pueden estar dando esos cambios. Seguir insistiendo con los docentes, para poder sensibilizarlos, en ese sentido, porque se sabe que no es fácil.

Nancy: seguir trabajando, seguir perseverando, no perder la esperanza, de que los niños se puedan ir con un proyecto de vida distinguido.

Marcela: para mí, desde la parte personal., la verdad uno trabaja muchas cosas, hace muchas cosas, pero no tiene en cuenta muchas cosas. Entonces a partir de hoy empezar a romper con esos estereotipos, como podemos aportar, desde nuestro quehacer, que es algo importante, porque estamos en constante contacto con los chicos.

De pronto la sugerencia de si ¿esto mismo se hizo con los docentes? Sería muy importante sensibilizarlos de cómo ellos desde su quehacer, cómo pueden romper con esos estereotipos, y no solamente con los niños, si no hacerlos consientes desde su vida, que hay cosas, y que pueden preguntar, desde su vida, que está haciendo esto... o estar reproduciendo estos estereotipos.

Rosa: sería muy importante trabajar con los otros chicos. Así fuera una socialización o una sensibilización, sería como dar esas pildoritas, para que de alguna manera, ellos vayan cuestionándose. Me parece muy importante.

### **Riesgos identificados**

#### ***GF padres***

- El hecho en el que los acudientes fueron citados en horas de la mañana por la institución, lo cual generó agotamiento en el momento en el que se da inicio a la sesión correspondiente a la investigación, a las 11:30 am.
- La impertinente entrega de documentos a los acudientes en medio del diálogo, por parte del docente titular.

#### ***GF grado quinto***

- El difícil manejo de la población, ya que tienen marcados problemas con la autoridad y no tienen la cultura del respeto en sus relaciones interpersonales, niquiera entre pares.
- Las complicaciones que se dieron para solicitar los elementos logísticos con los que cuenta la institución pero que son de difícil acceso o están en mal estado.

#### ***GF docentes***

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 83 de 166</b>

- La falta de respeto, con el tiempo del investigador, al dar incumplimiento a las horas pactadas. Lo que derivó en la inestabilidad del grupo en el centro de reunión; además de desorden por la coincidencia con el momento de descanso de los y las estudiantes.

#### ***GF centro de protección***

- La falta de respeto, con el tiempo del investigador, al dar incumplimiento a las horas pactadas.
- Desinformación respecto al modo en el que se desarrollaría la sesión.

#### **Sistematización de Entrevistas**

Intenta obviar los límites de tendencias muy difundidas respecto al empleo de la entrevista como metodología de la investigación y su posterior sistematización. La presente investigación se desarrolla a partir de una visión en la cual: -se sistematiza no solo con la intención de hacer memoria de un acontecimiento; pues siguiendo una motivación pragmática, dicha sistematización sirve para mejorar, reafirmando los aciertos y ajustando los eventuales desfases que se presenten. –este proceso no es épico, pues recupera aciertos y debilidades, precisamente con el objeto de cualificar los procesos. –el resultado que se obtenga, no será expresado como una suma de datos (siendo que se corre el riesgo de quedarse a nivel descriptivo), la información hay que “hacerla hablar”, por lo que se realiza un ejercicio riguroso de categorización, obteniendo de esta manera la plataforma para superar el simple nivel de conclusiones como síntesis de lo planteado, avanzando hacia lo que se podría denominar una metalectura.

–en este proyecto no se absolutiza un solo punto de vista, pues se piensa en este como el medio en el cual deben concluir las voces de los diversos protagonistas (en este caso docentes y personal de protección del internado); pues esta investigación descubre cómo se dan las prácticas de la reproducción del sexismo entre ellos fundamentalmente, en el diálogo entre las subjetividades (de los estudiantes, el personal de protección y los docentes) aproximarse con mayor profundidad a lo acontecido.

Finalmente, la postura como investigadora ante las entrevistas es, tener en cuenta componentes tanto lógicos argumentativos, como narrativos, lo que implica incluir lo cognitivo y lo emotivo, humanizando los procesos vividos.

Los cinco referentes señalados ubican esta propuesta de sistematización en una triple perspectiva: comprender, reconstruir y utilizar la información obtenida, que a su vez nos remite a marcos (investigación acción) de acción para intervenir la realidad social a partir del reconocimiento de cómo se dan las prácticas de reproducción del sexismo en el Instituto Promoción Social de Fusagasugá.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 84 de 166</b>

### **La Selección De Los Participantes**

Las personas a entrevistar fueron seleccionadas por Diana Castro como estudiante investigadora del proyecto “reproducción del sexismo en la infancia”. Se tuvo en cuenta el rol institucional al que pertenece cada persona y el nivel de acercamiento con los estudiantes de grado quinto específicamente.

- Nancy Britel. Psicóloga.
- Claudia Segura. Trabajadora social.
- Lina González. Trabajadora social.
- Claudia Marcela Vilo. Pedagoga.
- Cindy Avilan Psicopedagoga.
- Sandra Milena Villa. Psicóloga.
- Yurani Aveldaño. Trabajadora social.
- Fredy Hernán Molina. Docente titular de grado quinto.
- Luis Eduardo Vega. Pedagogo y reeducador.

Debe aclararse, que antes de entrevistar a los participantes, se hizo necesario cumplir con los requerimientos del proceso documental solicitado por quienes tienen los roles de autoridad en este escenario pedagógico, a saber: el director del Internado Lic. Jorge Iván Franco y el rector del Instituto educativo Juan Carlos Serna López. Dichos documentos son: Consentimiento Informado que incluye carta de autorización firmada por cada una de estas autoridades competentes, carta de presentación del proyecto emitida por la dirección del programa y carta de solicitud de continuidad del trabajo de campo tras el regreso a clases después del cese de actividades académicas de mitad de año, e igualmente hacen parte de esta entrega la propuesta didáctica y su debida fundamentación incluyendo las técnicas de recolección de los datos.

Dado que la entrevista es semi-estructurada y que entre otras cosas duró aproximadamente una hora con cada persona, la pregunta base fue la siguiente: -Por favor realice una etopeya de los estudiantes de grado quinto, inicie con la grupal y luego continúe con la individual. Ejemplo del diseño metodológico para el análisis del proyecto.

Todas las entrevistas fueron grabadas digitalmente e inicialmente fueron transcritas para facilitar su sistematización en el diseño investigativo del proyecto. Una vez tenida la transcripción de la entrevista, se pasaba a realizar una lectura pormenorizada de la misma y se iban infiriendo categorías (o subcategorías). Si un texto nuevo pertenecía a una categoría ya existente, se ubicaba al interior de la misma.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 85 de 166</b>

Lógicamente el texto no era incluido en su totalidad, sino que se extractaban de él las partes pertinentes.

La selección de los textos excluyó fácilmente cerca de un 30 por ciento de los textos, los cuales serán de todos modos conservados puesto que eventualmente podrían ser requeridos posteriormente.

### **Riesgos identificados**

- Dificultades para conseguir citas de entrevistas: como el horario de disponibilidad del personal, en el que todos están libres de 1:00 a 2:00 pm pues es la hora en la que hacen vigilancia rotativa por la institución, mientras los estudiantes están en su hora de descanso intermedia entre la jornada escolar y la de talleres.
- se convierte en un riesgo permanente la disposición de los espacios para realizar las entrevistas, por la falta de procedimiento por parte de la administración cuando irrespetan los criterios del uso del tiempo, aun cuando se le dió previo aviso y consentimiento del elemento que debía ser aplicado y se consensó sobre el modo en el que se abordaría.
- la actitud asumida por las personas al escuchar el término sexismo, pues no lo comprendían bien; solo se logra una buena comprensión y desarrollo de la conversación cuando se les explica previamente el concepto de Sexismo y de cómo este afecta a los infantes.
- a pesar de realizar una previa presentación del proyecto, las descripciones dadas por el personal describían el rol de la infancia dentro y fuera de la institución, dejando a un lado la percepción de género en la infancia.

### **Gestión del riesgo**

Solicitud a las jerarquías del Internado, del instituto Promoción para tramitar el proceso que implica el Consentimiento Informado.

El elemento aplicado consistió en una entrevista semiestructurada que contenían las siguientes preguntas: **(ver anexo 5)**



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 86 de 166</b>

### Convenciones empleadas en la sistematización de datos.

**Los Nuevos Tipos De Familia**

**CONVENCIONES**

**Edad**

- 9
- 10
- 11
- 12
- 14
- 15

**Genero**

- Femenino
- Masculina

**Lugar de origen**

- Cundinamarca
- Huila
- Tolima
- Putumayo

**Tipo de familia**

- A
- B
- C
- F
- G

**Medio de comunicación**

- Facebook
- Celular
- No se comunica

**SI**

**NO**

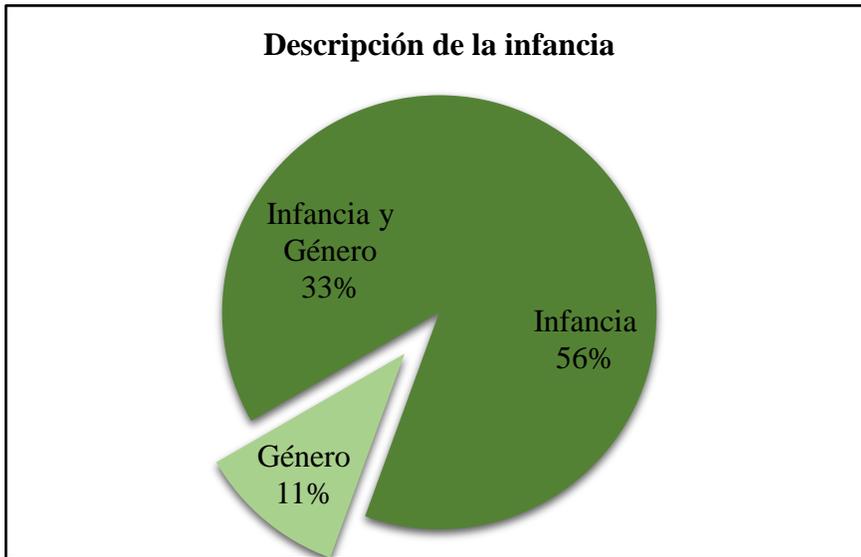


<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 87 de 166</b>

### Categorías de análisis:

#### Caracterización de la infancia.

Gráfica 1.



La descripción de los infantes en general que aportó el 56% de las personas entrevistadas, resultó en una caracterización en la que la categoría de niño, niña, se unificaron ya que se tenía muy claro que una descripción de género era netamente física, siendo también obvia, permitiendo que se dieran atributos a la infancia desde la libre identidad tales como:

Ser un sujeto menor de 12 años. Según esto la infancia se caracteriza por, ser feliz, exploradora, con muchos sueños, por estar construyendo su identidad, tener desorientación; es dependiente, vulnerable, ingenua, curiosa.

Se caracteriza por la diversión, la despreocupación, la sinceridad, la espontaneidad, su forma de actuar, de hablar, su inocencia, por poseer las mismas potencialidades y capacidades sin importar el género.

Los infantes que ingresan a la institución, además, son: maltratados, vulnerados, víctimas, sensible, sobreviviente, proveniente de un medio hostil, son sujeto de derecho, con vacíos afectivos, desapegados (en algún momento de su vida), que muchas veces les despreocupa sus responsabilidades y su autocuidado. Son chicos que son bruscos entre sí, tanto niños como niñas, que manejan un vocabulario fuerte,

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 88 de 166</b>

soez. También hay quienes son felices, inocentes, comparten; ellos a pesar de su situación siempre muestran esa alegría.

Fuera de ello hubo quien hizo una descripción de ambos aspectos, (infancia y género) contribuyendo con el 33% de la descripción expresada así:

“Y niño o niña, pues el género lo va como... se me hace que viene como desde la familia. Entonces desde la familia culturalmente, la niña la hacemos ver un poquito más débil, el niño es más fuerte. El niño no puede llorar, la niña sí. Pero eso lo hacemos más desde la casa”. (C. Segura. *Trabajadora social de externado. Con atención a niños, niñas y adolescentes. En comunicación personal de 1:00 -2:00pm el 11 agostos 2017*).

Se distinguen “Por rasgos de interacción, las niñas se supone, que son más delicadas, se preocupan más por su presentación personal. Los niños son un poco más bruscos en la interacción” (S.M. Villa *Psicóloga. En comunicación personal de 1:10 -2:00pm el 22agostos 2017*).

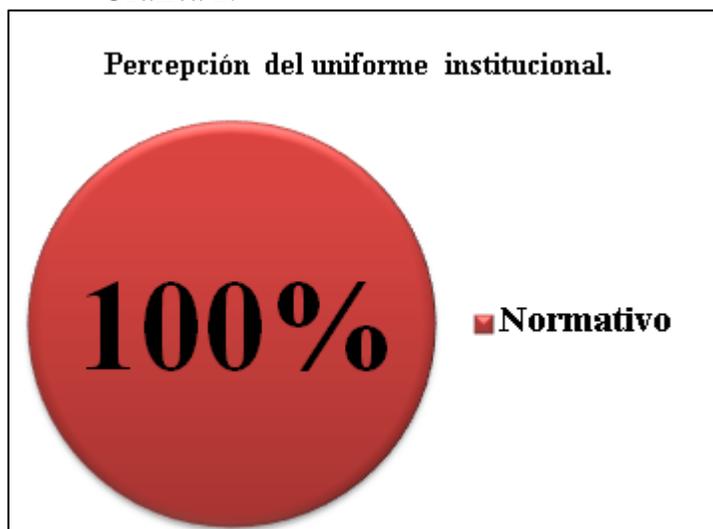
En si lo que se intenta decir, es que la construcción de la identidad y del género deviene de la educación recibida, principalmente de la familia, como el primer espacio de interacción, pero también como la unidad social en la cual se reproducen los estereotipos de género predominantes en la sociedad; y como estos son asumidos y luego reproducidos por los mismos infantes al momento de interactuar con otros.

Debe destacarse que hubo un 11% que aportó con una descripción específica de cada género, en el cual se expresó que cada sujeto sea hombre o mujer, debe mantener su posición y su rol social, siendo que es mal visto que una niña muestre actitudes de hombre, o un hombre con actitudes de mujer. Se ve con negativa, el hecho en el cual niños y niñas se igualen ya sea en el tipo de lenguaje que emplean para comunicarse o en la agresividad con la que interactúan. “Hay niñas que usted los ve, con actitud de ellos, a igualarse, maltratarse, hasta verbalmente; ellos utilizan el mismo... jerga de calle, actitud de calle; se rebaja la figura de la mujer en esas actitudes” (L. E. Vega. *Pedagogo Y Reeducador En comunicación personal de 11:00 -11:40pm el 24agostos 2017*)

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 89 de 166</b>

## Percepción del uniforme institucional.

**Gráfica 2.**

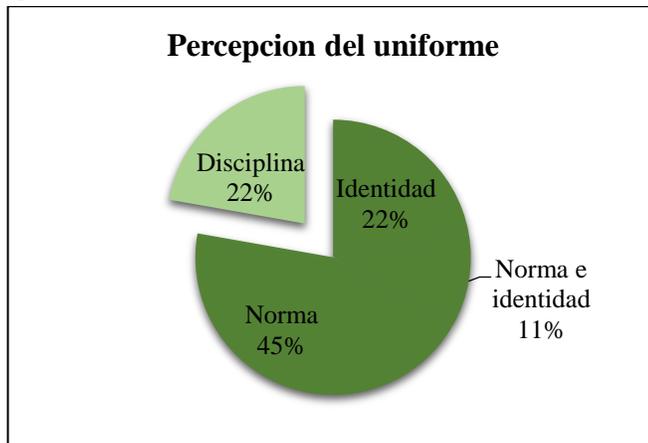


El 100% de los entrevistados coincidió en que el uniforme se justificaba en una tradición cultural que además ha sido latente y constante. Muchos pensaron en ello, solo hasta el momento en el que se les realizó la pregunta, porque al ser un elemento cotidiano, altamente naturalizado es algo que se asume y nunca se pone en tela de juicio.

El modo en el que se cuestiona la diferencia de las prendas entre el uniforme femenino y el masculino es también visto desde una construcción cultural en la cual se asume como una regla social, que se expresa en el imaginario en el cual se asocia, los vestidos de las mujeres con la falda o la jardinera de las estudiantes y el pantalón y la camisa con el uniforme de los estudiantes.



**Gráfica 3.**



**Gráfica 4.**



Las variables en las opiniones se encuentran en la valoración de la importancia que tienen el uso del uniforme, pues hay quienes lo ven como una parte de la norma, la cual se pacta también en el manual de convivencia y que tiene como segundo propósito, estimular el cuidado personal y la buena presentación.

También para que exista la posibilidad de que todos sean iguales y no se vea tan marcada la desigualdad de recursos económicos de unos a otros. Que además les da un sentido de identificación, identidad y pertenencia.

Sin embargo otro porcentaje consideró que el uniforme era cuestión de disciplina en la cual se les enseña a los estudiantes que a lo largo de su vida se van a encontrar con labores en los cuales deberán usar uniforme y si no prendas con decoro y elegancia.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b> <b>PAGINA: 91 de 166</b>

En cuanto a la perspectiva en la que se considera la posibilidad de tener un uniforme que sea igual para ambos géneros, el porcentaje que lo acepta argumenta que si podría darse; de igual manera se ofrece a los estudiantes una guía desde la educación por una sexualidad sana, en la cual se les orienta en las diferentes identidades que existen y en las consecuencias que tengan sus decisiones, sean positivas o negativas. Que de pronto no se ha dado por el pensamiento tradicional en el que se intenta rescatar la femineidad, pero, si se diera el cambio del uniforme no estaría vulnerando de ninguna manera, ni la identidad ni los derechos de los estudiantes. También se considera que no se ha dado el cambio por las normas establecidas a nivel administrativo. Mas, sería muy interesante ver un uniforme para todos, considerando que sería más factible que las niñas usaran pantalón.

Quienes rechazan la posibilidad, lo justifica en que la institución maneja una educación basada en los valores religiosos y desde ese precepto no se considera el cambio como una posibilidad y mucho menos desde una posición administrativa ya que iría en contra de las normas establecidas, y es muy difícil que los niños usen falda, sería muy complicado por lo que la imagen del hombre está muy arraigada al contexto. Además la diferencia entre el hombre y la mujer tienen una razón de ser por naturaleza y el vestuario debe recuperar esas diferencias, por eso no tiene nada de malo que los uniformes sean distintos para los hombres y las mujeres. Sería cruel el uso de un uniforme general. Debe mantenerse que la niña sea como niña y los niños como niños. “Porque vuelvo y lo digo sí se siguen viendo con esa igualdad, la mujer pierde mucho su carácter como mujer.” (L. E. Vega. *Pedagogo y reeducador en comunicación personal de 11:00 -11:40pm el 24agostos 2017*)

Se ve negativo el imaginario futurista de “ver un hombre y una mujer completamente iguales, idénticos... Lo estamos viendo como lo dice la ley en Colombia, pero en una proyección se dará el momento en el que desaparecerá el uniforme como tal. Pero le respeto frente a alguien en su forma de vestir debe quedar en algún momento bien marcado... no es que eso vaya a afectar o alterar su personalidad. Pero sí que exista una marcada diferencia, un respeto frente a cada uno”. (L. E. Vega. *Pedagogo y reeducador en comunicación personal de 11:00 -11:40pm el 24agostos 2017*).

“No es permitido, que se les permita [Sic] tanto capricho a los jóvenes porque se pierde la disciplina y es algo necesario en la sociedad porque los mismos programas de televisión lo dicen. En este “Soldados 1.0”. ¿Qué dicen ellos allá?... -esto si es disciplina, ésto si es formación, necesitamos eso. Si todos pensaran así y tuvieran la misma exigencia, las cosas no estarían como estaban. -Y lo dicen ellos con la cantidad de cosas que les hacen, extremistas. Pero ellos se siente que necesitan más disciplina. Y donde comienza esa disciplina: en el vestuario, en el cuidado. Por eso yo digo, que algún día desaparezcan los uniformes, pero la presentación, nos permita que

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 92 de 166</b>

la gente se cuide, se valore más en eso.” (L. E. Vega. *Pedagogo y reeducador en comunicación personal de 11:00 -11:40pm el 24agosos 2017.*

Claro está, debe recordarse el modo en el que está escrito el manual de convivencia, y que comparte generalidades con los de otras instituciones, en cuanto que: si se refiere a lo femenino, es porque el estudiantado es netamente femenino. Pero cuando la institución es coeducacional, el lenguaje con el que se hace referencia a los estudiantes es bajo el totalizante masculino. Así como se encuentra la manifestación de sexismos en otros ámbitos de la escuela, por lo que se reafirma la idea en la que el entorno escolar es reproductor del sexismo.

Lo anterior a pesar de ser una expresión referente al uniforme, dejar ver los lineamientos con los cuales se da lugar al conducto regular dentro de la institución, con procedimientos lineales, verticales, dominantes, operativos y omisores de los sentires, dando continuidad a la educación tradicional de siglo XX, como lo refuerza Toro al afirmar que, “para la resolución de conflictos se establecen tres formas básicas, coherentes con las planteadas por Estrada (1997): mediación, ruptura o desconocimiento e imposición, siendo esta última la más privilegiada” (Pág.41). Y aún hoy, sigue aplicándose sobre población vulnerable, como lo es la infancia y la adolescencia.

En conclusión hay una visión normativa del uniforme cuya diferencia radica en reproducción de parámetros tradicionales, culturales; es viable un cambio para un porcentaje considerable (de mujeres) que piensan en la igualdad como algo positivo. Para otra parte no es viable por los marcos institucionales y administrativos además de los marcados estereotipos, porque sigue siendo aceptado que las mujeres sean las que se adapten a los escenario masculinos y no que suceda lo contrario, incluso es más complicado que se creen otros elementos que muestren una mayor equidad entre los roles.

Resalta a su vez, que la perspectiva de los hombres entrevistados muestra un pensamiento muy conservador, en cuanto no conciben la igualdad del trato entre géneros y en su pensamiento reproducen la división sexual del trabajo como se expresa: “Si aspira a ser militar, allí debe portar un uniforme, si aspira a ser piloto, o si la niña aspira a ser azafata, igual se debe portar un uniforme” (F Molina docente titular del grado quinto. *En comunicación personal de 9:30 10:20pm el 24 agostos 2017*) y va más allá, cuando justifican la reproducción de elementos tradicionales en las diferencias biológicas e incluso en una perspectiva religiosa.

Sin embargo, deben resaltarse los esfuerzos de la institución por incluir en su lenguaje y en la práctica, la motivación por lograr la tolerancia entre los y las

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 93 de 166</b>

estudiantes, impulsando acciones de respeto por el otro, sin importar la diferencia que presente.

**Pensamiento bajo el cual se influencia a los estudiantes a través de la educación directa e indirecta.**

**Gráfica 5.**



De ante mano resalta, que el 78% de personas encuestadas son mujeres y el 22% hombres. En esa medida se ve una mayor aceptación de las diferentes identidades sexuales que están presentes en la sociedad. La razón de ese tipo de pensamientos esta principalmente naturalizado gracias a las profesiones que ejercen actualmente, ya que son campos en los que prima la promoción y preservación de una salud física y mental y no se encuentran en una exigencia enmarcada en contextos de disciplina o rigor académico.

Sin embargo hay una variación entre la aceptación amplia y la receptibilidad neutral marcada está especialmente por los límites que surgen desde las posibles transformaciones en los hombres especialmente. Es decir que comparten un pensamiento en el que la igualdad de género, es posible si hay, un acercamiento de las mujeres a la masculinidad, porque se considera más difícil que sean los hombres quienes rompan el molde de la masculinidad sustentado esto en que la sociedad actual y en especial el contexto colombiano es (y ha sido por mucho tiempo), una sociedad patriarcal, donde prima la figura masculina y a quien se le han remarcado mayormente su rol en la sociedad.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 94 de 166</b>

Mientras que el 22% correspondiente a la población masculina entrevistada, da una postura de respeto, sí, pero con un tinte de querer reprimir ese tipo de situaciones. Aceptan que existan diferentes identidades sexuales pero no conciben que estén en esa situación. Esta visión se sustenta desde el punto de vista, en el que son afines a la religión.-“considero que la naturaleza es perfecta y que Dios nos hizo hombre y mujer por algo.” (F Molina docente titular del grado quinto. En comunicación personal de 9:30 10:20pm el 24 agostos 2017).

Además su rol dentro de la institución es la de educar y disciplinar a los y las estudiantes, su propósito es educar seres de bien, estando inmersos en una lógica del trato con los infantes de acción-reacción, lo cual limita un poco el trato como personas y sujetos sentí-pensantes que son todos.

Logrando visibilizar lo anterior se deduce el modo en el que el personal institucional influye en los y las estudiantes, siendo que la parte de protección busca promover e incentivar en ellos, el respeto propio y por los demás, el logro de metas impuestas, la toma de decisiones consientes y que contribuyan al crecimiento de los y las estudiantes. Impulsan el desarrollo de capacidades y habilidades sin importar el género o el estereotipo en el que estén delimitadas dichas habilidades.

Se han esforzado por hacer talleres y actividades colectivas e individuales donde muestran a los y las estudiantes todas las posibilidades de construcción de una identidad, mediando los aportes malintencionados y mitigando la discriminación y la intolerancia en las aulas.

Por otro lado, se encuentra la influencia que mantienen los docentes, en la parte de educación formal, pues reiteran en su diálogo y en sus actuaciones, la importancia de remarcar la diferencia entre hombres y mujeres, limitando el libre desarrollo de la personalidad y coartando en cierta forma, las actividades que pudieran realizar o si quiera, tener acceso. Ese pensamiento resalta, al ser expresado así: “en ese punto yo veo que es importante que cada uno se ponga en su lugar, porque se están igualando en muchas cosas, que no lo veo como algo positivo para la vida, tanto de un hombre como de una mujer.” (L. E. Vega. Pedagogo y reeducador en comunicación persona de 11:00 -11:40pm el 24agostos 2017).

“En ese sentido, culturalmente y tradicionalmente se ha hecho una diferenciación entre el uniforme de los niños y de las niñas y tampoco tiene nada malo, es simplemente ceñirse a lo que ha sido la tradición y ver eso sin estigmatizarlo.”(F. Molina docente titular del grado quinto. En comunicación personal de 9:30 10:20pm el 24 agostos 2017).



**Descripción de los estudiantes.**

**Gráfica 6.**



	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 96 de 166</b>

En general las descripciones de los y las estudiantes se dieron desde la perspectiva institucional, enfocados mucho en el manejo de la disciplina, también en las situaciones por las cuales los estudiantes se encuentran en la institución y que convierte en una generalidad un tipo de comportamiento agresivo o de sumisión. Al grado quinto se le caracterizo como un grupo que contiene estudiantes de edades variadas, con situaciones de extra edad. Es un grupo inquieto, alegre, creativo, crítico y un poco individualista. Hay un porcentaje del 34% de estudiantes que presentan problemas de indisciplina, agresividad o desinterés por el estudio; hay otro porcentaje del 66% de estudiantes que se caracterizan por ser juiciosos, comprometidos con el estudio y con poca indisciplina.

Claro que debe destacarse el hecho en el que el 90% de los disciplinados es menor de 12 años.

Y el 90% de los indisciplinados es mayor de 12 años. (Es decir la totalidad menos uno, en ambos casos). El trato entre niños y niñas es constantemente agresivo, con vocabulario soez, a través de juegos bruscos.

En cuanto a la caracterización individual, se logra concretar un perfil de cada uno de los integrantes del grado quinto, en el cual se ve un consenso de la percepción que tiene cada uno de los entrevistados a través de la interacción desde su rol dentro de la institución.

Siendo así:

*El Rey cucaracha*, es un niño callado, proveniente de un hogar patriarcal por estar conformado únicamente de hombres. Es un niño pasivo. Su quiebre está cuando encuentra amistades que lo llevan a ser reacio a la norma, generar indisciplina o conflicto, pero atiende rápidamente los llamados de atención. Su relación en su mayoría, con los hombres del salón, pues al ser menor de 12 años aún está en la etapa de identificación con sus pares.

*Calixto*, es un niño muy juicioso, interesado por lo académico. Le gusta mucho el deporte, tanto que su medio de interacción con pares es a través del deporte, que al ser menor de 12 años mantiene la relación con el grupo de amigos (pares), sin embargo, es muy respetuoso con los demás.

*Flecha veloz*, es un chico, mayor de doce años, que presenta actitud agresiva, retardora y grosera. Su situación de extra edad lo ha llevado a tener desinterés por el estudio, a generar indisciplina y a buscar complicidad en ello, ya que es muy influenciable. Es constante que cometa faltas y que por ello este en procesos de reeducación. Su origen es campesino, siendo su padre un militar. Su relación es muy a fin con los hombres, con las mujeres poco se relaciona.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 97 de 166</b>

*Maravilla*, es una adolescente que ha pasado por situaciones muy difíciles; en ello se encuentra la raíz de su comportamiento agresivo, desafiante, conflictivo. No es dada a buscar relaciones sentimentales. Sus relaciones interpersonales son en su mayoría con las niñas; cuando se relaciona con los hombres, esa relación se basa en la agresión o en los juegos bruscos.

Su origen es Indígena. Tiene muchas capacidades y es muy inteligente, en el fondo es una mujer tierna que necesita mucho amor.

*Mujer Maravilla*, está entrando a la adolescencia, le gusta llamar la atención de los hombres, pero se relaciona con ellos, con brusquedad, en una imposición de poder. En su cotidianidad es callada, juiciosa; en ocasiones decae anímicamente y se muestra indispuesta académicamente.

*Agüita del mar*, es una niña muy inocente, aún encuentra agrado en juegos de niños pequeños. Se encuentra en una etapa de exploración del sexo opuesto por lo que coquetea un poco; se presta para el juego brusco con los niños en medio de esa exploración e interacción con ellos. Es juiciosa, responsable y obediente.

*Maravillita y Sandra*, (ninguno de los entrevistados pudo describirlas por separado, al ser gemelas) son niñas conflictivas, con poco interés por el estudio, que con regularidad se encuentran en procesos de reeducación. También son manipuladoras. Son niñas mayores de 12 años, en edad de interactuar con los hombres en una perspectiva desde la sexualidad, por eso es constante el uso del maquillaje, tiene juegos de adolescentes, le gusta relacionarse con los más grandes del colegio. Ven la sexualidad con morbo; y la forma de relacionarse con los hombres, es de poder y represión física.

*María*, es una niña que tiene un tono de voz fuerte, es autoritaria, “le falta como feminidad porque si es muy masculina. Claro que yo no digo que tenga una inclinación o que ese tipo de influencias vaya a desembocar en algo así. Pero si debe bajarle a la brusquedad.” (N. Britel. Psicóloga. En comunicación personal de 1:10 - 2:00pm el 10 agosto 2017).

Su relación tanto con las niñas, como con los niños, es igual, pues tiende al trato brusco. Su actitud se ha podido rastrear hasta la dinámica familiar, la cual es machista y está rodeada mayormente por hombres. En cuanto a lo académico, es muy responsable, juiciosa y comprometida.

*Elastigirl*, es una niña que se presta más al trato con las mujeres, (sobre todo con el personal institucional) académicamente es muy capaz y juiciosa, pero es algo perezosa cuando las actividades no despiertan su interés. Es muy tímida, de carácter

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 98 de 166</b>

débil, con inseguridad. Su trato con los pares es muy equitativo. Le gusta mucho el deporte, en especial el fútbol y en esa medida comparte más con los niños sin perder esa delicadeza.

*Gan*, es una niña muy expresiva, participativa, con rol de líder, colaboradora con sus pares, es muy dedicada a sus estudios, tiene una proyección positiva, es muy juiciosa, capaz e inteligente, de carácter fuerte, por lo que repele las malas influencias. Está en la etapa de exploración del sexo opuesto y por ello hace un tiempo ha remarcado actuaciones femeninas, como el arreglarse y ha comenzado a coquetear.

*El vengador*, es un niño que llegó a la institución en una actitud introvertida y de sumisión, asumida como un método de supervivencia. Poco a poco ha ido cambiando y ahora es un niño activo, inquieto. Además es juicioso y responsable académicamente. La llegada de un hermanito ha impactado positivamente en su personalidad. Su relación es mayormente con sus pares, y al ser menor de 12 años aún mantiene el interés por juegos más inocentes.

*Metroman*, es un niño muy serio, responsable, respetuoso, que maneja un vocabulario adecuado. Su padre también es reservado y respetuoso, (actitud que Metroman ha adoptado e interiorizado en su personalidad y que se refleja en el modo de interactuar con los demás). Se relaciona mayormente con niños y lo que más le gusta es el fútbol.

*Mega Trails*, es un niño muy juicioso, que es líder, pero le falta fortalecerse en eso, es ingenioso, dedicado a su estudio. Su interacción es más que todo, con niños.

*Juanita*, es una niña que siempre destacó, primero porque era la más vanidosa de todas las niñas y segundo por ser una de las mejores estudiantes, siempre se relaciona con las niñas. Vivía solo con su padre y hasta hace poco pudo convivir con su madre.

La intención a la que se quería llegar con la etopeya de los y las estudiantes, era la de -conocer, hasta qué punto las actitudes que asumían los infantes, en la interacción escolar, reproducía pensamientos y estereotipos sexistas; y saber cómo se relacionaban con su entorno familiar-

Con ello, se llega a la conclusión que los infantes reflejan en el entorno escolar toda su situación familiar, sin importar cuál sea. Por lo cual se explica la ausencia de convergencias entre niños y niñas. Claro que deben resaltarse las excepciones, pues marcan unas pautas de cambio y transformación respecto al sexismo.

Otro aspecto a resaltar y que resulta ser de mayor complejidad es la reiterada manifestación de agresividad en las relaciones interpersonales, pues si bien son el reflejo de una sociedad dada a la violencia, remarcada en los contextos y realidades

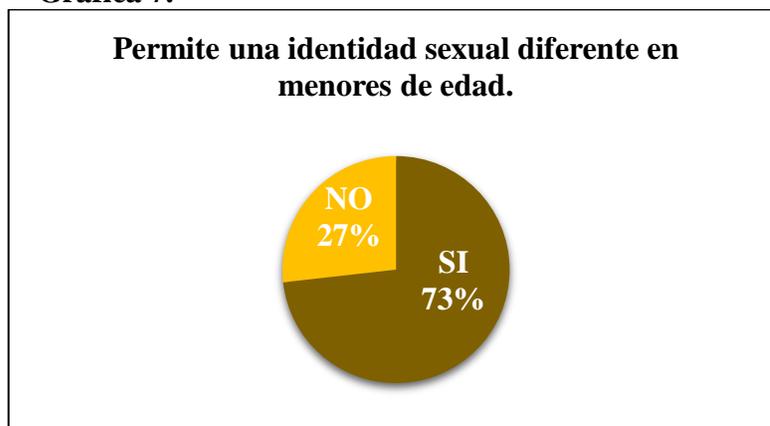
	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 99 de 166</b>

que han tocado a estos infantes específicamente, se emplea en la institución como un medio de ejercer poder y como una herramienta que utilizan las mujeres para ganar reconocimiento, poder y respeto del sexo opuesto, lo cual no debería darse bajo ninguna circunstancia, pero que también responde a la invisibilidad que ha tenido la mujer en escenarios rurales (origen de la mayoría de los estudiantes) y que especialmente las niñas han visto y rechazan con ese trato agresivo, tal vez porque no se les ha educado en formas de empoderamiento alternativos, que no impliquen violencia y que se proyecten en un respeto recíproco entre géneros.

Fuera del contexto del sexismo, en dicha caracterización, se percibe entre líneas una percepción desde la cual los adultos definen a los y las estudiantes, al ser reiterada la categorización de definir primeramente si el o la estudiante manifiesta disciplina o indisciplina; si destaca o no en los estudios. Lo cual deshumaniza un poco la percepción humana que se buscaba.

#### **Tolerancia a la diversidad de género.**

**Gráfica 7.**

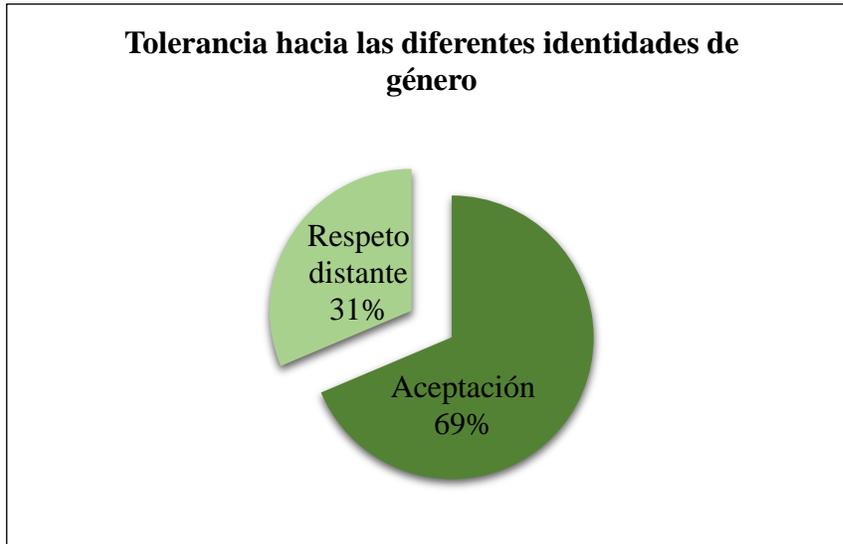


Las personas que dijeron, no permitir que los menores de edad asumieran una identidad sexual diferente argumentaron que, era una responsabilidad muy grande que muchas veces una persona adulta ni siquiera es capaz de razonar, sin embargo desde la parte de apoyo psicológico se les da una orientación abierta y franca, además se trabaja mucho la tolerancia y el respeto sin importar la condición de diferencia. Se pide que no se estigmatice, que mantengan su privacidad y que no andén divulgando las cosas que hacen; porque aquí se vela es por una salud mental sana y por eso se hace estudio de caso individual, familiar y colectivo. Además ese tipo de conductas se da más en los adolescentes, no obstante, si es algo que se está viendo con más frecuencia en la sociedad. Claro cuando cumplan la mayoría de edad, como dice la constitución, pues ay sí, y se le respeta la decisión que tome. “Pero considero que la naturaleza es perfecta y que Dios nos hizo hombre y mujer por algo... les respeto sus decisiones... pero no las comparto. (F Molina docente titular del grado quinto. En comunicación personal de 9:30 10:20pm el 24 agosto 2017).



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 100 de 166</b>

**Gráfica 8.**



Para los que afirmaron permitir a los infantes tener una identidad de género diferente, comparten las pautas en las que gracias a la organización del Centro de Protección, a todos los estudiantes se les da la orientación pertinente, de forma abierta, clara y precisa y se les refuerza la tolerancia y el respeto por los demás y por sí mismos. Lo cual es válido, empleando el diálogo como medio para hallar solución a los problemas, porque, como dicen Rodríguez, Lozano, Chao (2013) “una vía para evitar los problemas que el género podría ocasionar es brindar información suficiente para que cada cual decida, por voluntad propia, qué camino tomar”.

Sin embargo argumentan que aceptan esa posibilidad debido a que hace parte de las libertades, que van más allá del desarrollo y que no se pueden coartar, porque “si son menores o mayores, si nació con una identidad diferente, o variada, pues es su esencia. Eso hace parte de su intimidad, de su manera de ver la vida, de sentir. Entonces yo creo que es muy respetable.” (C.M. Vilo pedagoga de internado. En comunicación personal de 1:10 -2:00pm el 17 agostos 2017)

Sin contar con que es algo que está muy presente en nuestra sociedad y que ya no se puede esconder. “Siempre se ha visto que los niños tengan una identificación, lo que pasa es que socialmente castigamos eso, la tendencia es a señalar si hay una tendencia sexual diferente”. (S.M. Villa Psicóloga. En comunicación personal de 1:10 -2:00pm el 22agostos 2017)

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 101 de 166</b>

Ahora bien, uno de los participantes argumenta la aceptación a ese tipo de situaciones pero reitera: “Lo que no acepto es que influyan en otros. Si es su vida, viva su vida, pero no influya en otros, no desoriente a otros. Porque resulta que los jóvenes en esa edad, en esos primeros años, están absorbiendo, entonces toman modelos inadecuados” (*L. E. Vega. Pedagogo y reeducador en comunicación personal de 11:00 -11:40pm el 24 agosto 2017*). Este tipo de pensamientos muestran el modo en el que se “respeto pero no se comparte” la diversidad de identidades. Entre líneas se puede detectar un pensamiento (que comparte con el docente Fredy Molina) en el cual quisieran apartar de la comunidad a aquellas personas con otra identidad, viéndolos como antimorales, antinaturales y con problemas psicológicos. Por eso conforman el 31 %, que reprime, rechaza o mantiene un respeto distante con las personas de otra identidad sexual.

Otro factor que debe resaltarse es que todos concuerdan en la ausencia de casos de este tipo de situaciones dentro de la institución, lo cual Cindy explica: “de por sí ellos vienen de un contexto rural que de por si es muy patriarcal y en esa medida los niños se identifican es, con eso, con un pensamiento patriarcal. Igual es un tema muy complejo para ellos.” (*C. Avilan. psicopedagoga. En comunicación personal de 1:10 -2:00pm el 18agostos 2017*).

## **Sistematización de encuestas**

### **Propósito:**

La encuesta, tiene el propósito de conocer unos datos concretos que contribuyen a la construcción de una caracterización de los niños de grado quinto, tanto del Instituto Académico Nueva Visión, como del Instituto Promoción Social. En este último, se integran datos sobre el lugar de origen, las dinámicas familiares y la interacción entre iguales, lo cual brinda las bases para rastrear el modo en el que se ha transmitido el sexismo, el cual debe interpretarse de forma diferente dependiendo de las variables presentes en un grupo social, tales como la cultura, el nivel socio económico, las costumbres de cada hogar y las experiencias que tiene cada uno, y que se explican en una escala de las dinámicas globales sociopolíticas y económicas.

### **Selección de participantes:**

Fueron seleccionados los estudiantes del grado quinto del Instituto Académico Nueva Visión y el Instituto Promoción Social, debido a que se encuentran en el rango de edades donde por un lado se encuentra la transición hacia la adolescencia y por otro reflejan de manera más espontánea toda una serie de conductas y patrones que han ido apropiando a lo largo de su desarrollo.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 102 de 166</b>

### **Las preguntas:**

Con este método de recolección de información se logró tener conocimiento acerca de datos puntuales de la población con la que se desarrolló la investigación, lo que llevó a la construcción de unas preguntas para los encuestados. La aplicación de la encuesta duró alrededor de 35 minutos y fue respondida por todos los participantes del proyecto.

Encuesta a estudiantes de grado quinto. Instituto Académico Nueva Visión. (**Ver anexo 5**)

Encuesta a estudiantes de grado quinto. Instituto Promoción Social (**Ver anexo 6**)

### **La tabulación:**

Los datos recolectados de la encuesta, fueron representados a través de gráficas, debido a la puntualidad de las preguntas generadas. Aunque los medios físicos que se utilizaron en la aplicación del instrumento serán anexados, como respaldo de veracidad del proceso.

### **Riesgos identificados**

- Se evidencia un poco de confusión por parte de los estudiantes al momento de interpretar el elemento. Algunos no comprendían bien a que hacían referencias las preguntas en especial las que tienen que ver con los lazos familiares. Otro aspecto que resalta es que la mayoría manifestó no tener claro el concepto de género y por esto dudaban al contestar.

### **Gestión del riesgo**

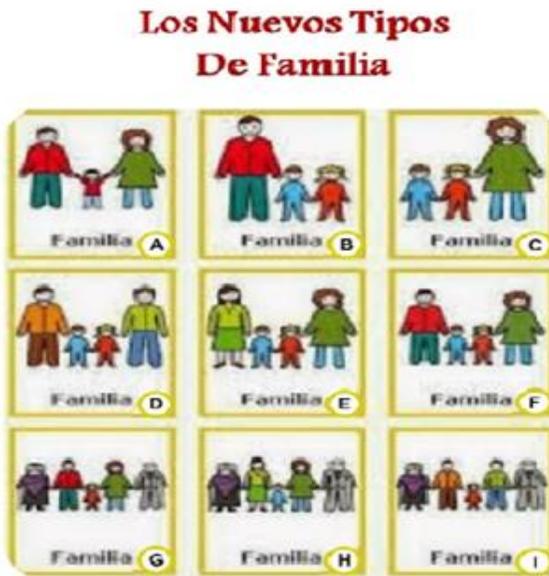
Solicitud a las jerarquías del Internado, del instituto Promoción Social para tramitar el proceso que implican el Consentimiento Informado más.

La actitud que asumieron los estudiantes frente a la actividad, pues al saber que este no tenía implicaciones académicas, la mayoría no respondió al instrumento con seriedad y rigurosidad.



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 103 de 166</b>

### Convenciones empleadas en la sistematización de datos.

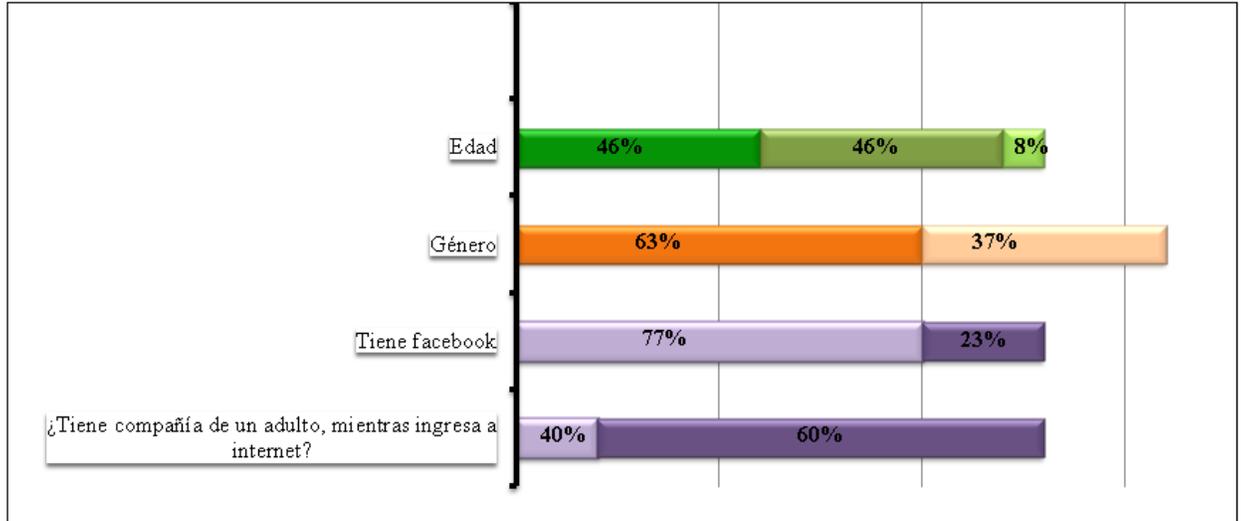


CONVENCIONES	
<b>Edad</b>	
■ 9	
■ 10	
■ 11	
■ 12	
■ 14	
■ 15	
<b>Genero</b>	
■ Femenino	
■ Masculina	
<b>Lugar de origen</b>	
■ Cundinamarca	
■ Huila	
■ Tolima	
■ Putumayo	
<b>Tipo de familia</b>	
■ A	
■ B	
■ C	
■ F	
■ G	
<b>Medio de comunicación</b>	
■ Facebook	
■ Celular	
■ No se comunica	
<b>SI</b>	
<b>NO</b>	



**Gráfica 9.**

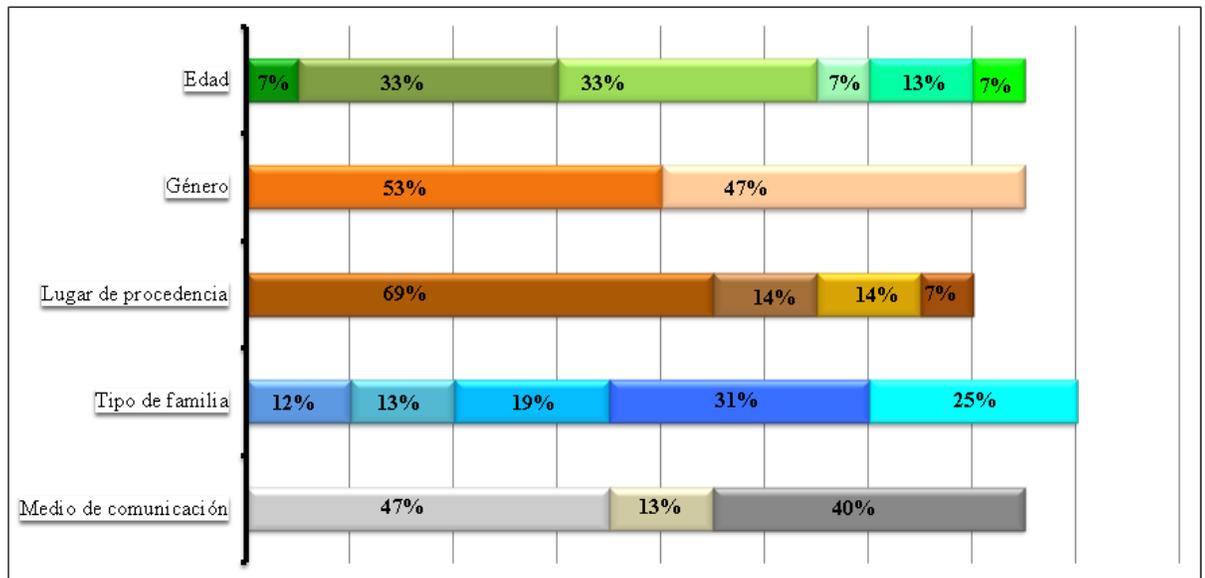
**Sistematización De Encuestas Instituto Académico Nueva Visión**



**Total de encuestados: 16**

**Gráfica 10**

**Sistematización De Encuestas Instituto Promoción Social**



**Total de encuestados: 16**

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 105 de 166</b>

### **Construcción pedagógica de talleres para aplicar en grado quinto.**

Este documento expresa la planeación de actividades propuestas para contribuir al proceso de aprendizaje en el que se estimule en los estudiantes, habilidades, cuestionamientos y conocimientos que les permita constituirse como sujetos sociales capaces de rechazar las expresiones de la discriminación de género, como forma de violencia originada en el dominio y la sumisión. Lo anterior se realiza a través de talleres que permiten observar las conductas de los estudiantes en situaciones específicas de rol de género (en vivencia, representación, interpretación del rol) para diagnosticar: 1. ¿Cómo se configuran las identidades de género? 2. ¿Cómo se reproducen los estereotipos sexistas en el aula? 3. Generar las herramientas para dar solución a los conflictos entre los estudiantes de carácter discriminatorio.

Dichas actividades, contienen una descripción y los objetivos que se busca alcanzar y gracias a su desarrollo con los y las estudiantes, es que se puede hacer el levantamiento de los diarios de campo y su debida sistematización; por lo que su planeación se plantea en dos momentos: Etapa de exploración y etapa de cambio del paradigma sexista.

#### **Etapa de exploración**

- Configuración de una identidad territorial.

A medida que se turnan para presentarse y contar una fracción de su historia de vida, deben tomar una parte del hilo con el cual al final deberá formarse una figura a modo de tejido (tejido social construido con base en la diversidad cultural).

Objetivos:

- Evidenciar la construcción identitaria que tiene cada estudiante referenciándose en su lugar de nacimiento y de vivienda actual.
- Destacar la complejidad de la convivencia en el aula, al mostrar la diversidad de culturas que convergen allí y que enriquece la interacción interpersonal.
- Identificar que juegos prefieren ejecutar y con qué personas convergen en estos.

- Temores ¿diferentes en cada género?

Deberán plasmar sus miedos en un pliego de papel ya sea a través de dibujos o de escrito recogiendo los aportes de los cuatro integrantes.

Objetivos:

- Conocer a que le temen los infantes como parte de su identidad.
- Saber si el género interfiere o determina los temores de los infantes independientemente de la particularidad de su historia de vida.

- La identidad de género reflejada en la proyección de vida.

Deberán plasmar a través de la escritura y el dibujo como se proyectan en el futuro.

Objetivo:

- Conocer los proyectos de vida de los niños a nivel personal, laboral e ideales.
- Expresión de la identidad de género a través de expresiones artísticas.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 106 de 166</b>

Deberán elaborar un atrapa sueños en el cual se vean plenamente representados.

Objetivo:

-Analizar el nivel de reproducción sexista que expresen a través de la elección de colores y de los patrones o técnicas que plasmen.

- Identidad propia a través del otro ¿opuesto?

Deben plasmar a través de la masa – de porcelanicron- como sería su pareja ideal, físicamente. Luego expondrán como lo imaginan en el campo emocional.

Objetivo:

-Ver el nivel de estereotipos sexistas que conciben respecto a lo que debe ser una mujer o un hombre.

### **Etapas de cambio del paradigma sexista**

- Lectura con fines de dramaturgia.

Esta actividad está estructurada con el fin de promover una apropiación comprensiva del texto “La Cenicienta que no quería comer perdices”, a través de la expresión artística de la dramatización que realicen los estudiantes. Esta actividad permitirá evidenciar la percepción individual que tuvo cada uno gracias a la personificación que logren hacer de los personajes, que darán cuenta de cómo los niños viven este tipo de situaciones en su cotidianidad, que resultan ser una preocupante realidad de la sociedad actual.

Para el desarrollo de la actividad se organiza a los estudiantes en cuatro grupos, en los que realicen la lectura colectiva del cuento “La Cenicienta que no quería comer perdices”, dando paso al espacio de diálogo y participación en el que comenten sus posturas frente al relato como base de una discusión.

Posteriormente se dividirán en dos grupos, en los cuales seleccionan los momentos del cuento que más les impactó con la intención de dramatizarlos, dando vida a los personajes y plasmando el imaginario que percibieron de estos, a través de expresiones, actitudes o posturas.

Objetivos:

-Desarrollar un nivel de lectura crítico, partiendo del análisis y la reflexión de las situaciones presentadas.

-Brindar un espacio de discusión que permita compartir la opinión de cada uno, generando cuestionamientos en conjunto que lleven a una visión más amplia de situaciones cotidianas similares a las presentadas por la narración y que ellos han asociado con su cotidianidad.

-Conocer los imaginarios que poseen los infantes de ciertos personajes hegemónicos como príncipes, princesas, hadas madrinas, etc. que den muestra de los productos audiovisuales que consumen y a qué nivel los han interiorizado, permitiendo visualizar los ideales que tienen de sí mismos basados en ideas que venden los medios.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PÁGINA: 107 de 166</b>

-Reconocer las dinámicas sexistas que se encuentran en su entorno inmediato ya sea el hogar, la escuela o la comunidad

- **Pregunta reflexiva. ¿Y cómo es el cuento de la discriminación?**  
Partiendo de la lectura de “el cuento de la discriminación”, se estudiarán a través del diálogo las formas en las que la discriminación se da en la cotidianidad, como antítesis de los valores cristianos, humanos y democráticos. Con esto se busca facilitar la comprensión de este fenómeno invitando a la reflexión, sobre algún suceso de esta índole en la que se haya participado.

Luego de esto se hará un conversatorio sobre los derechos humanos que se pueden ver violentados por actos de discriminación, aumentando el nivel de comprensión que permita establecer compromisos de igualdad y equidad basados en la tolerancia y el respeto, que motiven a los estudiantes a tener mejores relaciones interpersonales dentro y fuera del ámbito escolar.

**Objetivos:**

-Aclarar el concepto de discriminación, disolviendo algunos imaginarios erróneos que se asumen desde la cotidianidad, para incentivar cuestionamientos individuales de como se ha discriminado, para posteriormente proponer individual y colectivamente, cómo cambiar ese tipo de situaciones desde el actuar propio.

- Visualizar la magnitud de violencia que llega a tener la discriminación en personas de otros contextos y como estas se ven vulneradas, alterando su integridad y generando conflictos interpersonales.

- **Lectura con enfoque crítico:**

Se proporcionará a los estudiantes una serie de información que corresponde a música, videos, y propagandas con el fin de brindar un espacio de lectura participativa, exponiendo los diferentes puntos de vista. Además se les dará un apoyo en los cuestionamientos que se deben asumir para no caer en el error de consumir toda la información, sin analizarla primero a través de herramientas críticas que como docentes podemos aportar, ofreciendo una perspectiva más amplia.

**Objetivo:**

-Realizar un análisis guiado de la información que circula en los medios de comunicación con los cuales los estudiantes se ven directamente relacionados.

-Brindar las herramientas necesarias para que los estudiantes ejerzan un consumo crítico de información.

### **Sistematización de diarios de campo**

Es el proceso mediante el cual se expondrá de forma organizada y coherente todos los hechos sobresalientes que, tuvieron lugar en el espacio educativo, en medio de la interacción y observación de los y las estudiantes, con el fin de conocer sus conductas, parte de sus pensamientos y de su historia, para lograr entender su realidad y también poder explicar, las diferentes raíces que tiene su conducta, ya sean a nivel

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 108 de 166</b>

familiar, de contexto local o de fenómenos culturales y sociopolíticos de la nación, en relación con el circuito de reproducción del sexismo.

Para lograr que la información hable, se organiza en categorías, para tener un mejor panorama de la caracterización de los y las estudiantes que es el fin último de los diferentes talleres.

En resumen dicha sistematización no es una suma de hechos; permite evidenciar, tanto los aciertos, como las debilidades y pretende analizar los hechos acontecidos. Para ello se ha hecho el levantamiento de diarios de campo, los cuales serán citados en el presente documento para facilitar su manejo y análisis.

### **Selección de los participantes**

Teniendo en cuenta que la infancia es una etapa etaria, que abarca de los 0 a los 12 años, se realiza el proceso de investigación en un curso que no superará dicha edad, que se encuentren en un momento etario en el cual presenten un avanzado desarrollo de sus habilidades motrices y comunicativas, que permiten un diálogo fluido, es decir infantes que no son menores de 6 años.

La primera experiencia se realiza en el Instituto Académico Nueva Visión, donde se encuentran dichas características en el grado quinto.

Posteriormente se traslada la experiencia al Instituto Promoción Social, en grado quinto igualmente, para dar una línea de continuidad al proceso. Sin embargo, se encuentran casos de extra edad, los cuales no se pueden obviar, pero que al ser una minoría, no representan mayor riesgo para la investigación.

### **Categorías**

#### **Prácticas sexistas**

En la medida en la que el sexismo se ha reproducido e interiorizado en diferentes escenarios de la vida cotidiana y de sociabilidad humana, los infantes al ser parte de dicha sociedad, inmersos en una determinada cultura, se ven mediados en su forma de ser, por el entorno que los rodea: en esa misma medida, perciben, viven e interiorizan lógicas sexistas que luego se ven reflejadas en su interacción con el otro en el ámbito escolar.

Para el caso específico de las y los estudiantes del Nueva Visión, es evidente que su entorno es marcadamente sexista (machista) pues se evidencia que en la experiencia real y en su vida fantasiosa del juego, la viven así. Dicha población al tener acceso a diferentes medios tecnológicos y por ende a medios de comunicación amplios, tienen un marcado consumo de estereotipos, los cuales a esta corta edad se ven ya



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 109 de 166</b>

naturalizados. Esta situación es perceptible cuando “Las niñas expresaron en tono de susurro sus gustos en cuanto a juegos, contrario a los niños que no tuvieron problema en enunciarlos a todo el salón. Esto muestra que la opinión de los hombres se válida más y se cuestiona menos, pues las mismas niñas asumen sus gustos como cursis, y de alguna forma incomprendidas”. (Diario de Campo. 1.1)

Y gran parte de ello tiene la raíz en el consumo de productos presentes en los medios, que además tienen unos mensajes definidos que comunican constantemente en una línea de comunicación directa, pues van dirigidos específicamente a las niñas y los niños, por separado; y así mismo los infantes lo consumen. El caso de los videojuegos, por ejemplo se encontró que a los niños les gusta jugar: “Mario cart, Mario, Naruto, Word war craft, Need fod speed, surf, Fifa 14, futbol, San Andreas, Zomic, carreras, Nelson, Bye city, Transformers, Sub wile, Ray Ford 2012, 18 weds, Plantas vs Zombies, matar a Homero, juegos de Zombis,”. (Diario De Campo. 1.1) y a las niñas les gusta jugar: “Dora la exploradora, Club pingüe, Laser canon, Bad icecream, Flapifisie, Brad´s, juegos de maquillaje, de vestir, de amor, juegos.com, Esquí en la nieve.” (Diario De Campo. 1.6)

Luego de estudiar los juegos salta a la vista la diferencia tan marcada entre los juegos de los niños a los de las niñas; los juegos de los niños son más violentos, requieren de una agilidad mental y física para superar las pruebas, tienden a ser más cercanos a la cruda realidad que existe no solo en nuestro país sino en el mundo entero en cuanto a corrupción, pobreza, venganza, muerte y mercado sexual<sup>5</sup>.



Tomado de: hobby consolas. Por Mar Rascón Sánchez - 2017

<https://www.hobbyconsolas.com/noticias/terminator-2-recreado-video-grand-theft-auto-v-100602>

<sup>5</sup> Refiriendo específicamente el juego de Grand Theft Auto San Andreas: Ambientado en 1992, el juego cuenta la historia de Carl Johnson, quien decide volver a Los Santos tras cinco años de haberse ausentado en Liberty City; después de enterarse del asesinato de su madre, que ha sido asesinada en un tiroteo. Al llegar, CJ intenta restablecer su antigua banda y su familia, mientras desvela poco a poco la verdad detrás de la muerte de su madre. Su trama se basa, de modo estrecho, en sucesos como la rivalidad entre las pandillas Bloods y Crips, la epidemia del crack, el escándalo Rampart y los disturbios de Los Ángeles de 1992.



Tomado de: Pinterest. Juegos friv  
<https://co.pinterest.com/explore/friv-juegos/>

Tomado de: net joven.  
[http://www.netjoven.pe/video\\_juego/154993/Friv-Juegos-de-Barbie-para-vestir--iexcl-Saca-tu-lado-mas-chic---Gratis.html](http://www.netjoven.pe/video_juego/154993/Friv-Juegos-de-Barbie-para-vestir--iexcl-Saca-tu-lado-mas-chic---Gratis.html)



Por otro lado los juegos de las niñas son inocentes, encaminados a la belleza y a los oficios de la casa, inculcando actitudes muy femeninas y estereotipando los modelos estándar de perfección, con la imagen de muñecas muy delgadas, maquilladas y simétricas; enfocadas en el cuidado de bebés, animales o de moda y cuidado de la apariencia.



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 111 de 166</b>



Tomado de: Hyper Conectados. Juegos FRIV.  
<http://www.hyperconectados.com/actualidad/friv-k7x-com-71017.html>

El problema es que se quejan de la sumisión de las mujeres, pero esto se debe precisamente a que los hombres tienen mayor acceso a temas, imágenes y realidades conflictivas y a corta edad, esto marca una gran diferencia; porque refuerza el eco en el que los hombres al tener mayor conocimiento de la sexualidad, asumen una posición dominante, aprovechando la “inocencia” de aquella mujer cuya percepción de la sexualidad ha sido retrasada por el consumo de medios que promueven la inocencia.

Y no solo los juegos, los medios y la sociedad como tal se encargan de generar esa desigualdad ya que los niños (por ser hombres) en sus conversaciones cotidianas y a veces privadas comentan sobre sexualidad (de ellos y de ellas) mientras las niñas hablan de belleza, moda, novelas y los artistas del momento.

Hoy en día la reproducción del sexismo en las nuevas generaciones ya ni siquiera es culpa de los padres o de la misma escuela; la culpa es de los medios tecnológicos que llegan a los chicos sin ningún tipo de filtro, simplemente, encuentran una información y esta se introduce en su mente muchas veces (por no decir que siempre) sin que ellos se den cuenta, y se almacena en su inconsciente, reforzado por la inconstante frecuencia en que la consumen.

El modo en que se transmite el sexismo es tan fuerte que incluso se explica con la teoría de Dufour D. que habla de lo violentable que es el oído al no tener opción de

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 112 de 166</b>

cierre y que imposibilita la omisión de la información; que a su vez se hace más intensa en los infantes por no poder escuchar, digerir o cuestionar lo que perciben.

¿Cómo no va a ser tan diferente el consumo de los niños y las niñas?, cuando los mismos padres son quienes educan y promueven este tipo de reproducciones sexistas. Evidente esto en los artículos que tienen las y los estudiantes, los cuales lógicamente no han comprado autónomamente; justamente alguien, debe comprar a “Todas las niñas... maletas rosadas y a los niños... maletas negras ya sea con toques de azul, verde o rojo. Esto es un claro ejemplo de los gustos que se imponen desde los hogares”. (Diario De Campo 1.2)

Además de los artículos físicos y virtuales que son consumidos de forma mecánica e inconsciente por los infantes; esta la música, cuestión donde también se ve una marcada diferencia entre el gusto musical de cada género. Un ejemplo de ello es que a los “niños les gusta escuchar: Serrucho, frijolero, Cali y el Dande, ella y yo, yo te quiero. Mientras que a las niñas les gusta escuchar: Baby de Justin Bieber (todos los niños la reprochan), Marc Anthony, el Etsenario, darte un beso Aventura, espinas de rosa, la bella y la bestia de Arsenal. Y aunque poco, hay consenso en algunas canciones como: Grita Gol, plan b y reggaetón en general.” (Diario De Campo 1.3)

Todo eso y más han consumido los niños y niñas del grado quinto. Y luego vienen las consecuencias, en las cuales se ve un trato discriminatorio y de ofensa, así se manifiesta en tono jocoso. Un ejemplo es cuando “Luis le dice a Nicolás que su camiseta (por fuera del pantalón) parece una faldita”. (Diario De Campo.1.2). En un acto como este se demerita la posición de la mujer al usarse como un insulto, pues para los hombres se considera ofensa que les haga algún tipo de alusión al sexo opuesto.

Por otra parte se ve como la interiorización del sexismo pone barreras mentales en los sujetos, habilitando o inhabilitando sus capacidades. Porque, como se vio en el aula, “Si a un niño se le cae un útil, lo recoge el solo. Si a una niña le sucede lo mismo, pide el favor a alguien para que se lo alcance”. (Diario De Campo. 1.2) es decir que la niña se invalida a sí misma para poder ser autónoma y levantarse del puesto para recuperar sus implementos: siempre se ven impulsadas a pedir el favor, y si es a un hombre mejor, porque eso les da la impresión de que son tratadas con caballerosidad, actitud que les han enseñado a apreciar en un hombre, conociendo la agresividad presente en la sociedad actual.

Los mundos en los que vive cada sexo, se ven claramente divididos, a pesar de depender de la interacción con el otro. Pero es que las diferencian van más allá. Se ve incluso en los colores que usan en sus prendas o artículos personales. Posteriormente es con esa misma tonalidad en la que viven, con la que se expresan en sus tareas, o

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>PAGINA: 113 de 166</b>

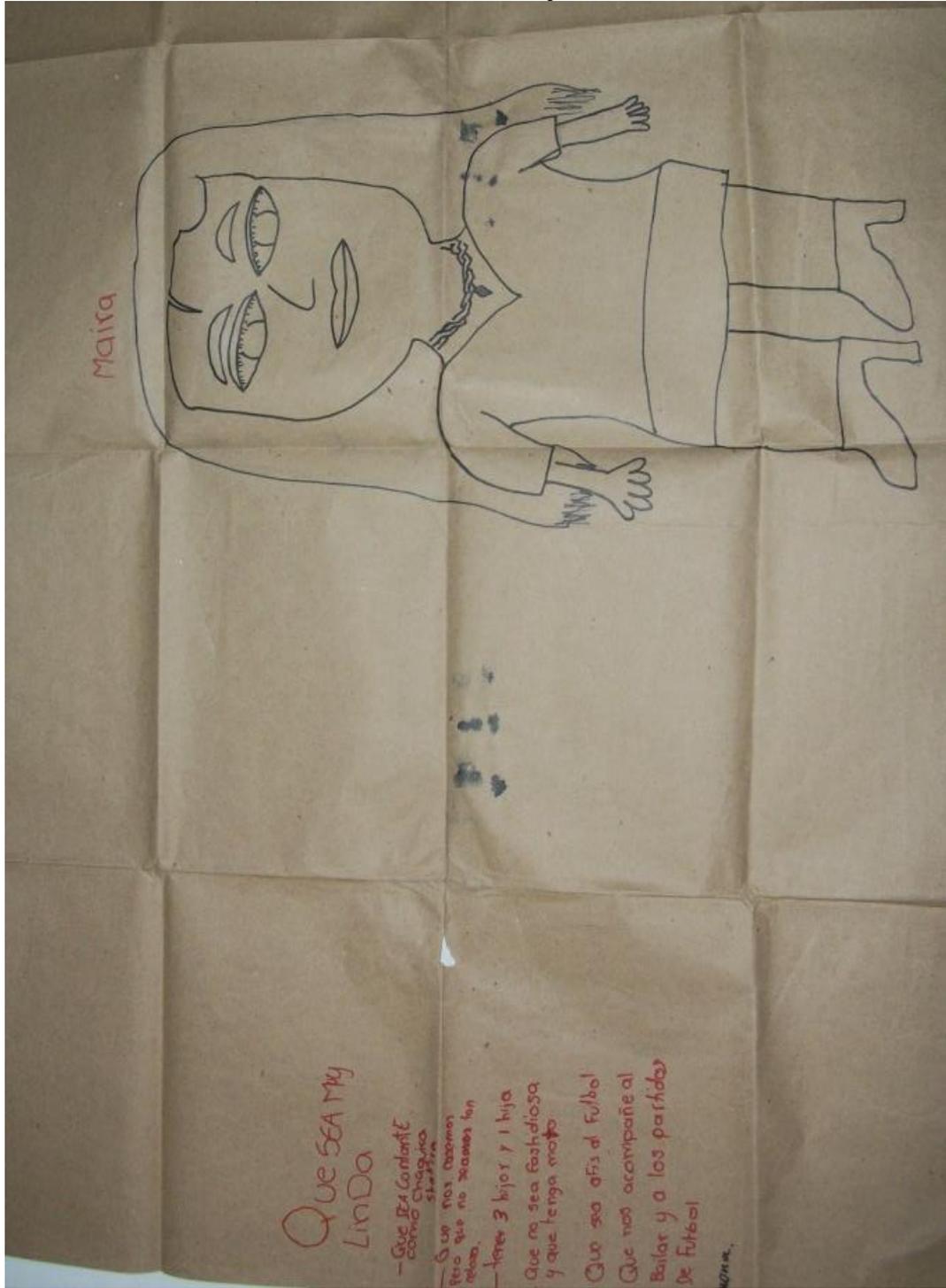
representaciones gráficas, porque claro, se ha naturalizado que “las niñas sean más expresivas, tiendan a ponerle color a todo, sean muy alegres, tengan más claro lo que quieren y de una u otra forma quienes son, esto tal vez se deba a que el mundo de las mujeres está más definido (el rosa, el hogar, las novelas, ser cariñosas, siempre pensando en los demás)”. Y que “los niños sean más sobrios, escépticos a los colores y algo negados a las expresiones, sean más retraídos en cuanto a las relaciones interpersonales” (Diario De Campo. 1.3).

Aún más se proyecta cuando se idealizan en un proyecto de vida, momento en el que todos los ideales que ha implantado su entorno, especialmente el familiar, se van reproducidos, incluso en el mismo tono de agresividad, e incluso morbosidad, con que se expresan los adultos; eso se vio de forma transparente y clara en el desarrollo de una actividad donde debían proyectar su pareja ideal, cuyo resultado fue: “Durante la actividad los niños, hacen comentarios toscos acerca de casarse con una mujer para que no haga nada y tenerle sirvienta. Juan dice que no se casará, que tendrá muchas mujeres y que tal vez una de ellas sea su sirvienta. No obstante, se arrepiente del comentario e intenta corregir su visión. En su charla se nota la preferencia por el tipo de mujer que promocionan los videos de reggaetón. Luego la describen con comentarios toscos y algo degradantes, teniendo la visión de la mujer como una persona a su servicio, dispuesta a cumplir sus deseos; y no como alguien a quien tienen que corresponder. Esto infundado por el pensamiento patriarcal y machista que los rodea.”

En el caso de las niñas “Comienzan por las características personales, lo relacionado con la personalidad, ya que por alguna razón les parece más fácil y tienen más presente”. (Diario De Campo. 1.4)



### Ilustración de “la mujer ideal”



Realizada por los niños de grado quinto del Instituto Académico Nueva Visión. 2014

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



### Ilustración de “el hombre ideal”



Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b> <b>PAGINA: 116 de 166</b>

Realizada por las niñas de grado quinto del Instituto Académico Nueva Visión. 2014

Eso en cuanto al proceso de creación del material. En el caso de las dinámicas comportamentales, durante la actividad se ve nuevamente una diferenciación en cuanto:

“entre mujeres fue más difícil mantener una relación por aquello de ser posesivas, complicadas, minuciosas y quizá discriminativas además de mantener una rivalidad jerárquica”.

“Los niños por el contrario se ponen de acuerdo con mayor facilidad, son más amigables entre ellos, se entienden mejor y tienen relaciones más estrechas ya que reconocen el lugar de cada persona en su grupo y aprecian más las características que lo diferencian y que complementan su grupo”. (Diario De Campo. 1.4)

El desarrollo de la actividad, da muestra de la dimensión que tiene la apropiación de contenidos comerciales en las niñas y niños, pues sus gustos, se empiezan a ver delimitados, construyen un mundo en su cabeza que es fantástico, pero al querer vivirlo, en la vida real la información que han interiorizado, los conduce a ser discriminatorios, ofensivos y violentos, con aquellas personas que se encuentran en la cotidianidad, pero que no conservan la estética que “consideran” es aceptada. Y no solo los gustos se ven alterados; toda su vida, comportamiento, aspiraciones, ideales están basados en una fantasía impuesta, que les impide ver la realidad, afrontarla y apreciarla, así como les impide darse el valor que merecen, pues en ocasiones se frustran por no tener el cuerpo o las habilidades de esos modelos de la televisión (por ejemplo), de los que se han enamorado, al punto del fanatismo ciego.

Para finalizar el proceso se realiza una actividad con recortes de revista, la cual deja ver como la figura femenina ha sido violentada y lo sigue siendo por cuenta de los comentarios machistas de los hombres al hablar de ella como un objeto. Ya que “Durante la actividad los niños hicieron comentarios toscos como: ¡mamacita!, esa es una gorda, esas viejas, Huyyy! Y risas (con una imagen de Sofía Vergara en ropa interior); mientras las niñas solo no decían nada y querían seguir con la actividad.” (Diario De Campo. 1.6)

Y lo más triste es que aun siendo niños, ya son sujetos de violencia de género, sin siquiera comprender en su totalidad la magnitud de sus actos. Lo cual recae en el modo de sentir y pensar de las niñas del salón pues han fortalecido la habilidad “para encontrarse facultades y también defectos. Hasta qué punto se ha llegado para que una niña reconozca que una virtud es el no ser grosera, pues la transformación que ha tenido la sociedad ha afectado a la juventud notablemente al punto en que los géneros tienden a igualarse en sus actuaciones; el problema es que son las mujeres las que tienden hacia lo masculino. En cambio es menor la población de hombres que es

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>PAGINA: 117 de 166</b>

atraído por lo femenino y muchas veces cuando lo hacen lo llevan a los extremos al punto de ser homosexuales, o transgénero, violando la naturaleza femenina y desdibujándola.

Claramente las niñas sienten que son defectos todo aquello que se considere imprudente y muchas veces reprimen emociones efusivas o actuaciones que son naturales en ellas, pero que no son bien vistas por la sociedad”. (Diario De Campo. 1.6)

Sin embargo, han sabido aprovechar las oportunidades de participación y empoderamiento que se les brinda, donde confirman que sus capacidades no son disminuidas por su sexo y que al contrario, son muy capaces de desempeñarse exitosamente en diferentes escenarios, así representen mayores retos unos, que otros, por ser atribuidos tradicionalmente a los hombres. Demostrado en una sesión donde se propusieron diferentes actividades, pensadas en ser desarrolladas cada una, desde una habilidad diferente. “El hecho que las niñas ganaran, muestra que las mujeres son inteligentes, fuertes y ágiles contrario a lo que dice la gente común”. (Diario De Campo 1.7)

Cabe rescatar que hubo un punto en el cual se pudo sembrar, la lectura crítica de cuestiones cotidianas, la cual fue bien recibida y asumida por las y los estudiantes, en el momento en el que entre todos “ubicaron las siluetas más simétricas y estilizadas en el lado bonito y las siluetas más asimétricas en el lado feo. Cuando giramos las siluetas revelando las verdaderas personas, los niños especialmente, se sorprendieron, pues en muchos casos la persona no correspondía con la característica que pensaban, quedaron muy impactados”. (Diario De Campo 1.6) porque se sintieron mal por haberse dejado engañar de una silueta que no dejaba más que cosas a la imaginación, y cuando se dan cuenta del engaño que su propia mente ha causado, se comprometen a no juzgar con la primera impresión.

En la experiencia recorrida en el Instituto Promoción Social; se encuentra la reproducción de sexismo, en este caso reproducida también por la escuela, entendiendo que los docentes dentro de sus actividades, incluyen estereotipos sexistas, o hacen una fronteriza diferenciación de los pensamientos que tienen los niños y las niñas, acentuando sus diferencias, biológicas pero también sociales. Un ejemplo de ello es cuando el docente reparte a sus estudiantes, dibujos diferentes para niños que para niñas. Sin embargo, lo que más resalta es la manera en que los y las estudiantes, desarrollan el material “La actividad consistía en colorear un dibujo –de goku para los niños y de una muñeca con un unicornio para las niñas- La mayoría de las niñas colorearon a la muñeca de cabello rubio, ojos claros, vestido morado y rosado, otras de azul, el unicornio de crin lila y pelaje blanco. Era como si tuvieran el modelo claro en la cabeza cuestión de solo reproducirlo. Los niños por su lado

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 118 de 166</b>

pintaron a goku con cabello rubio, tes pálida y ropa oscura que no variaba más allá del azul, el café y el negro”. (Diario De Campo 2.2)

Es impresionante la capacidad de absorción, que tienen los niños, con respecto a la información que circula en los medios, lo cual resulta que también coarta su imaginación y creatividad. Aún peor, altera sus percepción de la realidad y establece ideales ilusorios, en la mente de niñas y niños. Eso teniendo en cuenta que en un ejercicio de percepción, sucedió que “Les pregunte a las niñas porque habían pintado el cabello de la muñeca rubio, y me contestaron que porque era así, las princesas eran monas y una me dijo que ella era también era rubia (pero en realidad es castaño). Entonces pregunté cuantas niñas del salón eran rubias y cerca de 8 niñas levantaron la mano siendo que ninguna era rubia, puesto que todas son morenas de cabello negro o castaño”. (Diario De Campo 2.3). El cabello rubio, para ellos se ha convertido en un patrón, y no solo eso; también las proporciones corporales de las figuras humanas que se muestran en los medios, pues cuando realizan dibujo libre, recrean las proporciones de voluptuosidad (de las mujeres) y la musculosidad (de los hombres), teniendo ello, unas lógicas de perfección o de idealización presente también en los cuento de hadas. -“A continuación les pedí que realizaran un dibujo en el que mostraran como se imaginaban a algún personaje del cuento, ya fuera a la princesa, al príncipe o al hada madrina”. Nuevamente reprodujeron una imagen fantástica de la princesa.(Diario De Campo 2.4)

Niños:



Niñas:



Dibujo de los personajes del cuento “la Cenicienta que no quería comer perdices” hecho por los niños y las niñas de grado quinto del Instituto Promoción Social. 2017

Y lo siguieron reproduciendo, cuando al plasmar con porcelanicon, figuras humanas, alusivas (algunas) a su pareja ideal les ofrecí color de ojos verde, azul y negro, (este ultimo nadie lo uso). (Diario De Campo 2.6), a pesar de que en el salón ningún niño y ninguna niña tenía ojos claros.

Es decir, que su proyección, no viene de su realidad, sino de las fantasías de otros.

Por otra parte, al ser el sexismo un fenómeno presente en todas las sociedades, no es raro que también se reproduzca en los gustos de los infantes, en cuanto a colores se refiere, lo que coarta nuevamente su capacidad creativa, puesto que “las niñas realizaron los atrapasueños con tonos rosa, morado o azul celeste. Mientras que los niños escogieron azul oscuro”. (Diario De Campo 2.5).

Por ello la conclusión de este fragmento es que las nuevas generaciones están siendo educadas por los medios en un porcentaje muy alto por encima de la educación que puedan recibir en el hogar, o en la escuela, quienes además, no cambian dichos pensamientos sexistas, al contrario, los refuerzan, sin importar el contexto en el que se encuentren inmersos.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 120 de 166</b>

### Prácticas no sexistas

A pesar del consumo masivo de estereotipos sexistas, que hay en los medios, se encuentran, hitos de igualdad, en momentos escasos donde logran tener gustos en común. También, cuando se encuentran con la percepción del otro y se sienten ofendidos cuando son conscientes, de que, no son como esas personas de las películas, que ellos son reales y tienen otras facultades que, esperan, otras personas también valoren. Este tipo de choque emocional lo vivió el grado quinto del Nueva Visión, al confrontar los dibujos de su pareja ideal. Siendo los niños y niñas, quienes llegaron a concluir: “Las niñas criticaron el hecho de que ellos querían a alguien que le gustara el fútbol y ellas afirmaban que no les gustaba y que eso no sucedería; criticaron también el hecho de que fuera famosa, y no comprendieron muy bien la petición de que no fuera celosa. Los niños por otro lado criticaron que fuera famoso que no necesariamente debía tener musculoso, ni ser de ojos claros o que fuera futbolista y dudaron mucho de “tener que ser el primero en todo”. Esto sumado a críticas a la estética y proporción del dibujo de ambas partes. (Diario De Campo 1.6)

Sin embargo en el Promoción Social, se ve con más frecuencia que las estudiantes (en especial), han interiorizado pensamientos más independientes y han establecido otros límites para desarrollar su personalidad porque se ve que “Solo un par de niñas jugaron fútbol” (Diario De Campo 2.1) expresado también en sus proyectos de vida y sueños por cumplir, lo cual expresan abiertamente, sin tapujos ni prejuicios, como si sucedía en otra época. “Muchas niñas me dijeron que no querían tener hijos. Una me dijo que quería adoptar uno. Dos niñas me dijeron que querían ser futbolista pero la mayoría consideró como una posible opción el ser profesora”. (Diario De Campo 2.3) “En el transcurso del trabajo dos niñas me dijeron que no querían casarse (una de ellas se plasmó a si misma y la otra plasmó a un bombero)”. (Diario De Campo 2.6)

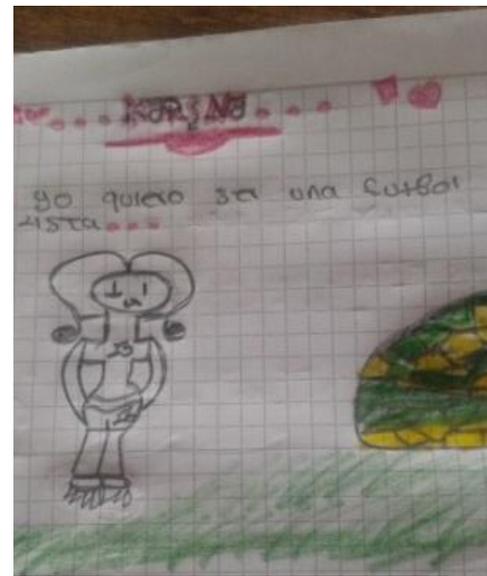


Ilustración del proyecto de vida hecho por una niña de grado quinto, del Instituto Promoción Social. 2017

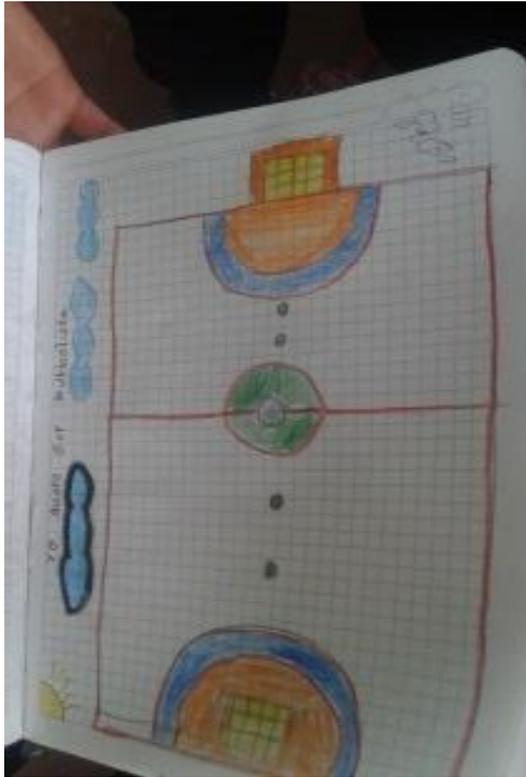


Ilustración del proyecto de vida hecho por una niña de grado quinto, del Instituto Promoción Social. 2017

Ese tipo de experiencias diferenciales conlleva a un mayor empoderamiento de sus personalidades, fortaleciendo mucho más sus habilidades y su autoestima, dándose a respetar ante los demás, por mas que sea con cosas pequeñas, pero que marcan la diferencia, por la continuidad de esos actos. “Fueron niñas las que asumieron el rol de directoras”. (Diario De Campo 2.4).

Y así haya muchos estereotipos y preconceptos negativos, desde su autonomía, son capaces de liberar sus capacidades y crear cosas que se salen de los esquemas, proyectadas de forma positiva y estimulante para ellas mismas. Por ello cuando “les pedí que realizaran un dibujo en el que mostraran como se imaginaban a algún personaje del cuento, ya fuera a la princesa, al príncipe o al hada madrina.” (Diario De Campo 2.4)

Gan realizó este dibujo, que para ella representaba, al hada madrina del cuento.

Todo ello, el empoderamiento y las liberaciones, conduce a que en su cuestionamiento interno, comiencen a ver muchas otras cosas, y preguntarse, porque las cosa son como, ahora y toman las riendas para hacer el cambio. Demostrado en la actividad con porsilanieron en la que “Solo una niña me pidió que oscureciera el tono de piel aun cuando a todos les había dicho



	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 122 de 166</b>

que tenían esa opción. El color de cabello que predominó fue el café, no obstante una niña utilizó el amarillo”. (Diario De Campo 2.6)

Dibujo de una “hada madrina” realizado por una estudiante de grado quinto, del Instituto Promoción Social. 2017



Representaciones plásticas de la pareja ideal, realizada por los estudiantes de grado quinto del Instituto Promoción Social. 2017

Cabe resaltar que ese tipo de pensamientos se logran, gracias a la confluencia de situaciones particulares, lo cual no resta importancia a las acciones no sexistas por si solas, pero si da una justificación. El tipo de situaciones al que se hace referencia es por ejemplo, el contexto socioeconómico, en el caso de los internos, el limitado acceso a la televisión o a internet. Los hijos es hijas de madres cabeza de hogar, que han escuchado además una serie de reproches. (pero también estaba el caso de un padre cabeza de familia). Lo cual es muy palpable, en el modo de la interacción en el aula. Un ejemplo de la ruptura sexista por medios económicos es el caso de “un niño que se me acercó y me contó que el ya sabía cocinar, que ya podía hacer un desayuno y almuerzo completo, porque su papá le había enseñado. Me contó que lo que más le gustaba cocinar era el arroz y que lo hacía con fideos, salchichón, mazorca y arvejas”. (Diario De Campo 2.5) en este caso especial, el niño es menor de 11 años, tiene más hermanos y ambos padres trabajan.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 123 de 166</b>

Es bien visto, que siendo infantes rompan los roles estereotipados, resulta un poco triste que sea por condiciones económicas, y no por una educación realmente igualitaria y de respeto por el otro, con todo y sus capacidades.

### **Descripción del contexto**

Comprendiendo lo anterior, es necesario establecer como los contextos determinan o influyen en el nivel de consumo y reproducción de sexismo, resaltando lo que menciona J. Scott, (citado por Rodríguez. 2003) “la descripción del género, conteniendo las características de: ...carácter histórico, es ubicuo, es jerárquico, cultural, relacional y “contextualmente específico: requiere para su comprensión de la articulación de diferentes factores asociados a espacios, momentos y contextos históricos específicos como: clase social, etnia, raza, educación, edad, entre otros, que aportan elementos diferenciadores para cada sexo” (pág. 3).

Pues, como se mencionó anteriormente las y los estudiantes del Nueva Visión tienen un mayor nivel de sexismo, pero también porque tienen acceso a productos que contienen los elementos tecnológicos. “5 estudiantes tienen celular. 7 estudiantes tienen Tablet y computador. Juegan videojuegos en internet y x box.” (Diario De Campo 1.1)

Por eso, es de esperarse que “tanto niños como niñas ven a su pareja ideal igual a los modelos que encuentran en los medios ya sean juegos o televisión, haciendo en su mente la reproducción de la información impuesta y sin tener en cuenta quienes son; sin llegar a conocerse realmente a sí mismos. Por su edad están en el proceso de formar su carácter, de comenzar a definirse como personas, el problema es que estos modelos absurdos e irreales se convierten en parte fundamental de ese carácter, contribuyendo a la continuidad de pensamientos sexistas”. (Diario De Campo 1.4)

Y por qué no hablar de las redes sociales, las cuales se han convertido en una ventana donde se desborda, el pensamiento autónomo, pero que las y los estudiantes han manejado de forma incorrecta y desmesurada, irrespetando incluso las reglas que intentan protegerlos, ya que “los niños mienten en Facebook sobre su edad...por la legalidad que maneja Facebook, al no permitir a menores de aproximadamente 12 años el uso del mismo; lógicamente es un formato con poca vigilancia y alta vulnerabilidad que en términos económicos les garantiza un mayor uso del formato. (Diario De Campo 1.7)

Y en el uso de estas, como ventanas de su personalidad, hay una marcada diferenciación sexista de los gustos, expresada en estos medios, a través de los perfiles que crean las y los estudiantes.



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 124 de 166</b>

**A Juan:** Le gusta el fútbol, Facebook, la pizza, estar en piscina, la arquitectura, los ponqués, la pasta, viajar. Apunta “las cosas que voy a ser cuando grande y las cosas que me gustan” le aplico algo de color, en especial amarillo y azul.



(Imágenes del perfil de Facebook)



(Imagen del perfil de Facebook)

**A Alejandra:** Le gusta: el inglés, la música de Violetta, las cerezas, las fresas, el fútbol, la natación, dibujar paisajes, los peluches, las novelas, el Facebook, y los juegos Friv.

En cuanto a los infantes del Promoción Social, el limitado de acceso a muchos productos comerciales, explica un poco el porque de sus acciones no sexistas. Pues acuden a lo que les brindan al no tener mayores posibilidades de escoger, sus objetos guiados por sus gustos personales, lo cual con el tiempo, se vuelve una costumbre y dejan de dar importancia a los colores o los motivos de los productos. (no siempre sucede, pero está determinado por la condición de cada estudiante y del contexto

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 125 de 166</b>

familiar). Deducido esto por la observación de sus útiles y porque en una ocasión “les pregunte ¿porque no habían traído nada? me contestaron que justo el fin de semana anterior no habían salido con sus familias y que las cuidadoras no les habían comprado sus útiles. (Diario De Campo 2.5)

La anterior distinción, aporta, al evidenciar las diferencias culturales que se enraízan en la desigualdad social y que interfiere en el modo de vivir y experimentar de los niños y niñas. García G y Gallego T. 2011. lo explican así: “No hay una sola manera de ser niño o niña; lo que cobra validez, en tanto situados en un país multiétnico y pluricultural, por demás signado por la pobreza y la desigualdad social” (pág. 19). Una dura realidad que está presente no solo en Colombia, sino en el mundo entero, lo que deja mucho que desear de la magnitud de influencia sobre las nuevas generaciones.

### **Gestión de riesgo**

Se hizo necesario cumplir con los requerimientos del proceso documental solicitado por quienes tienen los roles de autoridad en este escenario pedagógico, a saber: el director del Internado Lic. Jorge Iván Franco y el rector del Instituto Juan Carlos Serna López. Sandra Castro rectora del Instituto Académico Nueva Visión. Dichos documentos son: Consentimiento Informado que incluye carta de autorización firmada por cada una de estas autoridades competentes.

### **MODELO DE SISTEMATIZACIÓN POR MÉTODO DE ESQUEMAS**

El siguiente modelo de sistematización de los diarios de campo permite contestar a los cuestionamientos -¿Cómo se configuran las identidades de género? -¿Cómo se reproducen los estereotipos sexistas en el aula? Y como crear las herramientas pertinentes, para dar solución a los conflictos entre los estudiantes de carácter discriminatorio. A través de estos ejes se realiza una tabulación entre la teoría propuesta por diversos autores y lo que observamos en la realidad que viven los infantes de grado quinto del Instituto Académico Nueva Visión y del Instituto Promoción Social, recopilada a través de talleres con fases de: etapa de exploración, etapa de cambios y evidencia de transformaciones logradas.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 126 de 166</b>

### III. DECONSTRUCCIÓN DEL SEXISMO. Tejiendo nociones de igualdad.

#### Conclusiones

Indudablemente en la sociedad, la escuela es la gran responsable de educar en la igualdad de género para eliminar no solo los contenidos proclives a la discriminación, sino también todas aquellas percepciones que han contribuido a naturalizar los graves efectos de los mismos. No obstante, la definición de género determinadamente obedece a una construcción histórica y sociocultural respecto de lo femenino y de lo masculino, así que la reproducción del sexismo en la infancia ocurre en el marco de una sociedad que impone los modelos masculinos y femeninos para cada individuo y que, a pesar de ser aprendidos durante el proceso de desarrollo, también son inculcados por la familia y la escuela.

A pesar de lo anterior, es imperativo manifestar que, las tareas o roles asignados a cada cual no tienen un carácter estático, o sea que se aprende a ser niño y niña, hombre y mujer, por lo tanto, el individuo es quien debe elegir hasta qué punto ser o no hombre o mujer, dado que simboliza los patrones tradicionales sin que ello conlleve afectación para su identidad y/o quizá para su integridad psicosocial, ya que el género también se asume como la condición que posibilita designar estereotipos de origen sociocultural que modelan la sexualidad, en ese sentido considerar al género desde ambos conceptos podría ser el enfoque (para continuar en posterior momento formativo la investigación), que permita visualizar desigualdades de género, en aras de la transformación e indistintamente de la tenaz influencia ejercida por la sociedad sobre las personas para que se ajusten a los patrones de género aceptados, una opción para soslayar los problemas que el género en su dinámica de reproducción del sexismo en la infancia ocasiona es, ofrecer espacios de contexto para una visión crítica y humanista a través información que coadyuve a impactos formativos que den lugar a unas posturas de autorreflexión para que cada quien sea responsable en la decisión propia y autónoma concerniente a qué camino tomar.

Así entonces, en medio de las conminaciones que se imponen al niño y a la niña, los roles como actividades y las comunicaciones como mediaciones acríicas consolidantes de los estereotipos socioculturales de sexualidad, se forja la configuración del desarrollo de la personalidad en la infancia, encaminando la fijación de características psicosociales que bien pueden ser presentadas como elaboraciones que se constituyen en el cimient de la identidad de las niñas y de los niños e impiden una nueva percepción de aquellos roles que tradicionalmente han sido asignados y asumidos por ambos sexos.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 127 de 166</b>

Dicho más explícitamente, es imperativo atender la contingencia de lograr un alto desarrollo de interés cognitivo de la realidad de un modo más consciente para reafirmar las relaciones interpersonales, estableciendo máximos compromisos a través de valores tales que, como la amistad generan sentimientos en relaciones de mutualidad compartidas capaces de trascender el umbral del yoismo hombre y/o del yoismo mujer en proporción del otroismo hombre-mujer. Y es que el compartir en el valor supremo de la amistad ocasiona la posibilidad de encontrarse y confrontarse en sus opiniones, en sus actuaciones, en sus sentimientos en una plataforma de fraternidad que les permite analizar críticamente esos valores de reproducción del sexismo y que habían asumido como un valor supremo de índole incontrovertible, y eso es justamente lo que se necesita... analizar para que estos niños y niñas, por su propia cuenta decidan acerca de si el sexismo es un valor que deba conservarse o más bien rechazar con firmeza de próximos hombres y mujeres adultos, responsables de una perspectiva emancipatoria que los libere de esa convicción discriminante reproductora de estereotipos que “históricamente han mantenido patrones de desigualdad entre ellas y ellos”. Así mismo, a la escuela le compete una magna misión, entorno a esto, porque es su función en excelsa medida la transmisión por generaciones de infantes de hábitos, costumbres, valores, actitudes y comportamientos sociales y culturalmente aceptados, para ayudar a la construcción de una identidad sustentada en la equidad por una integridad general para todas y para todos. Por su puesto que es un desafío, educar en los valores, cuestionar lo que hasta ahora ha sido incuestionable, no es fácil pero debe hacerse y le corresponde a la escuela promover contextos que como escenarios pedagógicos, controviertan este tipo de relaciones basadas en la discriminación, en la desigualdad, en la exclusión, el de las mujeres y el de los hombres en sus diversas manifestaciones. Le corresponde impulsar relaciones equitativas fundadas en el respeto entre ambos sexos.

Obviamente es un proceso de responsabilidad colectiva entre familia, escuela y sociedad procurar con apremio, el advenimiento inmediato para la deconstrucción de esos marcos de referencia internos, que contruidos a través del tiempo han configurado el actuar de los individuos desde un preconceito para verse, percibirse y comportarse en relación con la representación de su propio sexo y género, o sea que muy tempranamente los infantes se desarrollan en los roles de género, entendidos como aquellos que conciernen directamente a cómo las personas de un sexo u otro... asumen y expresan en su vida cotidiana tales asignaciones.

En cuanto a los estereotipos de género, comprendidos como esas construcciones sociales que forman parte del mundo de lo simbólico, pudo encontrarse claramente que se sitúan socioculturalmente como ese conjunto de ideas simples, pero arraigadas en la conciencia social de los adultos que luego las reproducen seriadamente con las niñas y con los niños, porque están enraizadas en su mundo, en ese mundo que escapa

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 128 de 166</b>

del control de la razón. Pero, más allá de eso, está el hecho de que su principal valor radica en la inverosímil naturalización de las asignaciones sociales de género y de los roles tipificados como masculinos y femeninos en cada sociedad.

Ante semejante panorama y según las categorías analizadas, es obligante reconocer que los estereotipos y los roles de género continúan teniendo gran predominio en la construcción de la identidad de las niñas y los niños, eso no puede ni debe negarse, en este sentido, las voces de las féminas, se dieron cuenta que en los medios, y en la cotidianidad se critica el rol de la mujer por ser dominantes, manipuladoras (incluso con la sensualidad), naturalizar la violencia intrafamiliar y victimizarse, restando importancia a las facultades que tienen las mujeres y omitiendo las singularidades que existen de ser mujer. Y si ese tipo de discursos circulan entorno a los niños y niñas, no es raro encontrar que dentro de su identidad excluya acciones del sexo contrario. Las niñas se definieron: con gusto hacia el uso del maquillaje, en actitud de llamar la atención del sexo opuesto, con inclinación a ser maternales, enmarcadas muy en los roles femeninos. Mientras los niños se definieron: fuertes, sin miedos, con gusto por el fútbol, con un manejo de lenguaje tosco, identificados con personajes de ficción que aluden a sujetos musculosos. Es decir que sus manifestaciones identitarias resultan ser muy afín con el estereotipo masculino.

En lo referente a los roles socialmente asignados y aceptados por niñas y niños se encontró que la cultura patriarcal aún es preponderante en la sociedad, por lo cual se imponen a las mujeres las labores domésticas y de cuidados de familiares. Resaltando que el equipo de formación del centro de protección es completamente femenino, siguiendo justamente este tipo de preceptos. Las niñas, por su parte refirieron una vinculación mayor y real a dichas actividades, al verse obligadas a apoyar a las representantes del sexo femenino en el hogar: madres, hermanas, entre otras. Por su parte, los varones reflejaron la cultura androcéntrica al colocar a los hombres como responsables del sustento económico del hogar y de la realización de actividades en la casa que requieran de fuerza para su ejecución. Sin contar que dentro de la institución las figuras de autoridad y de regular la disciplina son del género masculino.

Adentrándose en la influencia de los estereotipos y en perspectiva del respeto por la diversidad, las niñas consideraron que debían estar siempre arregladas, peinadas y aseadas. Sin embargo, en la discusión del grupo focal al hacer alusión a los personajes animados (como Quasimodo y Shrek), reflexionaron en la importancia de no rechazar a las personas por su imagen o físico, pues existen diferentes modelos de ser niña, niño, hombre y mujer; y entonces juzgar a alguien porque no cumple con determinados rasgos o características, es una manera de validar los estereotipos.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 129 de 166</b>

Claro que debe acotarse la diferencia en las prácticas sexistas que están definidas por el nivel socioeconómico, en cuanto que, al disminuir los recursos, hombres y mujeres se ven obligados a deshacerse de los prejuicios, estigmas y estereotipos para solventar el sustento del hogar o los requerimientos que este implique, es decir que en el área laboral asuman actividades que hegemonícamente se le atribuye al género opuesto, o que en el hogar ambos géneros asuman el aseo, la alimentación o el cuidado de los hijos e hijas; y este tipo de ejemplos los asumen y naturalizan los niños y niñas, lo cual no es malo.

Lo que debe rescatarse es que dichas acciones asumidas en los hogares antes citados, son un buen inicio de transformación, siendo también benéfico para los niños y niñas, sin embargo, no debería estar delimitado por el nivel socioeconómico, sino por la interiorización de un pensamiento igualitario y equitativo, sin importar, cualquier otra característica diferencial notada.

Aunque, es evidente que los estereotipos se reproducen por muchos medios y formas, por lo que es imposible afirmar, que el bajo nivel socioeconómico de una persona o familia, garantiza que sean agentes no reproductores de sexismo. Sin embargo los hallazgos dados en este documento dan la impresión que si, al ver simultáneamente el consumo de medios que tienen las y los estudiantes del Instituto Académico Nueva Visión, y el de los y las estudiantes del Instituto Promoción Social, dado que el nivel de consumo de medios sexistas tenía un equivalente en el tipo de acciones y actitudes (ya sean sexistas y no sexistas) que presentaba cada grupo. Es decir que entre mayor consumo de sexismo en medios, se ve una mayor internalización y reproducción del sexismo.

Grosso modo, las representaciones que sobre el género que se difunden a través de los medios de comunicación, está determinantemente influenciada por los estereotipos e ideología patriarcal que se ha mantenido y reproducido en la sociedad. Su mensaje es claro y conciso, sobre los roles de cada género, lo que es o no posible para cada uno, y lo más preocupantes, es que especifica los estándares de perfección, ilusos, irreales, absurdos pero que logra conquistar a los niños y las niñas que los perciben. En general el internet y la televisión, generan en el sujeto una alienación gradual de los agentes educativos, sean estos su familia o la escuela ya que tienen la facilidad de encontrar toda la información que requieran al alcance de un clic; el problema es que no toda la información es verídica y este juicio solo lo basan en su criterio y percepción y no se molestan en cuestionarla o verificarla. La alienación antes mencionada hace dudar sobre quien, realmente está educando los niños y niñas del mundo, ¿Quién está asumiendo esa responsabilidad?

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 130 de 166</b>

Considerando el tiempo que pasan los infantes con su familia, en la escuela, y frente a aparatos electrónicos (este último con mayor índice). El problema, radica en que si bien los estereotipos se reproducen principalmente por el entorno familiar, se refuerzan con los estereotipos que ofrecen los medios. No hay una transición de cambio o percepción diferencial. Medios y familia mantienen una relación recíproca en cuanto el uno refuerza el sexismo que reproduce el otro.

Por ello es evidente que, a edades muy tempranas en los infantes se percibe aceptación hacia el asumir una distribución de roles equitativa, es decir que internalizan su rol estereotipado, con rapidez y superan (en ese aspecto) la socialización primaria demasiado pronto.

Sin embargo, gracias al trabajo continuo en el que se mostró a las y los niños, que existían otras formas de ser, de ver y de actuar; que más allá del sexo, deben tener claras sus habilidades y fortalecerla. Propender por ser capaces de hacer, cada vez más cosas.

Se les ha brindado una posibilidad alterna de leer todo aquello que constituye su entorno. Pero sobre todo, se sembró en ellos la duda, y la preocupación por ejercer las acciones de cambio. Esto les permitió desde el espacio inmediato del aula, identificar las violencias no físicas que emergían entre ellos y también como darle solución con el previo conocimiento del trasfondo social que tienen sus acciones.

Por su parte, la posición que asume el centro de protección es coherente con la perspectiva de los estudiantes, pues dentro de su labor, promueven la autocrítica, individual y colectiva para hallar solución a las diferentes problemáticas y poder mantener un trato homogéneo, libre de agresión, discriminación o violencia. Es por esta razón, que las y los estudiantes comprendieron y aceptaron la propuesta de disminuir el sexismo, gracias a las campañas previas que se habían realizado por parte del centro de protección. Caso distinto fue la posición asumida por los docentes del plantel educativo, pues a pesar de aportar a las discusiones constructivas, les fue difícil desarraigar aquellos pensamientos y constructos que los preceden, como fruto de una educación moralista, tradicionalista. Es por esto que el rol empoderado que asumen las niñas y los niños es vital, para comenzar a generar acciones de cambio que trascenderá la escuela. No obstante sería maravilloso que los adultos pudieran desligarse de su poder como plenos concedores y lograr aprender a través del diálogo, aquellos saberes que adquieren sus estudiantes, para que la escuela llegará a ser, lo que debe ser. Un espacio de aprendizajes horizontales, respetuosos, críticos de los acontecimientos y sobre todo constructora de una sociedad mejor.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>PAGINA: 131 de 166</b>

Lo anterior demarca una ruta en la cual, ante las instituciones se evidencia un problema, mostrando sus dimensiones y afectaciones. Se incentiva a las personas participantes a comprender el fenómeno. Sin embargo el proceso se ha quedado corto en el proceso de concientización, porque se reconoce que para generar procesos reales y contundentes se requiere de un arduo trabajo, donde se vincule a toda la institución y se desarrollen practicas constantes, que logren concientizar en un lapso de tiempo considerable, pues se sabe que no sería sencillo, dada la naturalización e internalización que tiene el sexismo en dicha sociedad.

Claro está, que la riqueza del proceso está en recordar que los infantes son esponjas, dispuestos a aprender todo lo que a ellos llegue; que bueno es que la sociedad (los adultos) reafirmen la percepción en que la “infancia es el futuro de la sociedad”, para que asuman la total responsabilidad que esto conlleva, y así se les brinde a los niños, niñas y adolescentes, la educación que no hubo antes, esa que se necesita, que este basada en el diálogo, aquella que diga las verdades sin tapujos y sea correcta. Esa cuyo fin es formar humanos y no trabajadores.

¿Por qué no?... construir un mejor mundo para mañana, desde hoy, y no esperar a que sigan pasando las generaciones sin que pase nada.

La infancia ha sido un actor vulnerado, oprimido y omitido, por muchos siglos. Es hora de darles su lugar para que con el color de sus mentes transformen el cinismo y la crueldad de una sociedad machista.

### **Recomendaciones**

Esta investigación, especialmente los resultados obtenidos, son apenas la muestra para realizar un acercamiento a las diferentes problemáticas que manifiestan todas las instituciones educativas del país, no solo de educación media, sino también de educación superior. Detectar el problema es el inicio, por ello las diferentes instituciones, deben fortalecerse en la conceptualización del fenómeno sexista, porque al identificarlo plenamente es posible comenzar a transformar los ambientes educativos. Por esto, surgen algunas tareas que deben cumplirse para garantizar la continuación del proceso transformador, asumido no desde un proceso investigativo, sino como la solvencia a una problemática social vigente y latente.

Y, sí la vida es un cúmulo de experiencias, transversales y variadas, por qué negarse a crear currículos con esa misma estructura, holística y complementaria. La violencia de género, la exigencia de los derechos humanos y la sexualidad, son acontecimientos que se dan en la cotidianidad y en esa medida es posible (y debe hacerse) crear currículos que empleen de forma transversal dichos conocimientos.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>PAGINA: 132 de 166</b>

Por otra parte es de suma importancia que las personas<sup>6</sup> sean educadas en Derechos Humanos, viendo que la vulneración a los sujetos se da más por el desconocimiento de sus derechos y de los medios para exigirlos, que por el permitir la violencia. Sin contar con que dicho enfoque contribuye a la solución de conflictos y propende por una equidad e igualdad social, que tanta falta le hace a la sociedad colombiana.

Se recomienda incentivar la creación de procesos, proyectos y acciones transversales, pero no sin antes hacer un estudio previo pertinente, situando referentes claros de aquellos errores puntuales que deben erradicarse de la interacción interpersonal, ya sea entre docentes, estudiantes o entre todos.

También es recomendable que se dé respuesta, con una perspectiva humana y no operacional, a las problemáticas y necesidades que presentan los niños, niñas y adolescentes, restándole importancia al conductismo que convierte a los estudiantes en máquinas obedientes y priorizando los sentires, pues al final, son estos los que direccionan la percepción y asimilación que tiene el sujeto de sus procesos de aprendizaje; promoviendo que se den procesos de aprendizaje- educación, prósperos y provechosos. Disciplina

Por otra parte, incluyo a los espacios de educación superior, para que contribuyan y aporten efectivamente a solventar los vacíos que tiene la escuela, nuevamente dejando atrás la visión mercantilista y fijando la vista en el potencial humano, sentipensante<sup>7</sup> que está presente en las aulas. Eso se logra a través del estímulo y continuidad de procesos investigativos, garantizando que trasciendan a la sociedad y no sean solo ideas en papel.

Debe recordarse que las problemáticas de género, han tenido una reciente relevancia en el marco legal, en cuanto a desarrollo y vigilancia de legislaciones de dicha perspectiva. La escuela no escapa a ello y debe ser garante de la protección de la identidad, la privacidad y el libre desarrollo de la personalidad de sus estudiantes, y la omisión del sexismo lleva a que dicho propósito no se alcance. La causa es en parte, por el imaginario en el que los procesos educativos son exclusivos del interior del aula. Lo cierto es que la escuela no encuentra su razón de ser, solo en los estudiantes; razón por la cual las instituciones deben darse a la tarea de proyectar la educación que

<sup>6</sup> Digo personas, porque ese tipo de saberes, como todos los demás, deben llegar a toda la población, por lo cual la escuela debe desdoblarse para lograr aportar a la población en general y se pueda tejer un mejor país.

<sup>7</sup> Siendo este un concepto, que implicó un gran aporte, de parte de Eduardo Galeano (2012) a la comunidad científica que se piensa la humanidad, como un ser poseedor de la razón y raciocinio, pero irremediamente atado a los sentimientos, siendo justamente lo que cualifica a los seres humanos.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 133 de 166</b>

brindan, a los padres de familia y la comunidad; pues la escuela termina siendo el punto de encuentro que configura un tejido social, el cual no debe desaprovecharse.

Realizar diferentes acciones transformadoras, por mínimas que se vean, garantizan a futuro, que esa paz que tanto se quiere, sea cada vez más posible. Pues en la medida en la que un sujeto aprende a respetar y dialogar con otro género, es capaz de hacer la misma acción con cualquier otro tipo de diferencias, nutriéndose de esa interacción y comprendiendo la realidad de esos otros. Esto además, fortalece un pensamiento colectivo, solidario y confiado, dejando a un lado la visión individualista que el sistema ha interiorizado irresponsablemente en la sociedad.

Lo más importante es que la educación del siglo XIX debe quedar atrás, la escuela debe ponerse a nivel de su población, joven y moderna, para congeniar con ella e innovar en los procesos de educación. Ello incluye la transformación de una visión conservadora e inmutable de ciertas cuestiones, que han trascendido los tiempos, solo por la continuación de la tradición, pero que no se usan bajo el mismo concepto y se tergiversan, poniendo en riesgo la integridad de los estudiantes, porque no hay una cultura del respeto por el otro.

Finalmente, invito a las instituciones a que abandonen la venda de la homofobia y la discriminación; se fortalezcan académicamente en el estudio de identidades, y adquieran un pensamiento crítico, ya que así podrán ampliar su oferta de educación, resaltando nuevamente la educación en derechos humanos y en el respeto; para que luego no se encuentren con choques incómodos, al obviar una realidad que esta hay y que el estado se esfuerza por ver.



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 134 de 166</b>

### Marco de experiencia personal

A lo largo del proceso de investigación, también ha habido lugar para los cuestionamientos, e incluso imaginarios, que se tienen, al escuchar un comentario, o presenciar situaciones específicas.



(Tomado de: Pinterest. Explora La Publicidad, Publicidad Grafica, ¡y mucho más!

Por ejemplo. En una ocasión surgió una discusión sobre el uniforme de las niñas, que es de falda o jardinera en cualquier institución. En ese momento desarrolle una postura que me parece importante tener en cuenta, ya que se compone de muchas situaciones. El punto es que debería cuestionarse el uso de la falda como un uniforme institucional, de menores de edad. Porque en las instituciones educativas están en la obligación de proteger la integridad de todos y todas sus estudiantes. En esa medida, no cumple completamente con ese objetivo. Para entender esto debe hacerse lectura de la esfera social, en donde de diferentes formas y medios se han

agregado una carga de sexualidad, a los infantes, al uniforme femenino, en contextos donde la intención es crear una sugestión.

El problema es que son cientos de personas las que leen ese tipo de información, la ven en muchos contextos. Y luego como se ha interiorizado en el subconsciente, comienzan a ver cargas sexuales en las estudiantes, desarrollando una visión de la infancia morbosa y degradante. Por eso cuestiono las prendas que imponen las instituciones, pues al seguir una tradición, solo por ser antigua, no conocen su raíz y no dimensionan las implicaciones que existen dentro y fuera de la

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 135 de 166</b>

institución. Porque resulta violento que en el aula de clases se exprese el morbo hacia una persona y luego en la calle le suceda lo mismo, solo porque los demás han sugestionado una prenda que lleva. En este punto coincido en la lectura que hacen las feministas, cuando ante una situación de violencia verbal e incluso física de abuso expresan que: “el hecho no es que una mujer, por ser mujer, verse bonita y tener un atuendo que lo acentúe, sea merecedora de violencia. El punto es que las demás personas no saben apreciar a una persona con respeto y sin agredir su dignidad”.

Es por esto que hallo preocupante cuando diariamente se ven casos de agresión simbólica, psicológica o física contra las menores de edad. Considero que hay dos vías de solución.

Una, en la que las instituciones asumen una posición responsable y cambian la falda por otra prenda. Dos, la sociedad asume la responsabilidad de protección de los menores, y comienza a mediatizar la reducción de cargas sensuales a la infancia y a su indumentaria, incluyendo aquí a las mismas estudiantes, quienes en una lógica de llamar la atención del chico que les gusta, desconocen los demás ojos que las ven, y terminan enviando mensajes erróneos a personas malintencionadas.



(Tomado de: la juventud. 6 problemas sociales que enfrenta la juventud jueves, 30 de julio de 2015)

Así mismo, desperté un sentimiento de ira, mezclado con pesar, de ver como niños y niñas se ven obligadas a sacrificar su infancia, por el ritmo acelerado que lleva el consumismo.

Primero porque se atreven a usar sus rostros como gancho de venta, de productos o artículos que muchas veces son para adultos y que en nada se relacionan con la vida de los infantes.

Luego porque abusan de su poder y hacen de los infantes lo que quieran, los muestran con indumentarias ajenas al entorno donde deberían estar, lo maquillan, los ponen en situaciones de sexuación y hacen que retrocedamos siglos enteros en los que, como hoy, no se distingue a los infantes de los adultos, pues cada vez se les exige más que sean, mini adultos, que niños.

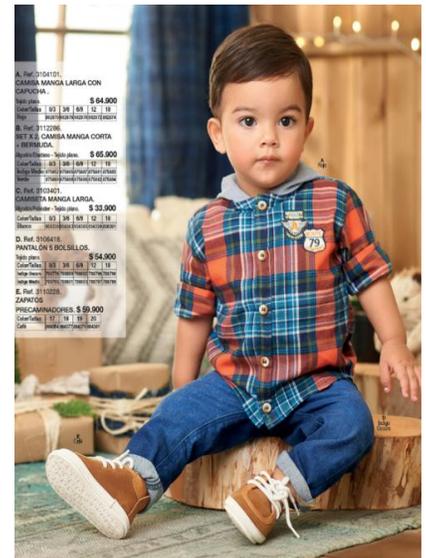


(Tomado de: Colombia. Vanguardi.com. Lunes 15 de Septiembre de 2014 - 03:18 PM  
EPK lanza su nueva convocatoria para los niños que quieren ser sus modelos)



(Tomado de: offcorss. abc early learning ayuda la estimulación de tu bebé. feb 25, 2016)

Por último, tuve un conflicto constante a lo largo del desarrollo del trabajo, al darme cuenta que si bien el sexismo es un fenómeno que violenta a los sujetos, y que en lo personal, así lo sentí; los niños y niñas tienen muchos más factores que los violentan, agreden, o impiden su desarrollo racional. Hubo momento en los que el sentimiento de impotencia inunda el ser, cuando a través de la vida de los niños y niñas, se visualizan las dolorosas realidades que se esconden en nuestro país, realidades que la sociedad prefiere omitir, porque son complejos de solucionar. Es triste darse cuenta con todos los errores que se han cometido en este país, recae en los infantes, que no tienen culpa, no merecen, pero no pueden escapar de ello.



(Tomado de: offcorss. ABC EARLY LEARNING AYUDA LA ESTIMULACIÓN DE TU BEBÉ. FEB 25, 2016)



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 137 de 166</b>

<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
<b>PAGINA: 137 de 166</b>

## ANEXOS

### PERFIL INSTITUCIONAL

Con la intención de dar una idea del contexto en el que se da el proyecto de investigación, se expondrá la configuración de las instituciones a través de una muestra del manual de convivencia de cada institución.

#### INSTITUTO ACADÉMICO NUEVA VISIÓN

La legalización del colegio se da mediante las resoluciones: Resolución de Aprobación # 0216 de Mayo 4 de 2000, # 006305 de diciembre 10 de 2002, # 137 de febrero 28 de 2007 y Resolución 029 de enero 21 de 2008.



Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



**Las violaciones a los derechos humanos pueden ser cometidas por:**

**Acción**  
 Cuando alguna autoridad de manera directa utiliza métodos "coercitivos" violentos e ilegales físicos o verbales a un individuo o un colectivo y causa su sufrimiento.

**Omisión**  
 Cuando alguna autoridad conoce de acciones violentas a la integridad física o mental de cualquier persona y no hace nada para detenerlas o prevenirlas.

**Aguiescencia (omisiones)**  
 Cuando un particular afecta la integridad física o mental de cualquier persona, con el consentimiento y conocimiento de alguna autoridad.

**¿Sabes?**

**¿CLARO QUE TIENEN OTROSOS DERECHOS, PERO, ¿ESTÁN REALMENTE CARACTERIZADOS PARA UN DERECHO?**

**INSTITUTO ACADÉMICO NUEVA VISIÓN**  
 Resolución N° 137 Fas, 28 de 2007  
 029 Enero de 2008

**DERECHOS HUMANOS**

**¡QUÉ HACER Y A DÓNDE ACUDIR!**

**Multiplicadores de conocimiento**  
 FORMACIÓN INTEGRAL Y ARTÍCULOS DE UNA REALIDAD SOCIAL

Las personas, solo por el hecho de nacer, tenemos una serie de derechos. Los mismos en cualquier lugar del mundo, independientemente de nuestra posición económica, religión, sexo, orientación sexual, color de piel etc. Estos derechos están recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948. Dicha declaración contiene los derechos y libertades inherentes al ser humano, al tiempo que se define como la proclama internacional básica de los derechos fundamentales de todos los miembros de la familia humana.

**DDHH**

- ✓ Universales e inalienables
- ✓ Interdependientes e indivisibles
- ✓ Iguales y no discriminatorios
- ✓ Derechos y obligaciones

Por ser inalienables: nada puede privar a una persona de sus derechos.

Por ser inherentes: son esenciales y propios de la persona.

Por ser universales: son propios de todas las personas independientemente de su nacionalidad, raza, sexo, lengua, religión, capacidad económica, entre otras.

Son limitados: los derechos de una persona terminan donde empiezan los derechos de otra persona.

Son inviolables: si entendamos que los derechos humanos son inherentes a la persona, cualquier persona, estado, organización, que amenace, atente o vulnere cualquier de esos derechos, está cometiendo un acto injusto, que puede ser penado por la ley.

**¡Todos los seres humanos nacemos con un potencial con conciencia y razón.**

(Tomado de: Perfil de Facebook del Instituto Académico Nueva Visión 17 de julio de 2014  
<https://www.facebook.com/InstitutoAccademicoNuevaVision/photos/a.372059136270495.107374183.6.359552227521186/419083634901378/?type=3&theater>)

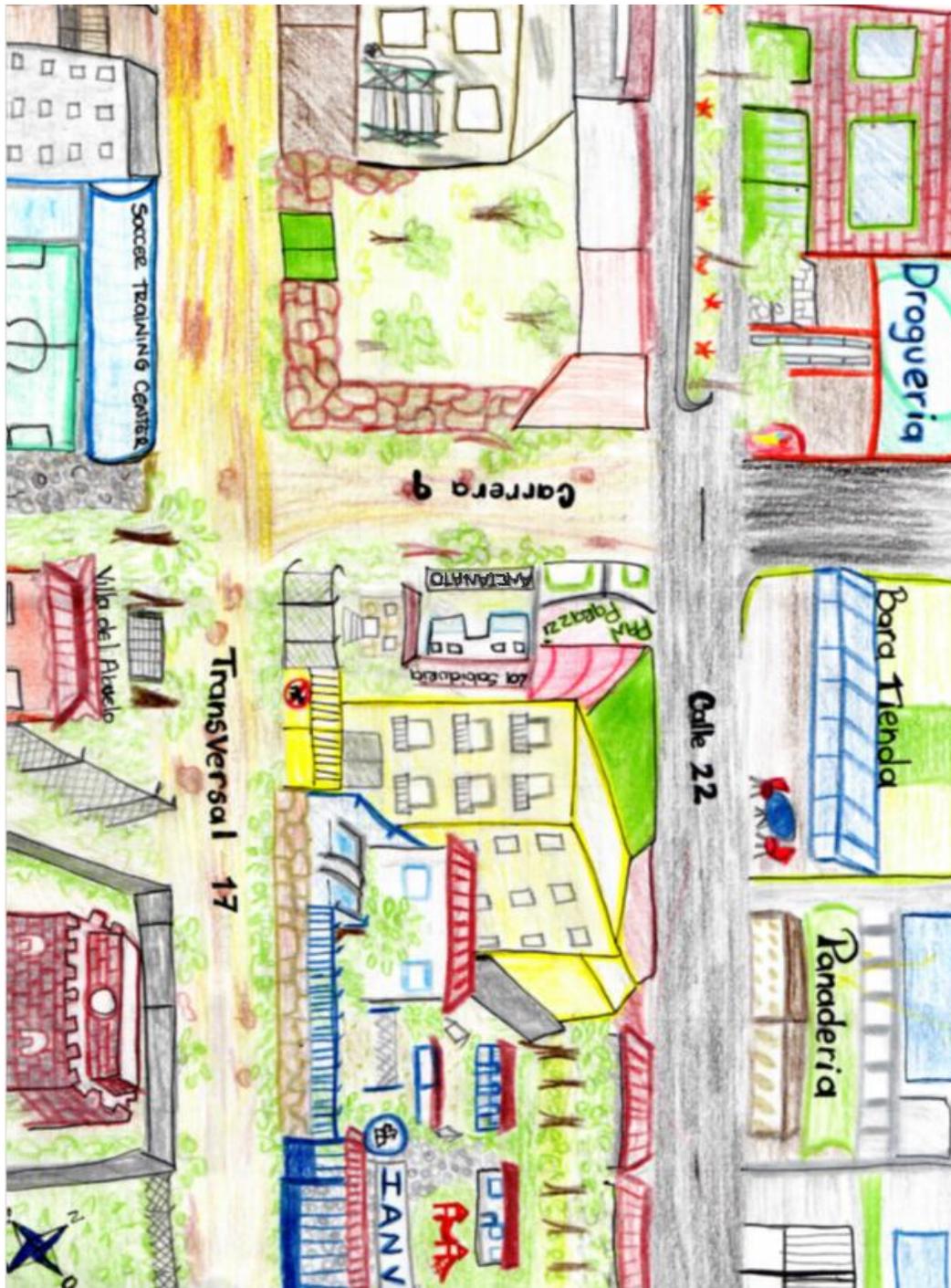
**Ubicación y entorno:**

Transversal 17 24 20, Fusagasugá – Cundinamarca  
 La institución educativa Instituto Académico Nueva Visión, se encuentra ubicada en el municipio de Fusagasugá en la comuna Occidental, barrio Manila segunda etapa. El predio corresponde a la dirección catastral: transversal 17 # 24-20, la institución educativa se encuentra rodeada de urbanizaciones y hogares geriátricos (debido a que esta zona responde a características campestres). La principal y única vía de acceso al colegio se encuentra sin pavimentar. Como se muestra en la ilustración que hace alusión a la cartografía social del sector. Siguiendo al nororiente por la misma vía, existen dos instituciones educativas privadas campestres para pre escolar.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



**Cartografía social que ilustra la ubicación del Instituto Académico Nueva Visión.**



Autoría propia 2017.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 140 de 166</b>

### **Reseña histórica**

Consejo directivo (2016) Manual de convivencia (2000) “La institución educativa “Instituto Académico Nueva Visión”, nace en 1998 como un aporte a la educación fusagasugeña. Su fundador y director administrativo, el Reverendo Holger Ruíz Ruíz, Pastor de la Iglesia Reino Poder y Gloria del Concilio de Asambleas de Dios, desde ese entonces viene al frente de esta gran empresa. Su primer rector el Licenciado Pedro Julio Rodríguez Sánchez; visionó los principios que hoy fundamentan la filosofía institucional, le sucedió en 2002 la Licenciada Velka Fedira Velandia Castro, la cual colaboró hasta el año 2004 aportando sus conocimientos y experiencia en el engrandecimiento institucional.

Entre los años 2005 y 2007 colaboraron como rectoras las licenciadas Lyda María Pérez Cáceres y Fanny Valbuena Caicedo. En ese mismo año 2007, se lograron grandes cambios para la institución; fue aprobado hasta el grado noveno de Básica Secundaria y se hizo el cambio de sede a una de tipo campestre donde hoy aún funciona el colegio. A partir del año 2008 se le otorgó a la institución la licencia para impartir Educación en el nivel de Media Académica con los grados 10 y 11, y es en ese mismo año donde ingresa como rectora la Licenciada Ana Rosa Boada Bautista, quien laboró desde el año 2009 hasta el año 2012, para este año, 2012, ingresa como rectora la Licenciada Sandra Liceth Castro García, quien a la fecha ha continuado con la labor de posicionar al Instituto Académico Nueva Visión como un colegio que propende por los valores y principios que formen a los niños(as) y jóvenes de la ciudad de Fusagasugá como seres proyectados a un buen futuro.” (pág. 11)

Los directivos de la institución dan gracias a Dios Todo Poderoso por permitir hacer de este sueño una gran realidad, pues el deseo es el ser Multiplicadores de conocimiento, de brindar una formación integral y ser artífices de una realidad social. (pág 2)

### **Énfasis institucional**

“El énfasis del Instituto Académico Nueva Visión se fundamenta en los diversos valores que componen al ser humano, desde la perspectiva del Instituto basados en los valores cristianos.”

### **Misión**

“Pretendemos formar a estudiantes líderes con espíritu de servicio, abiertos al cambio, intelectualmente competentes, bajo principios de Fe, Ciencia, Integridad, Esperanza y valores cristianos que constituyan una sociedad integral, para responder a los desafíos de este siglo, teniendo como nuestra fuente prioritaria a Dios y la familia. A fin de responder a los desafíos de este siglo fortaleciendo el carácter de cada educando.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 141 de 166</b>

### **Visión**

El Instituto Académico Nueva Visión se consolidará durante los próximos años lectivos como una institución educativa con carácter de formación, moderna en su avance y trascendente en su liderazgo que promueve valores, ciencia, arte, cultura, comunicación y el desarrollo integral del estudiantado como la generación del futuro, contribuyendo de esta manera a la familia, a la sociedad y al país como una formación basada en los principios y valores éticos que le den honra a Dios, la familia y la patria.”

(Manual de convivencia del Instituto Académico Nueva Visión. 2016. pág. 12)

### **Objetivos**

Fortalecer la personalidad, el carácter y el intelecto de los(as) estudiantes mediante la generación de procesos formativos y pedagógicos que permitan desarrollar los sentimientos, la sensibilidad y el pensamiento.

Incorporar al quehacer diario del colegio la investigación, la ciencia, y la tecnología, como motores del desarrollo académico, proporcionando un manejo racional e interactivo de los recursos.

Ofrecer a los(as) estudiantes un proyecto educativo dentro de los más altos estándares de calidad, suministrando los recursos necesarios y los mejores ambientes de aula que les permitan desarrollarse como personas integrales, autónomas, competentes, capaces de construir y lograr su propio proyecto de vida.

Brindar a la comunidad educativa la oportunidad de interactuar y participar en los proyectos institucionales, de manera innovadora y asertiva.

Consolidar los procesos académicos y administrativos a nivel institucional para alcanzar la certificación de calidad ISO 9001-2000. (pág. 13)

(PEI. Instituto Académico Nueva Visión. 2016)

### **Origen socioeconómico**

Las y los estudiantes de grado quinto de esta institución son estudiantes de 9 a 11 años de edad, estudian allí 6 niños y 10 niñas. La mayoría de los estudiantes viven con los dos padres, solo dos viven además con la mamá y un abuelo y otros dos que solo viven con su mamá. En general son estudiantes con interés por el estudio. Solo hay un niño, el mayor que tiene 11 años quien presenta un leve problema cognitivo. Un rasgo relevante en general es que la mayoría llevan al colegio aparatos electrónicos, como celulares táctiles, tabletas y Nintendo, lo cual refleja en cierta medida su nivel económico.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 142 de 166</b>

## **INSTITUTO DE PROMOCIÓN SOCIAL**

### **Ubicación y entorno:**

La institución educativa, Instituto de Promoción Social se encuentra ubicada en el municipio de Fusagasugá, en la comuna sur-occidental, en el sector La Pampa barrio la gran Colombia. El predio corresponde a la dirección catastral Cll. 22 # 50-42, como se muestra en la ilustración de la cartografía social del sector; la institución educativa se encuentra rodeada de almacenes como: ferreterías, talleres de mecánica, entre otros. También hay restaurantes, una estación de servicio y zona residencial, la vía de acceso al colegio es la calle 22 que corresponde a la antigua variante, que precede la construcción de la variante Bogotá-Girardot sector Fusagasugá. Pero dicha vía sigue siendo una vía principal de acceso a los sectores contiguos a la Gran Colombia. Al respaldo del colegio se encuentra la Escuela de Policía del Sumpaz “Intendente Maritza Bonilla Ruiz”, además de la urbanización Eben Ezer cuyo origen se da como vivienda de interés social, la cual con el tiempo sufre transformaciones que obedecen a procesos de gentrificación<sup>8</sup> aumentando el valor de sus predios, con lo cual se convierte en una zona residencial de mayor nivel socioeconómico. Un hecho que llama la atención es que a pesar de que la urbanización Eben Ezer tiene su propia institución educativa, algunos jóvenes que viven en este sector acuden a los servicios del Instituto de Promoción Social.

Por su parte, la cartografía social realizada por los y las estudiantes del grado quinto, revela la distribución interna de la institución, la cual cuenta con una zona administrativa, una capilla, un sector donde se ubican los salones y canchas de fútbol; además cuenta con zonas verdes, parques, dormitorios, zona de lavandería, una laguna y unas marraneras.

### **Reseña histórica**

La institución es fundada en 1979 y dirigida desde entonces por la comunidad de las Hermanas Terciarias Capuchinas. A partir del 2004 se convirtió en una institución de protección con licencia de funcionamiento otorgada por el ICBF. Inicialmente se atendía a niñas, abandonadas, huérfanas, hijas de madres psiquiátricas, pobreza extrema como perfil de ingreso al centro. En 2004 se inicia el servicio mixto. En 2014, se implementan talleres de formación laboral, lúdica, recreativa, deportiva, acorde a la edad de los niños y niñas, además de jornadas de refuerzo académico y la implementación de jornada extendida.

Tiene capacidad para 290 estudiantes de los cuales 160 son internos beneficiados del servicio de protección y de alojamiento por medio del sistema de internado. Para la

<sup>8</sup> La gentrificación es un proceso del urbanismo, en el cual un sector sufre determinadas transformaciones que además de mejorar su aspecto aumentan su valor de renta, lo que genera que su población originaria sea desplazada por otra con mayor poder adquisitivo.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 143 de 166</b>

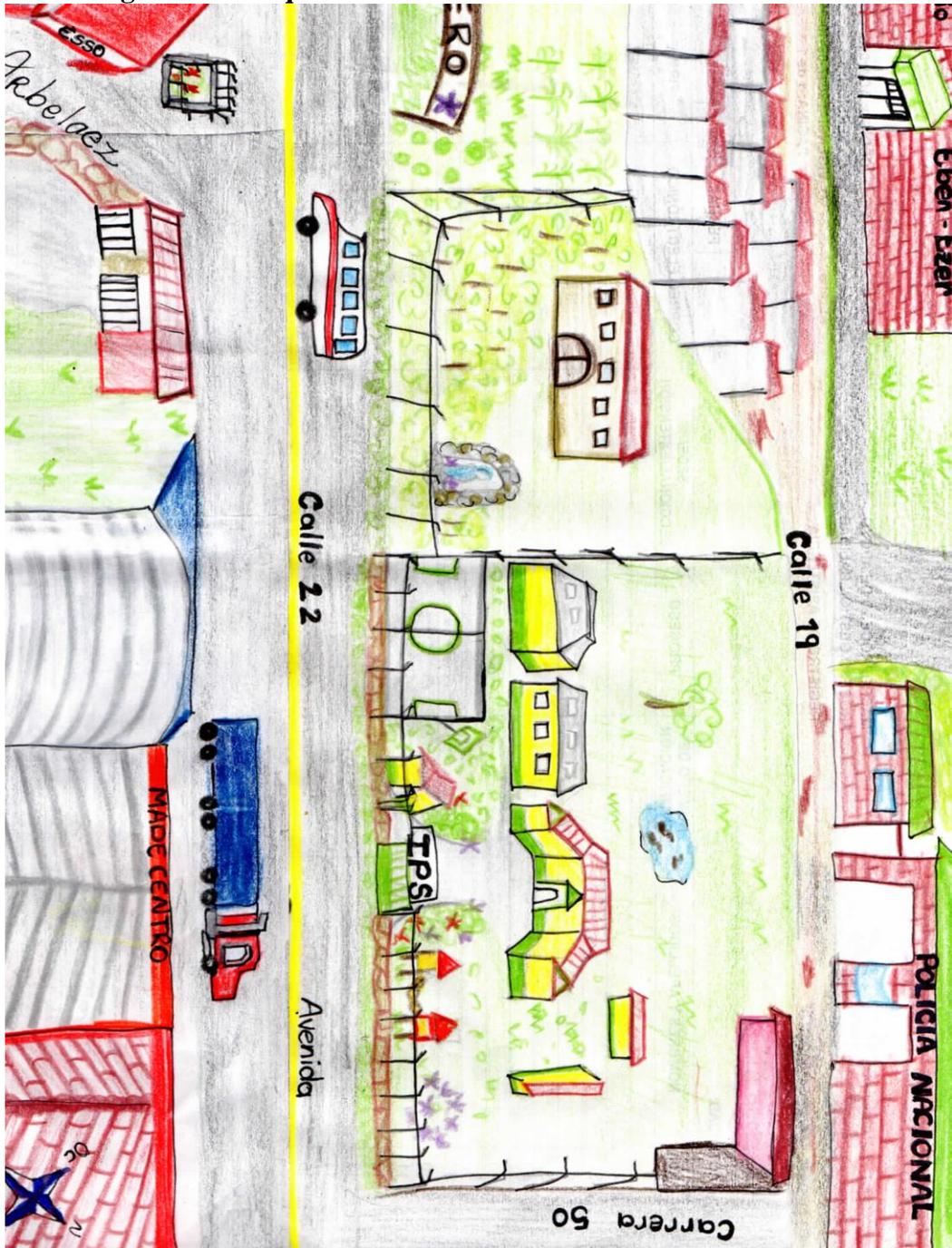
básica secundaria y media técnica, el servicio educativo tiene énfasis en salud Comunitaria y Gestión Empresarial.

Se enfoca en ofrecer educación a niños cuyas familias residen en veredas retiradas de los cascos urbanos, a niños que por diferentes dinámicas sociales han perdido a sus padres o han sido desplazados por la violencia por lo que dentro de su estructura interna tiene personal médico y psicológico para atender con mayor pertinencia a la población que reciben.

(Recuperado de: <http://www.institutodepromocionsocial.com/historia.html> 24 abril 2017).



**Cartografía social que ilustra la ubicación del Instituto Promoción Social.**



Autoría propia 2017.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



(Ilustraciones realizadas por los estudiantes de grado quinto 2017)



Cartografía social: instalaciones del Instituto Promoción Social. Realizada por estudiantes de grado quinto. Grupo 1

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PÁGINA: 146 de 166</b>

### **Énfasis institucional**

Dentro de los servicios ofrecidos está el de la formación laboral que se presta a través de talleres productivos especializados el cual tiene como objetivo desarrollar las capacidades de los estudiantes según a sus destrezas ocupacionales. Dichos talleres son: manualidades, fustal femenino y masculino, plastilina, sistemas, modistería, panadería, agropecuarias, música, lúdicas, danzas, belleza, agro industrias.

### **Misión**

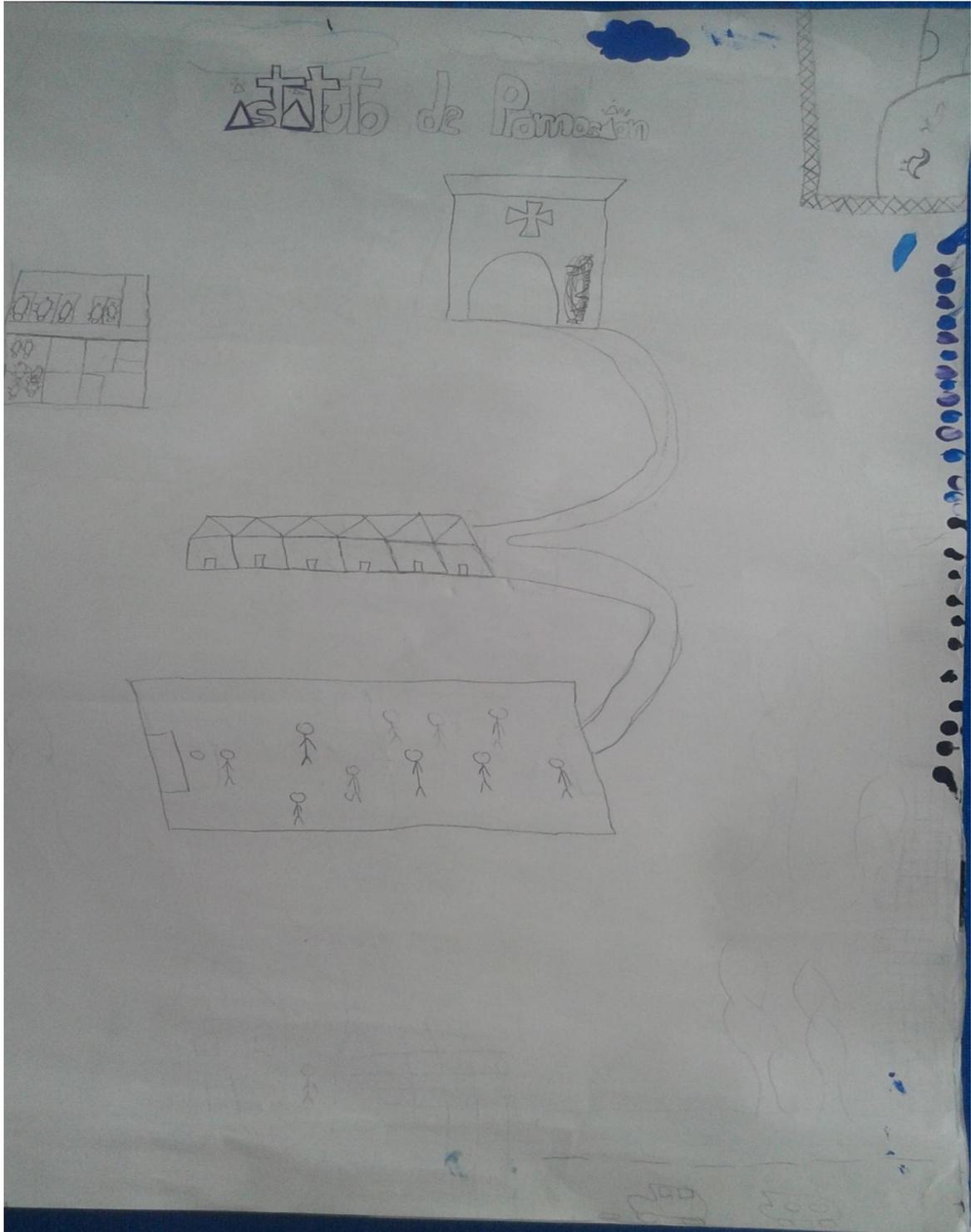
La misión del centro de protección, Instituto de Promoción Social de la Beneficencia de Cundinamarca, dirigido por la comunidad de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, está fundamentada en los principios amigonianos que nos invitan a vivir el evangelio del Buen Pastor. Centrada en la atención integral a niños, niñas y adolescentes con derechos inobservados, amenazados o vulnerados, propendiendo por el restablecimiento de los mismos, mediante el desarrollo de programas y proyectos que los lleven a la autorrealización de su proyecto de vida.

### **Visión**

El instituto de Promoción Social de la Beneficencia de Cundinamarca, bajo la dirección de la comunidad Sagrada Familia, para el año 2022 será una institución líder en la prestación de servicios integrales que garanticen el pleno cumplimiento de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescente con derechos inobservados, amenazados o vulnerados; propiciando su recuperación integra a través de los proyectos y programas enmarcados dentro de las políticas del sistema nacional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

(Recuperado de: <http://www.institutodepromocionsocial.com/historia.html> 24 abril 2017)





Cartografía social: instalaciones del Instituto Promoción Social. Realizada por estudiantes de grado quinto. Grupo 3

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PÁGINA: 149 de 166</b>

### **Origen socioeconómico**

El Instituto de Promoción Social dependiente de la beneficencia de Cundinamarca, fue creado en el año 1970, actualmente es dirigido por la Comunidad de Hermanas Terciarias Capuchinas.

Su misión es formar integralmente a personas líderes capaces de generar procesos autogestionarios que les permitan construir y valorar su proyecto de vida, impulsando los cambios en su entorno social.

Cuenta en la actualidad con 290 alumnos de cero a once entre los 6 y los 20 años de edad.

Los alumnos proceden de los diferentes municipios de Cundinamarca un 53.3 % de la población estudiantil procede de la zona rural, con problemas de orden público, pobreza y desempleo.

El tipo de tenencia de la vivienda es en arriendo en un 60% en inquilinato, casa propia 13%, cedida por algún familiar 26%.

El responsable económico de la familia devenga un salario: inferior al mínimo un 51% igual al mínimo un 27%.

El abandono paterno se encuentra en un 75% de los casos y el abandono materno en un 20%.

La mujer cabeza de familia existe en un 60% de los casos, en otras ocasiones ninguno de los padres responde por el menor delegando estas obligaciones y funciones a terceros.

Es de aclarar que el ingreso mensual no es fijo, depende de la demanda del trabajo del momento, en donde el problema del desempleo es bien marcado.

La escolaridad de los padres de familia es de primaria incompleta en un 67%, estudios superiores o técnico bachillerato 6.6%.

(Tomado del manual de convivencia y/o PEI –sin paginación- del Centro de Protección Instituto Promoción social redactado para el año 2002, bajo la dirección de la hermana capuchina Esneda Trujillo Narváez.)

Cartografía social: instalaciones del Instituto Promoción Social. Realizada por estudiantes de grado quinto. Grupo 4

Cartografía social: instalaciones del Instituto Promoción Social. Realizada por estudiantes de grado quinto. Grupo 4



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO  
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL  
REPOSITORIO INSTITUCIONAL

CÓDIGO: AAAr113  
VERSIÓN: 3  
VIGENCIA: 2017-11-16  
PAGINA: 150 de 166



	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 151 de 166</b>

Cartografía social: instalaciones del Instituto Promoción Social. Realizada por estudiantes de grado quinto. Grupo 4

### **Anexo 1.**

#### *Estudiantes:*

- Rey cucaracha
- Calixto
- Flecha veloz
- Maravilla
- Mujer Maravilla
- Agüita del mar
- Maravillita
- María
- Elastigirl
- Gan
- El vengador
- Metroman
- Súper rayo
- Mega Trails
- Sandra
- Juanita

#### *Padres de familia:*

- Tía de Mujer Maravilla
- Padre de Juanita
- Madre de Gan
- Madre de El Vengador
- Madre y padre de Calixto
- Abuela de Flecha Veloz
- Padre de Rey Cucaracha
- Madre de Mega Trails
- Abuelo Maravillita y Sandra
- Madre de Metroman
- Tía de Maravilla

#### *Docente:*

- Fredy Molina

### **Anexo 2**

#### *Estudiantes*

- Calixto
- Gan
- Elastigirl

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 152 de 166</b>

- El vengador
- Sandra
- Maravillita
- Mujer Maravilla
- Metroman
- Super rayo
- Mega trails
- Rey Cucaracha
- Agüita del Mar

### **Anexo 3.**

- Juan Carlos Serna López. Rector
- Ricardo Chicue. Docente del área de sociales
- Denisse Bautista. Docente del área de sociales
- Jorge Luis Bernal. Orientador
- Fredy Molina. Docente titular de grado quinto.
- Fredy García. Coordinador
- Luis Eduardo Vega. Pedagogo y Reeducador

### **Anexo 4.**

- Nancy Britel.
- Yurani Avendaño.
- Rosa Judith Castillo.
- Nuri Gaitan.
- Marcela Guijo.
- Andrea Montano.
- Claudia Segura.
- Lina González
- Sandra Milena Villa.

### **Anexo 5 .**

*¿A su juicio que caracteriza a un niño y a una niña?*

*¿Cómo debería ser un niño y como debería ser una niña?*

*¿Qué importancia tiene el uniforme desde la institucionalidad?*

*¿Cómo justifica institucionalmente la diferenciación en el uniforme de niños y niñas?*

*¿Con quienes se da más espontáneamente la interacción social en el ámbito escolar con los niños o con las niñas? ¿Por qué?*

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PÁGINA: 153 de 166</b>

*Por favor realice una etopeya de los estudiantes de grado quinto, inicie con la grupal y luego continúe con la individual.*

*¿En su opinión, debería permitirse a los menores de edad identificarse libremente con un género específico? ¿Se ha tratado de este tema a nivel institucional en el contexto del instituto promoción social?*

## **Anexo 6 .**

### **Encuesta del instituto Académico Nueva Visión**

- Edad:
- Género:
- Tiene Facebook:
- Tiene compañía de un adulto, mientras ingresa a internet:

### **Encuesta del Instituto Promoción Social**

- Grado:
- Edad:
- Genero:
- Lugar de procedencia:
- Tu familia:
- ¿Con quién vives?
- ¿Qué medios utilizas para comunicarte con tus compañeros fuera del colegio?

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 154 de 166</b>

## GLOSARIO

**Infancia:** categoría que caracteriza a los humanos, menores de 12 años. Para el presente trabajo se asume esta categoría con un uso alterno, que se refiera a los niños y las niñas en colectivo.

**Mexica:** La cultura mexicana (Mexicas) o la Cultura Azteca (aztecas) constituyeron un pueblo de la cultura nahua en la zona de Mesoamérica que existió desde el siglo XII al siglo XVI. La capital de su gran imperio fue Tenochtitlan, sobre una isla del lago de Texcoco, donde hoy se encuentra la ciudad de México. El término azteca en náhuatl significa “alguien que viene de Aztlan”. Sin embargo, ellos se llamaban a sí mismos mexicas.

**Sexuacion:** se refiere a la construcción sexualizada que realiza cada sujeto en el proceso de identidad y autodescubrimiento. Sin embargo para el presente trabajo también implica una imposición de una carga sexual (con intención de lograr una imagen sensual) de un sujeto a otro. En este caso, de los adultos hacia los niños y niñas.

**Socialización:** Díaz M. (1991) define la socialización desde estudios con enfoque, antropológico, psicoanalítico y conductual. Definiéndolo en ese orden así: -“un proceso continuo de naturaleza cultural, que moldea al individuo desde su nacimiento hasta su muerte, y en virtud del cual se aprenden los patrones, valores y pautas de comportamiento, más los contenidos de la ciencia y técnica del hábitat social”. - La socialización se deriva de la oposición entre el individuo y sociedad, y se desenvuelve alrededor de conflictos referidos al desarrollo psico-sexual del individuo. La formación de la personalidad se centra en relaciones particulares, como la de la diada madre-hijo. - “la enseñanza de discriminaciones más apropiadas e inapropiadas a través de la inhibición de comportamiento indeseables y el refuerzo de comportamiento prosociales”.

**Sujeto:** categoría analítica, de los estudios psicoanalíticos y socioculturales que permiten hablar de una población homogénea, como individuo, pero también en lo colectivo.

**Violencia de género:** Exposito. F. expone que “la definición más aceptada de la violencia de género es la propuesta por la ONU en 1995: -todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada- en este marco conceptualizamos la violencia como: -la coacción física o psíquica ejercida sobre una persona para viciar su voluntad y obligarla a ejecutar un acto determinado-. Puede adoptar formas diferentes: física, verbal, psíquica, sexual, social, económica, etcétera” (pág. 20).

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 155 de 166</b>

## REFERENCIAS

1. Manual de convivencia Instituto Académico Nueva Visión. Concejo directivo. Rectora Sandra Lizeth Castro. Propietario Holger Ruiz Ruiz. 2016. (pág. 11)
2. PEI. Instituto Académico Nueva Visión. 2016.
3. Manual de convivencia Instituto Académico Nueva Visión. Concejo directivo. Rectora Sandra Lizeth Castro. Propietario Holger Ruiz Ruiz. 2016. (pág. 2)
4. Manual de convivencia Instituto Académico Nueva Visión. Concejo directivo. Rectora Sandra Lizeth Castro. Propietario Holger Ruiz Ruiz. 2016. (pág. 12)
5. Manual de convivencia Instituto Académico Nueva Visión. Concejo directivo. Rectora Sandra Lizeth Castro. Propietario Holger Ruiz Ruiz. 2016. (pág. 13)
6. PEI. Instituto Académico Nueva Visión. 2016.
7. Manual de convivencia Instituto Académico Nueva Visión. Concejo directivo. Rectora Sandra Lizeth Castro. Propietario Holger Ruiz Ruiz. 2016. (pág. 14)
8. PEI. Instituto Académico Nueva Visión. 2016.
9. Manual de convivencia y/o PEI, del Centro de Protección Instituto Promoción social redactado para el año 2003, bajo la dirección de la hermana capuchina Esneda Trujillo Narváez.
10. (Recuperado de: <http://www.institutodepromocionsocial.com/historia.html> 24 abril 2017)
11. Manual de convivencia y/o PEI, del Centro de Protección Instituto Promoción social
12. redactado para el año 2001 Rosa Judith Castillo Rangel. Trabajadora social)
13. (Recuperado de: <http://www.institutodepromocionsocial.com/historia.html> 24 abril 2017)
14. Manual de convivencia y/o PEI, del Centro de Protección Instituto Promoción social redactado para el año 2002, bajo la dirección de la hermana capuchina Esneda Trujillo Narváez.
15. (Recuperado de: <http://www.institutodepromocionsocial.com/historia.html> 24 abril 2017)
16. Manual de convivencia y/o PEI, del Centro de Protección Instituto Promoción social redactado para el año 2002, bajo la dirección de la hermana capuchina Esneda Trujillo Narváez
17. Cardona. H. E. 2014. El Divino Niño: Coordenadas Para La Comprensión De La Infancia En La Contemporaneidad. *Affectio Societatis*, Vol. 11, N° Art. # 2. pp. 12-31
18. Gómez. M. A. & Alzate. M. V. 2014. La infancia contemporánea. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12 (1), pp. 77-89.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 156 de 166</b>

19. Lozano. Agustín. 2016. Los derechos del niño: cuestiones sobre su fundamentación. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (1), pp. 67-79
20. Puerta. S y González E.M. 2015 Reproducción De Los Estereotipos De Género En Educación Infantil A Través De Los Juegos Y Juguetes. *Revista: Investigación En La Escuela Universidad De Murcia*, Pp 63-74.
21. López. Y. 1999 De la inocencia del niño a la sexualidad infantil. *Revista Affectio Societatis N° 4 pp.1-15*
22. Cruz P. P y López B. Sexismo y Estereotipos De Género En Los Textos Escolares. *ADDENDA a la ponencia IV. Lectura y género: leyendo la invisibilidad.*
23. Rodríguez. J. 2005 Definición y concepto de la no discriminación. *Volumen número 21 de El Cotidiano*, pp. 23-29.
24. Fuentes. L. Y. 2006 Genero, equidad y ciudadanía: análisis de las políticas públicas educativas. *Revista Nómadas n° 24 pp 22-35.*
25. Díaz. A. La representación social de la infancia mexicana a principios del siglo xvi. *Posgrado de Estudios Mesoamericanos, unam* (pág. 37)
26. Aries. P. 1987. El niño y la vida familiar en el antiguo régimen. Madrid, España: Taurus. (pág. 47)
27. Cardona. H. E. 2014. El Divino Niño: Coordenadas Para La Comprensión De La Infancia En La Contemporaneidad. *Affectio Societatis, Vol. 11, N° Art. # 2. pp. 12-31* (pág. 18)
28. Cardona. H. E. 2014. El Divino Niño: Coordenadas Para La Comprensión De La Infancia En La Contemporaneidad. *Affectio Societatis, Vol. 11, N° Art. # 2. (pág. 19)*
29. Cosse, I (2016). “Ese monstruito”: Mafalda, generaciones y género en una construcción mítica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (2), pp. 1549-1561. (pág 1552)
30. Piaget. J 1991 Desarrollo mental del niño. Seis estudios de psicología. Labor S.A. (pág. 12)
31. Hernández. G. 2015 ¿Cómo se aprende según Skinner, Piaget, Vygotsky y Ausubel? <http://templariomxg.blogspot.com.co/2015/02/como-se-aprende-segun-skinner-piaget.html>
32. Rodríguez. C. Género y educación. Apuntes teóricos. *Universidad de ciencias pedagógicas “enrique José Varona”*. CUBA (pág. 6)
33. García G y Gallego T. 2011. Una concepción abierta e interdisciplinar de la infancia. *Rev. latinoam.cienc.soc.niñez juv volumen9 (2) (Separata 2): 17 - 25, (Pág. 21)*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 157 de 166</b>

34. Karinianna. 2012. Freud Y La Infancia.  
<http://clubensayos.com/Psicolog%C3%ADa/Freud-Y-La-Infancia/408344.html>
35. Dejours C. 2016. Género y teoría sexual. El género en la teoría de la seducción generalizada. *Après-coup n°2* (pág. 2)
36. Carvalho P. 2016 Masculinidad y celos desde la perspectiva de la teoría de la seducción generalizada El género en la teoría de la seducción generalizada. *Après-coup n°2* (pág. 1)
37. Hincapié A y Quintero S. 2012. Cuerpos sometidos, sujetos educados. Apuntes para una interpretación de las luchas discursivas por la construcción de la educación sexual en Colombia. *Rev.latinoam.cienc.soc.niñez juv. Volumen 10 (92-105)* (Pág. 96)  
<http://www.umanizales.edu.co/publicaciones/campos/cinde/index.html>
38. Díaz. M. (1991). Socialización, sociabilización y pedagogía. *rev-0697-0006 (artículo de revista - p. 11-26) Universidad Nacional de Colombia.* (pág. 19)
39. Díaz. M. (1991). Socialización, sociabilización y pedagogía. *rev-0697-0006 (artículo de revista - p. 11-26) Universidad Nacional de Colombia.* (pág. 16)
40. Lerner. G. 1990 la creación del patriarcado. *University Press, Inc., Nueva York. Editorial Crítica, S.A.*
41. UNFPA 2016. 25 de noviembre. Día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer.
42. Castillo. I. 2009 El sexismo en la educación. GestioPolis. Centro Universitario Municipal Consolación del Sur. <https://www.gestiopolis.com/el-sexismo-en-la-educacion/>
43. Castillo. I. 2009 El sexismo en la educación. GestioPolis. Centro Universitario Municipal Consolación del Sur. <https://www.gestiopolis.com/el-sexismo-en-la-educacion/>  
<http://peru.unfpa.org/es/publicaciones/linea-del-tiempo-de-hitos-en-la-lucha-contra-la-violencia-hacia-la-mujer>
44. Bourdieu. P 1998. La dominación masculina. Traducción de Joaquín Jordá. Título de la edición original: La domination masculine. *Éditions du Seuil. París.* (pág. 20)
45. Beauvoir. 1949 EL SEGUNDO SEXO. Editorial Siglo Veinte Argentina.
46. Hincapié A y Quintero S. 2012. Cuerpos sometidos, sujetos educados. Apuntes para una interpretación de las luchas discursivas por la construcción de la educación sexual en Colombia. *Rev.latinoam.cienc.soc.niñez juv. Volumen 10 (92-105)* (Pág. 95)
47. Miric Marija 2003. Estigma y discriminación: vinculación y demarcación. *Paradigmas. I, N° 2* (pendiente revista) (pág. 4)

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 158 de 166</b>

48. Lamas. M. (1995) cuerpo e identidad. Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino. *Ediciones Uniandes. Santafé De Bogotá D.C, Colombia. (pág. 61-81) (pág. 78)*
49. Díaz M. 2003 Adolescencia, sexismo y violencia de género. *Consejo general de colegios oficiales de psicólogos. Papeles del Psicólogo, # 84. España*
50. LEÓN. M, ARANGO L y VIVEROS.M 1995 Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino. *Ediciones Uniandes. Santafé De Bogotá D.C, Colombia. (pág. 22)*
51. Castillo. I. 2009 El sexismo en la educación. *GestioPolis. Centro Universitario Municipal Consolación del Sur.*  
<https://www.gestiopolis.com/el-sexismo-en-la-educacion/>
52. Butler J 2004. Deshacer el género. *Paidós Studio 167. Nueva York. (Pág. 70)*
53. Butler J 2004. Deshacer el género. *Paidós Studio 167. Nueva York. (Pág. 69)*
54. Beauvoir. 1949 EL SEGUNDO SEXO. Editorial Siglo Veinte Argentina. (pág.52)
55. Pulecio. J 2009. Entre la discriminación y el reconocimiento: las minorías sexuales en materia de educación. *Área sociojuridica. ISSN 1909-5759 \* Número 7 \* Julio-Diciembre 30 (pág. 30)*
56. Lamas. M. (1995) cuerpo e identidad. Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino. *Ediciones Uniandes. SANTAFÉ DE BOGOTÁ D.C, COLOMBIA. (Pág. 61-81) (pág. 69)*
57. MEN. UNFPA. UNICEF. PNUD. COLOMBIA DIVERSA. AMBIENTES ESCOLARES LIBRES DE DISCRIMINACION. 2016 Orientaciones sexuales de género no hegemónicas en la escuela. Aspectos para la reflexión. (pág. 21)
58. Pulecio. J 2009. Entre la discriminación y el reconocimiento: las minorías sexuales en materia de educación. *Área sociojuridica. ISSN 1909-5759 \* Número 7 \* Julio-Diciembre 30 (pág. 31)*
59. Andros V. 2013. Untitled prezi. [https://prezi.com/z6\\_\\_oc8owq-c/untitled-prezi/](https://prezi.com/z6__oc8owq-c/untitled-prezi/) (Pág. 12)
60. Groos, Barry (1978) Discrimination in Reverse. Is Turnabout Fair Play? *New York, New York University Press.*
61. Miric M. 2003. Estigma y discriminación: vinculación y demarcación. *Paradigmas. I, N° 2 (pág. 1)*
62. Cosse, I (2016). “Ese monstruito”: Mafalda, generaciones y género en una construcción mítica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 14 (2), pp. 1549-1561. (pág. 1551)*
63. Durkheim. E. 1975. Educación y sociología. *Ediciones península. (pág. 12)*
64. Díaz. M. 1991. Socialización, sociabilización y pedagogía. *rev-0697-0006 (artículo de revista - p. 11-26) Universidad Nacional de Colombia. (pág. 24)*
65. Lerner. G. 1990. La creación del patriarcado. *Oxford University. Press, Inc., Nueva York.*



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 159 de 166</b>

66. Magendzo A. Abraham M y Dueñas C. 1993 MANUAL PARA PROFESORES CURRÍCULUM Y DERECHOS HUMANOS. IIDH. Instituto interamericano de derechos humanos. Chile
67. Toro M. Atmósfera socio moral en escuelas bogotanas desde una perspectiva de género. *Nomadas*. (Pág. 36).
68. Rodríguez, Lozano y Chao 2013. Construcción de género en la infancia desde la literatura Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana, Cuba. *Rev Cubana Enfermer vol.29 no.3 Ciudad de la Habana jul.-set.*
69. Dufour. D. 1999. Cartas sobre la naturaleza humana para uso de los sobrevivientes. *Cap. 1, págs. 17 a 35.*
70. Castillo. I. 2009 El sexismo en la educación. *GestioPolis.f Centro Universitario Municipal Consolación del Sur.*  
<https://www.gestiopolis.com/el-sexismo-en-la-educacion/>
71. Magendzo. A2000. La diversidad y la no discriminación: un desafío para una educación moderna. *Pensamiento Educativo. Vol. 26. Mineduc UCE.* (pág. 176)
72. Rodríguez. C. (2003) Género y educación. Apuntes teóricos. *Universidad de ciencias pedagógicas “enrique José Varona”.* CUBA (pág. 6)
73. Castillo. I. 2009 El sexismo en la educación. *GestioPolis.f Centro Universitario Municipal Consolación del Sur.*  
<https://www.gestiopolis.com/el-sexismo-en-la-educacion/>
74. Poder público- Rama Legislativa. Ley 1098 de 2006. Código de la Infancia y la adolescencia.
75. MESECVI. Duque Echeverry, 2013, pp, 30
76. Corte Constitucional. (1995) Sentencia C-408/96 LEY APROBATORIA DE TRATADO INTERNACIONAL-Control de constitucionalidad  
<http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/1996/C-408-96.htm>
77. Constitución Nacional De Colombia (1991) artículo 16
78. Molinier.P. 2016 El pene por cabeza. O cómo la masculinidad llega a ser sublime para las chicas. *Après-coup n°2*, (pág. 11)
79. Toro Atmósfera socio moral en escuelas bogotanas desde una perspectiva de género. *Nomadas*. (Pág. 41).
80. Rodríguez, Lozano y Chao 2013. Construcción de género en la infancia desde la literatura. *Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana, Cuba. Rev Cubana Enfermer vol.29 no.3 Ciudad de la Habana jul.-set.*
81. Rodríguez. C. (2003) Género y educación. Apuntes teóricos. *Universidad de ciencias pedagógicas “enrique José Varona”.* CUBA (pág. 3)
82. García G y Gallego T. 2011. Una concepción abierta e interdisciplinar de la infancia. *Rev .latinoam.cienc.soc.niñez juv volumen 9 (2) (Separata 2): 17 – 25.* (pág. 19) <http://revistaumanizales.cinde.org.co>

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 160 de 166</b>

83. Galeano E. (2012) conductor Víctor Hugo Morales. “bajada de línea”. Argentina. De: <https://www.youtube.com/watch?v=vgC3i9NmhE8>
84. Cultura tolteca. <http://culturatolteca.com/cultura-mexica-o-azteca/>
85. Diaz M. 1991. Socialización, sociabilización y pedagogía. *REV-0697-0006 (ARTICULO DE REVISTA - p. 11-26). Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Antropología.*
86. Exposito.f. 2011. Violencia de género. *Mente y cerebro 48.* (pág. 20)

## Imágenes

1. (Tomado de Pinterest. ¡Explora estas ideas y mucho más!  
<https://cl.pinterest.com/pin/551198441885912854/>)
2. (tomado de: Pinterest. Madonna and child.  
<https://co.pinterest.com/johnbabich/madonna-and-child/>)
3. La virgen de la leche (tomado de: pinterest, explora lactancia materna, la moca, ¡y mucho mas!. <https://co.pinterest.com/pin/67905906852612528/>)
4. (Tomado de: Pinterest. Explora San Valentín, Pintura, ¡y mucho más!  
<https://www.pinterest.de/pin/229050331019557941/>)
5. Canto gregoriano. (Tomado de: corolea.com actualidad coral y musical. Música y camino de Santiago, por Alberto Solana de quesada. 2017 <http://corolea.com/musica-y-camino-de-santiago-por-alberto-solana-de-quesada/>).
6. (Tomado de: el país. El Prado confronta la pintura profana y religiosa de Murillo en 15 cuadros de niños. Fernando Samaniego. 2001)
7. [https://elpais.com/diario/2001/09/13/cultura/1000332001\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2001/09/13/cultura/1000332001_850215.html)
8. C. 1839. The Alling Children. Oil on canvas. MMA.. (tomado de: art experts. September 15 -October 21.  
<https://www.artexpertswebsite.com/pages/artists/eddy.php> )
9. Sánchez Coello. Don Diego y Don Felipe 1579. (tomado de: Vestuario Escenico. Diseño. Historia y teoría del traje y la moda. Cine.teatro. por Diana Fernandez. 1 octubre 2012)
10. <https://vestuarioescenico.wordpress.com/2012/10/01/el-traje-infantil-en-los-siglos-xvi-y-xvii/>
11. Retrato de estudio de dos niños, vestidos de corto, de cuerpo entero [Fines del siglo XIX]. Fotógrafo: Fernando Debás (Madrid). VIVERO, C. 214, D. 31. (tomado de: Gobierno de España. Ministerio de educación, cultura y deporte. atrapados en blanco y negro. El retrato infantil.  
<https://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/archivos/mc/abn/vida-cotidiana/retrato-infantil.html>)
12. Mapa conceptual de la socialización. Tomado de <http://somosseressociales.blogspot.com.co/>

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 161 de 166</b>

13. Tomado de: publimetro.pe 2014.
14. <http://publimetro.pe/vida-estilo/noticia-san-petersburgo-prohibe-concursos-belleza-infantiles-21568>
15. Tomada de: Slide Share. La sexualidad. Escuela urbana federal del Istmo. Lic. En educación primaria desarrollo y salud. Realizado por: Edicela Flores Castro, Alma Yuceli Regalado Silva, Luz María Martínez Ríos, Lous Edén Santiago Ramírez, Rubén Rasgado Lorenzo, Daniel López Santiago, Magali Enríquez Alvarado. Publicado el 3 de feb. de 2014.
16. <https://es.slideshare.net/louis250894/la-sexualidad-30779883>
17. Tomado de: Madres hoy de BEZZIA. Evitar el machismo en los niños/as Publicado por Isabel G<sup>a</sup> de Quirós el 25 de Junio de 2014 a las 23:37. <https://madreshoy.com/evitar-el-machismo-en-los-ninos/>
18. Tomado de: (block) la familia. Una proclamación para el mundo. Publicado por mitzucu 2013. <https://equipofamilia.wordpress.com/2013/12/18/tipos-de-familia/>
19. (Tomado de: Pinterest. Explora La Publicidad, Publicidad Grafica, ¡y mucho más! <https://www.pinterest.es/pin/496451558895459289/>)
20. Tomado de: hobby consolas. Por Mar Rascón Sánchez - 2017 <https://www.hobbyconsolas.com/noticias/terminator-2-recreado-video-grand-theft-auto-v-100602>
21. Tomado de: Pinterest. Juegos friv <https://co.pinterest.com/explore/friv-juegos/>
22. Tomado de: net joven. [http://www.netjoven.pe/video\\_juego/154993/Friv-Juegos-de-Barbie-para-vestir--iexcl-Saca-tu-lado-mas-chic---Gratis.html](http://www.netjoven.pe/video_juego/154993/Friv-Juegos-de-Barbie-para-vestir--iexcl-Saca-tu-lado-mas-chic---Gratis.html)
23. Tomado de: Hyper Conectados. Juegos FRIV.
24. (Tomado de: la juventud. 6 problemas sociales que enfrenta la juventud jueves, 30 de julio de 2015 <http://juventudeldia.blogspot.com.co/2015/07/>)
25. <http://www.hyperconectados.com/actualidad/friv-k7x-com-71017.html>
26. (Tomado de: offcorss. ABC EARLY LEARNING AYUDA LA ESTIMULACIÓN DE TU BEBÉ. FEB 25, 2016)
27. (Tomado de: Colombia. Vanguardi.com. Lunes 15 de Septiembre de 2014 - 03:18 PM)
28. EPK lanza su nueva convocatoria para los niños que quieran ser sus modelos)
29. (Tomado de: Athenea. Agencia de modelos. Offcorss. 2017)

### **Audiovisuales**

Entrevista a Eduardo Galeano en el programa “Bajada de Linea”. Canal 9 vivo. Hecha por el periodista Victor Hugo Morales. (publicado en 2014) <https://www.youtube.com/watch?v=dOu2tJzpKs>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 162 de 166</b>

### GF padres

**Video 1.** Produccion editada en fuente propia con apartados de peliculas clasicas de disney como Blanca Nieves, La Cenicienta, la Bella durmiente;

**Video 2.** Produccion editada en fuente propia con apartados del resumen, de una manera preciosa las conclusiones de un experimento social realizado en Italia.

VIOLENCIA DE GÉNERO EN NIÑOS ¿De verdad es inevitable?

GATOYRATÓN , contra la violencia y el acoso escolar

[https://www.youtube.com/watch?v=obDV2S\\_vUYY](https://www.youtube.com/watch?v=obDV2S_vUYY)

Publicado el 23 mar. 2015

**Video 3.** Cancion, Las niñas y los niños somos iguales. Junta de andalucia. Al maximo. Union Europea [https://www.youtube.com/watch?v=Ru1fChEe\\_ZE](https://www.youtube.com/watch?v=Ru1fChEe_ZE)

### GF estudiantes

**Video 4.** Los hombres tambien lloran. Hassam. Sabados felices.

**Video 5.** Blanca ñieves. Hassam. Sabados felices.

**Video 6.** Cancion Candy. Plan B.

**Video 7.** Los Simpson. Los sacrificios de Marge.

**Video 8.** Produccion editada en fuente propia con apartados de Shrek, Shrek. 2, Shrek. 3, Shrek, felices por siempre. Dreamworks

## BIBLIOGRAFIA

Aries. P. 1987. El niño y la vida familiar en el antiguo régimen. Madrid, España: Taurus.

Beauvoir.1949 EL SEGUNDO SEXO. Editorial Siglo Veinte Argentina.

Bourdieu. P 1998. La dominación masculina. Traducción de Joaquín Jordá. Título de la edición original: La domination masculine. Éditions du Seuil. París.

Butler J 2004. Deshacer el género. Paidós Studio 167. Nueva York.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 163 de 166</b>

Cardona. H. E. 2014. El Divino Niño: Coordenadas Para La Comprensión De La Infancia En La Contemporaneidad. *Affectio Societatis*, Vol. 11, N° Art. # 2. pp. 12-31

Carvalho P. 2016 Masculinidad y celos desde la perspectiva de la teoría de la seducción generalizada El género en la teoría de la seducción generalizada. *Après-coup* n°2 (pág. 1)

Castillo. I. 2009 El sexismo en la educación. *GestioPolis.f* Centro Universitario Municipal Consolación del Sur. <https://www.gestiopolis.com/el-sexismo-en-la-educacion/>

Const., 1991 artículo 16

Cosse, I (2016). “Ese monstruito”: Mafalda, generaciones y género en una construcción mítica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (2), pp. 1549-1561.

Cruz P. P y Lopez B. Sexismo y Estereotipos De Género En Los Textos Escolares. *ADDENDA a la ponencia IV. Lectura y género: leyendo la invisibilidad.*

Dejours C. 2016. Género y teoría sexual. El género en la teoría de la seducción generalizada. *Après-coup* n°2

Díaz. A. La representación social de la infancia mexicana a principios del siglo xvi. *Posgrado de Estudios Mesoamericanos, UNAM*

Díaz. M. (1991). Socialización, sociabilización y pedagogía. *rev-0697-0006 (artículo de revista - p. 11-26) Universidad Nacional de Colombia.* (pág. 24)

Dufour. D. 1999. Cartas sobre la naturaleza humana para uso de los sobrevivientes. *Cap. 1, págs. 17 a 35.*

Durkheim. E. (1975). Educación y sociología. *Ediciones península.* (pág. 12)

Fuentes. L. Y. 2006 Género, equidad y ciudadanía: análisis de las políticas públicas educativas. *Revista Nómadas* n° 24 pp 22-35.

Exposito.f. 2011. Violencia de género. *Mente y cerebro* 48. (pág. 20)

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b> <b>PAGINA: 164 de 166</b>

García G y Gallego T. 2011. Una concepción abierta e interdisciplinar de la infancia. *Rev.latinoam.cienc.soc.niñez juv volumen9 (2) (Separata 2): 17 - 25*

Gómez. M. A. & Alzate. M. V. 2014. La infancia contemporánea. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 12 (1), pp. 77-89.*

Hincapié A y Quintero S. 2012. Cuerpos sometidos, sujetos educados. Apuntes para una interpretación de las luchas discursivas por la construcción de la educación sexual en Colombia. *Rev.latinoam.cienc.soc.niñez juv. Volumen 10 (92-105)*

Lamas. M. () cuerpo e identidad. Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino. Ediciones Uniandes. SANTAFÉ DE BOGOTÁ D.C, COLOMBIA. (pág. 61-81)

LEÓN. M, ARANGO L y VIVEROS.M 1995 Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino. Ediciones Uniandes. SANTAFÉ DE BOGOTÁ D.C, COLOMBIA. (pág. 22)

Lerner. G. 1990 la creación del patriarcado. *Oxford University Press, Inc., Nueva York. Editorial Crítica, S.A.*

López. Y. 1999 De la inocencia del niño a la sexualidad infantil. *Revista Affectio Societatis N° 4 pp.1-15*

Lozano. Agustín. 2016. Los derechos del niño: cuestiones sobre su fundamontación. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 14 (1), pp. 67-79*

Magendzo A. Abraham M y Dueñas C. 1993 MANUAL PARA PROFESORES CURRÍCULUM Y DERECHOS HUMANOS. *IIDH. Chile*

Magendzo. A2000. La diversidad y la no discriminación: un desafío para una educación moderna. *Pensamiento Educativo. Vol. 26. Mineduc UCE. (pág. 176)*

Manual de convivencia Instituto Académico Nueva Visión. Concejo directivo. Rectora Sandra Lizeth Castro. Propietario Holger Ruiz Ruiz. 2016.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>PAGINA: 165 de 166</b>

Manual de convivencia y/o PEI, del Centro de Protección Instituto Promoción social redactado para el año 2003, bajo la dirección de la hermana capuchina Esneda Trujillo Narváez.

MESECVI. Duque Echeverry, 2013, pp, 30

Miric M. 2003. Estigma y discriminación: vinculación y demarcación. *Paradigmas. I, N° 2* (pág. 1)

Molinier.P. 2016 El pene por cabeza. O cómo la masculinidad llega a ser sublime para las chicas. *Après-coup n°2*, (pág. 11)

Piaget.J 1991 Desarrollo mental del niño. Seis estudios de psicología. Labor S.A. Puerta. S y González E.M. 2015 Reproducción De Los Estereotipos De Género En Educación Infantil A Través De Los Juegos Y Juguetes. Revista: Investigación En La Escuela Universidad De Murcia, Pp 63-74.

Pulecio. J 2009. Entre la discriminación y el reconocimiento: las minorías sexuales en materia de educación. *Área sociojurídica. ISSN 1909-5759 \* Número 7 \* Julio-Diciembre*

Rodríguez, Lozano y Chao 2013. Construcción de género en la infancia desde la literatura Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana, Cuba. *Rev Cubana Enfermer vol.29 no.3 Ciudad de la Habana jul.-set.*

Rodríguez. C. (2003) Género y educación. Apuntes teóricos. Universidad de ciencias pedagógicas “enrique José Varona”. CUBA

Rodríguez. J. 2005 Definición y concepto de la no discriminación. Volumen número 21 de *El Cotidiano*, pp. 23-29.

Toro *Atmósfera socio moral en escuelas bogotanas desde una perspectiva de género. Nomadas.*

UNFPA 2016. 25 de noviembre. Día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 166 de 166</b>

## CIBERGRAFIA

Andros V. 2013. Untitled prezi. [https://prezi.com/z6\\_\\_oc8owq-c/untitled-prezi/](https://prezi.com/z6__oc8owq-c/untitled-prezi/)

Corte Constitucional. (1995) Sentencia C-408/96 LEY APROBATORIA DE TRATADO INTERNACIONAL-Control de constitucionalidad  
<http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/1996/C-408-96.htm>

Hernández. G. 2015 ¿Cómo se aprende según Skinner, Piaget, Vygotsky y Ausubel? <http://templariomxg.blogspot.com.co/2015/02/como-se-aprende-segun-skinner-piaget.html>

Karinianna. 2012. Freud Y La Infancia. 21.  
<http://clubensayos.com/Psicolog%C3%ADa/Freud-Y-La-Infancia/408344.html>

MEN. UNFPA. UNICEF. PNUD. COLOMBIA DIVERSA. AMBIENTES ESCOLARES LIBRES DE DISCRIMINACION. 2016Orientaciones sexuales de género no hegemónicas en la escuela. Aspectos para la reflexión. (pág. 21)  
<https://es.slideshare.net/Jairo-Sandoval-Hernandez/cartilla-ambientes-escolares-libres-de-discriminacin>

Cultura tolteca. <http://culturatolteca.com/cultura-mexica-o-azteca/>